

**CredibanCo S.A.**

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.*



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Credibanco S.A.:

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

He auditado los estados financieros de Credibanco S.A. (La Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2025, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**KPMG Confidencial**

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la

revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE).

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2026.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

NELSON ENRIQUE  
ZAMBRANO  
RINCON

Digitally signed by  
NELSON ENRIQUE  
ZAMBRANO RINCON  
Date: 2026.02.24  
19:00:48 -05'00'

Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal de Credibanco S.A.  
T.P. 214854  
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2026



## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Credibanco S.A.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Credibanco S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR – SARE) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable

**KPMG Confidencial**

acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR – SARE), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR – SARE), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR – SARE), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR – SARE), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT y el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR – SARE.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de auditoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR – SARE), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NELSON ENRIQUE  
ZAMBRANO  
RINCON

Digitally signed by  
NELSON ENRIQUE  
ZAMBRANO RINCON  
Date: 2026.02.24  
19:00:14 -05'00'

Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal de Credibanco S.A.  
T.P. 214854  
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2026

## Certificación de Información Financiera

Jorge Andrés Talero Bernal, en calidad de Representante Legal y Erika Andrea Cardona Sandoval, en calidad de Contador Público de CredibanCo S.A., declaramos que los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025, junto con sus notas explicativas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente con las del periodo anterior, asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de CredibanCo S.A.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y CredibanCo S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Se firma a los 24 días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,

JORGE ANDRÉS TALERO BERNAL  
Firmado digitalmente por JORGE ANDRÉS TALERO BERNAL  
Fecha: 2026.02.24 17:55:07 -05'00'

Jorge Andrés Talero Bernal  
Representante Legal  
C.C. 80.098.846

ERIKA ANDREA SANDOVAL  
Firmado digitalmente por ERIKA ANDREA SANDOVAL  
Fecha: 2026.02.24 08:50:11 -05'00'

Erika Andrea Cardona Sandoval  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 331394 – T  
C.C. 1.030.582.659

Ak. 68 # 75ª-50 Metrópolis, Bogotá, D.C – Colombia Tel: (57-1) 3766440

**CREDIBANCO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	\$ 36,881,247	40,893,797
Inversiones	10	9,098,970	4,116,187
Cuentas por cobrar partes relacionadas	11	39,335,043	36,003,944
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12	14,739,689	17,819,195
Inventarios	13	501,579	516,327
Activos por impuestos corrientes	14	35,960,313	31,980,304
Otros activos no financieros	15	23,776,585	18,637,977
Activos intangibles	16	106,790,751	116,392,009
Propiedad y equipo	17	107,423,928	86,602,896
Propiedades de inversión	18	16,667,652	16,718,775
Derechos de uso por arrendamiento	19	63,080,307	65,806,058
Mejoras en propiedades ajenas por derechos de uso	20	2,303,678	3,402,169
Inversiones en negocios conjuntos	21	5,677,137	5,017,906
Activos por impuestos diferidos	14	1,624,066	0
<b>Total activos</b>		<b>\$ 463,860,945</b>	<b>443,907,544</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	45,650,421	42,858,160
Cuentas por pagar partes relacionadas	23	2,161,383	1,940,918
Obligaciones financieras	24	50,388,198	37,509,854
Beneficios a empleados	25	12,607,947	12,517,233
Otros pasivos no financieros	26	5,675,585	5,375,633
Provisiones	27	9,563,454	12,205,937
Pasivos por arrendamiento	28	32,980,035	52,692,461
Pasivo por impuesto diferido	14	0	854,119
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 159,027,023</b>	<b>165,954,315</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	29	9,031,410	9,031,410
Reservas	30	223,854,994	203,758,672
Ajustes por conversión a NCIF	31	19,447,010	19,447,010
Resultado del período		40,278,242	33,453,291
Resultados acumulados	32	0	40,580
Otros resultados integrales	33	12,222,266	12,222,266
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 304,833,922</b>	<b>277,953,229</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 463,860,945</b>	<b>443,907,544</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

JORGE ANDRES TALERO BERNAL  
Firmado digitalmente por JORGE ANDRES TALERO BERNAL  
Fecha: 2026.02.24 17:55:52 -05'00'  
Jorge Andrés Talero Bernal  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

ERIKA ANDREA CARDONA SANDOVAL  
Firmado digitalmente por ERIKA ANDREA CARDONA SANDOVAL  
Fecha: 2026.02.24 08:39:59 -05'00'  
Erika Andrea Cardona Sandoval  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 331394 – T  
(Ver certificación adjunta)

NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON  
Digitally signed by NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON  
Date: 2026.02.24 18:58:11 -05'00'  
Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 214854 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 24 de febrero 2026)

**CREDIBANCO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	34	\$ 433,820,783	403,099,199
Gastos de la operación	35	(369,166,257)	(344,540,660)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>64,654,526</b>	<b>58,558,539</b>
Otros ingresos	36	11,049,710	7,535,234
Otros gastos	37	(9,316,913)	(5,163,345)
Costos financieros	38	(7,295,079)	(10,468,214)
Participación resultados de negocios conjuntos	39	659,231	173,089
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>59,751,475</b>	<b>50,635,303</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	14	(19,473,233)	(17,182,012)
<b>Resultado del período</b>		<b>40,278,242</b>	<b>33,453,291</b>

**Otro resultado integral**

**Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo**

Porción efectiva de cambios en el valor razonable de coberturas flujo de efectivo		0	408,026
Impuesto diferido por operaciones de cobertura	33	0	(142,226)

**Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo**

Revalorización por utilidad venta inmueble		0	(47,741)
Impuesto diferido por revaluación bienes inmuebles	33	0	7,161
<b>Total otro resultado integral, neto de impuestos</b>		<b>0</b>	<b>225,220</b>

<b>Resultado integral total del período</b>		<b>\$ 40,278,242</b>	<b>33,678,511</b>
---	--	----------------------	-------------------

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

JORGE ANDRES TALERO BERNAL  
Firmado digitalmente por JORGE ANDRES TALERO BERNAL  
Fecha: 2026.02.24 17:56:28 -05'00'  
Jorge Andrés Talero Bernal  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

ERIKA ANDREA CARDONA SANDOVAL  
Firmado digitalmente por ERIKA ANDREA CARDONA SANDOVAL  
Fecha: 2026.02.24 08:40:28 -05'00'  
Erika Andrea Cardona Sandoval  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 331394 - T  
(Ver certificación adjunta)

NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON  
Digitally signed by NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON  
Date: 2026.02.24 18:58:29 -05'00'  
Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 214854 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 24 de febrero 2026)

**CREDBANCO S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Reservas				Ajustes por conversión a NCIF	Resultado del periodo	Resultados acumulados	Otros Resultados Integrales			Total patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Reservas ocasionales	Reservas estatutarias				Revaluación de activos	Impuesto diferido por revaluación de activos	Cobertura flujo efectivo	
<b>Saldo inicial al 01 de enero 2024</b>	<b>\$ 9.031,410</b>	<b>7.763,774</b>	<b>95,493,330</b>	<b>75,333,213</b>	<b>19,447,010</b>	<b>33,557,807</b>	<b>0</b>	<b>14,426,878</b>	<b>(2,021,806)</b>	<b>(408,026)</b>	<b>252,623,590</b>
Traslado de utilidades	0	0	0	0	0	(33,557,807)	33,557,807	0	0	0	0
Reserva de inversiones	0	0	25,168,355	0	0	0	(25,168,355)	0	0	0	0
Utilidades a disposición de los Accionistas (1)	0	0	0	0	0	0	(8,389,452)	0	0	0	(8,389,452)
Coberturas Flujo de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	408,026	408,026
Impuesto diferido por operaciones de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0	(135,065)	0	(135,065)
Pérdida venta inmueble por revalorización	0	0	0	0	0	0	40,580	(47,741)	0	0	(7,161)
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	33,453,291	0	0	0	0	33,453,291
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>9.031,410</b>	<b>7.763,774</b>	<b>120,661,685</b>	<b>75,333,213</b>	<b>19,447,010</b>	<b>33,453,291</b>	<b>40,580</b>	<b>14,379,137</b>	<b>(2,156,871)</b>	<b>0</b>	<b>277,953,229</b>
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2025</b>	<b>9.031,410</b>	<b>7.763,774</b>	<b>120,661,685</b>	<b>75,333,213</b>	<b>19,447,010</b>	<b>33,453,291</b>	<b>40,580</b>	<b>14,379,137</b>	<b>(2,156,871)</b>	<b>0</b>	<b>277,953,229</b>
Traslado de utilidades	0	0	0	0	0	(33,453,291)	33,453,291	0	0	0	0
Reserva de inversiones	0	0	20,096,322	0	0	0	(20,096,322)	0	0	0	0
Utilidades a disposición de los Accionistas (2)	0	0	0	0	0	0	(13,397,549)	0	0	0	(13,397,549)
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	40,278,242	0	0	0	0	40,278,242
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$ 9.031,410</b>	<b>7.763,774</b>	<b>140,758,007</b>	<b>75,333,213</b>	<b>19,447,010</b>	<b>40,278,242</b>	<b>0</b>	<b>14,379,137</b>	<b>(2,156,871)</b>	<b>0</b>	<b>304,833,922</b>

- 1) Pago de dividendos a razón de \$ 0,92891940461124 por acción decretado por la Asamblea General de Accionistas el 22 de marzo de 2024; el 100% pagado en septiembre de 2024.
- 2) Pago de dividendos a razón de \$ 1,4834393221632 por acción decretado por la Asamblea General de Accionistas el 28 de marzo de 2025; el 100% pagado en septiembre de 2025.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Firmado digitalmente por  
**JORGE ANDRES TALLERO BERNAL**  
175655-030004  
175655-030004  
**Jorge Andrés Talero Bernal**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por  
**ERIKA ANDREA CARDONA SANDOVAL**  
Fecha: 2026.02.24  
08:40:52 -05'00'  
**Erika Andrea Cardona Sandoval**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 331394 - T  
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by  
**NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON**  
Date: 2026.02.24  
18:59:07 -05'00'  
**Nelson Enrique Zambrano Rincón**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 214854 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 24 de febrero 2026)

**CREDIBANCO S.A.**  
**ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2025	2024
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		\$ 40,278,242	33,453,291
<b>Ajustadas por:</b>			
Provisión impuesto a las ganancias	14	19,473,233	17,182,012
Depreciación propiedad y equipo	17-35	27,965,620	22,152,793
Depreciación mejoras en propiedades ajenas	20-35	1,165,231	1,265,992
Amortización activos intangibles	16-35	23,832,831	24,378,831
Amortización derechos de uso	19-35	3,665,301	3,763,408
Deterioro intangibles	16-35-37	6,381,615	2,973,474
Deterioro clientes	12-35	5,444,857	4,687,093
Deterioro propiedad y equipo	17-35-37	2,156,032	301,237
Deterioro propiedades de inversión	18-37	1,393,731	548,490
Deterioro inventarios	13-35	876,648	48,071
Deterioro cuentas por cobrar partes relacionadas	11-35-37	53,202	9,064
Deterioro cuentas por cobrar empleados y ex empleados	12-37	2,123	47,109
Deterioro otros activos no financieros	35	0	1,677,487
Recuperación deterioro clientes	12-34	(1,316,382)	(2,649,960)
Recuperación provisión de gastos	36	(116,133)	(59,853)
Recuperación deterioro empleados y ex empleados	12-36	(86,505)	(28,108)
Recuperación deterioro partes relacionadas	11-36	(11,615)	(8,084)
Recuperación deterioro inventarios	13-34	(1,879)	(373)
Valoración propiedades de inversión	18-36	(1,342,608)	(463,218)
Valoración en instrumentos financieros		(146,557)	(1,411,835)
Pérdida en venta propiedad y equipo, neta	36-37	52,214	86,137
Pérdida en venta propiedad de inversión	37	0	8,650
Traslados de propiedad y equipo e intangibles	16-17	259,850	239,405
Costos Financieros	38	7,295,079	9,736,836
Utilidad por método de participación	21-39	(659,231)	(173,089)
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		120,418	(69,678)
Pérdida neta venta inmueble por revalorización		0	40,580
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Inventarios		(860,021)	(524,913)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(964,587)	(2,295,272)
Cuentas por cobrar partes relacionadas		(3,372,686)	325,069
Títulos de devolución de impuestos (TIDIS)		(994,029)	561,056
Otros activos no financieros		(4,382,824)	92,257
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		2,218,580	(5,903,373)
Cuentas por pagar partes relacionadas		237,507	(23,942,124)
Beneficios a empleados		90,714	1,157,981
Otras provisiones		(2,660,320)	2,608,762
Otros pasivos no financieros		299,952	(291,483)
Intereses pagados		(6,637,303)	(9,206,821)
Pago por impuesto de renta		(25,931,427)	(20,822,763)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>93,778,873</b>	<b>59,494,138</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adición de propiedad y equipo	17	(48,967,919)	(22,012,358)
Consideración recibida por venta de propiedad y equipo		130,000	3,542
Adición de intangibles	16	(22,265,217)	(34,034,917)
Adiciones Mejoras en propiedades ajenas por derechos de uso	20	(66,740)	(663,914)
Adiciones Propiedades de inversión	18	0	(31,992)
Liquidación de inversiones en CDT's y Bonos		14,025,960	29,718,407
Adquisición de CDT's y Bonos		(18,061,779)	(14,993,978)
Rendimientos de inversiones		193,622	1,280,451
Capitalizaciones inversiones negocio conjuntos	21	0	(350,000)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(75,012,073)</b>	<b>(41,084,759)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Pago de costos de obligaciones financieras	24	(23,081,068)	(14,684,366)
Adquisición de obligaciones financieras	24	36,000,000	30,000,000
Pasivo por arrendamiento	24	0	14,007,000
Pago de pasivo por arrendamiento	24	(22,180,315)	(18,218,832)
Pago de dividendos	24	(13,397,549)	(8,389,452)
<b>Efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>		<b>(22,658,932)</b>	<b>2,714,350</b>
<b>(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(3,892,132)</b>	<b>21,123,729</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período		40,893,797	19,700,390
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido		(120,418)	69,678
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>9</b>	<b>\$ 36,881,247</b>	<b>40,893,797</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

JORGE  
ANDRES  
TALERO  
BERNAL

Jorge Andrés Talero Bernal  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

ERIKA ANDREA  
CARDONA  
SANDOVAL

Erika Andrea Cardona Sandoval  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 331394 - T  
(Ver certificación adjunta)

NELSON ENRIQUE  
ZAMBRANO  
RINCON

Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 214854 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 24 de febrero 2026)

## **1. COMPAÑÍA QUE REPORTA**

CredibanCo S.A. en adelante “CredibanCo y/o la Compañía”, fue una entidad sin ánimo de lucro denominada Asociación Gremial de Instituciones Financieras CredibanCo con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia y del Derecho mediante Resolución Nro. 556 de marzo 6 de 1972 hasta el 11 de noviembre de 2016, fecha en la que además del cambio de razón social, efectuó la transformación de entidad Sin Ánimo de Lucro a Sociedad Anónima, acto formalizado a través de escritura pública No. 4071 de la notaría 24 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de noviembre de 2016 bajo el número 02160843 del Libro IX ante la Cámara de Comercio de Bogotá. CredibanCo está sujeta a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a partir del 4 de noviembre de 2005, en los términos del Decreto 1400 de 2005, quien expidió Certificado de Autorización No 1736 de 2005, para actuar como Entidad Administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor. CredibanCo tiene una duración hasta el 1 de enero de 2099.

CredibanCo ha presentado reformas estatutarias en mayo de 1996, mayo y septiembre de 2005, marzo, junio y julio de 2007, mayo de 2008, enero y mayo de 2010, noviembre de 2016 (en la que se efectuó el cambio de razón social y de tipo societario), agosto de 2017, junio y octubre de 2018, mayo de 2019 y junio de 2022.

CredibanCo tiene por objeto social todas las actividades propias o inherentes a la actividad y proyección de una Entidad Administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor y de manera principal, la administración de uno o varios sistemas de pago de bajo valor, la administración, aceptación y/o procesamiento de las tarjetas o instrumentos de pago de los diferentes sistemas de marca, así como de sistemas de tarjetas e instrumentos de pago bancarios y no bancarios en general, incluyendo entre otras los productos de crédito, acceso a depósito y prepago y la operación de una o más redes de aceptación. Adicionalmente, CredibanCo podrá desarrollar las actividades autorizadas a las Entidades Administradoras de Sistemas de Pago de Bajo Valor por el Decreto 2555 de 2010, y sus normas modificatorias, tales como actividades de Proveedor de Servicios de Pago y actividades conexas. En desarrollo de lo anterior, CredibanCo podrá realizar todas las inversiones, operaciones, acuerdos, constitución de garantías y contratos en el país o en el exterior, directa o indirectamente relacionados con su actividad, así como participar en concursos de contratación privados, públicos, internacionales, en alianzas comerciales o tecnológicas y/o en acuerdos de interoperabilidad, entre otros actos de comercio.

CredibanCo tiene su domicilio principal en Bogotá y opera a través de 22 oficinas, ubicadas en las principales ciudades del país y 5 bodegas ubicadas en la ciudad de Bogotá. Para el desarrollo de su actividad CredibanCo cuenta con 1,001 empleados a 31 de diciembre de 2025 (1,058 a 31 de diciembre 2024) a nivel nacional.

CredibanCo tiene como negocio conjunto a *Copiloto Colombia S.A.S.*, Compañía domiciliada en Colombia su dirección comercial es Avenida carrera 68 # 75ª -50 Metrópolis Bogotá, constituida por documento privado el 9 de septiembre de 2019, cuyo objeto social consiste en: diseñar, construir, integrar, operar y/o aplicar soluciones tecnológicas, desarrollando actividades de innovación, modificación, aplicación de sistemas de información y modelos de negocios entre otros, que le permitan el posicionamiento en el mercado de los medios e instrumentos de pago electrónico, fomentando así la aceptación de medios de pago diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 50% de su capital.

## **2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Los Estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades de Grupo 1 (NCIF Grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF aplicables se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

CredibanCo aplica las siguientes excepciones o reglamentaciones adicionales aplicables a los Estados Financieros, tales como:

- La excepción contemplada en el Título 4 - Regímenes Especiales, del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015: La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros individuales son los Estados Financieros principales.

## **2.1. Bases de medición**

Los Estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable con cambios en el ORI – Otros resultados integrales.
- Las inversiones en negocios conjuntos son medidas por el Método de Participación Patrimonial – MPP.
- Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### **3.1. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los Estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario de Colombia “pesos colombianos”, moneda funcional de CredibanCo, todas las cifras son redondeadas a la unidad más cercana y presentada en miles de pesos colombianos, a excepción de los valores expresados en dólares y las tasas representativas del mercado.

### **3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de CredibanCo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los gastos de la operación y otros ingresos, según corresponda.

Las partidas que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los gastos de la operación y otros ingresos, según corresponda.

### **3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en Bancos, otras inversiones altamente líquidas, de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, caracterizadas por ser de gran liquidez o fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, depositadas en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y participaciones en fondos de inversión colectiva FIC’s.

Los equivalentes al efectivo, se tienen más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; es decir, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, como la participación en Fondos de Inversión Colectiva abiertos sin pacto de permanencia.

<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Se clasifican como equivalentes del efectivo la participación en los Fondos de Inversión Colectiva.  Por definición hacen parte de la clasificación de valor razonable con cambios en resultados.	La participación en fondos de inversión colectiva se deberá valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de " <i>Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados</i> ", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.  La diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor, se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

### **3.4. Instrumentos financieros**

#### **3.4.1. Reconocimiento y medición inicial**

Los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan, los demás activos y pasivos financieros cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial, sin un componente de financiamiento significativo se mide al precio de la transacción) o un pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable, mientras que para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

#### **3.4.2. Clasificación y medición posterior de los activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica a costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados y no se reclasifican a menos que cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

#### **Costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

#### **Valor razonable con cambios en resultados**

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado; una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

#### **3.4.3. Activos financieros evaluación del modelo de negocio**

CredibanCo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio, en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la Gerencia.

#### **3.4.4. Inversiones**

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de las inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que adicionó el Capítulo I-1 "Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para Estados financieros individuales o separados" en la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

CredibanCo, aplica a estos Estados financieros las excepciones mencionadas anteriormente, las cuales se encuentran contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

El modelo de negocio de CredibanCo, refleja la forma en que se gestionan los activos financieros, generando los flujos de caja requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales con proveedores y las derivadas en las relaciones con empleados y estado.

El portafolio de CredibanCo, se constituirá con títulos valores de contenido crediticio, con emisores (o contrapartes) del sector financiero colombiano vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, que tengan una categoría de grado de inversión en las calificaciones más altas de AAA y AA e instrumentos de patrimonio, así como negocios conjuntos con Copiloto Colombia S.A.S., vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

##### **3.4.4.1. Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses**

Para los fines de esta evaluación, el término "*principal*," se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el "*interés*" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito, asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, CredibanCo considera los términos contractuales del instrumento, esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales, de manera que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación, se considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación de los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal e intereses, únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato, adicional para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada), es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

**Modelo de negocio 1:** De una parte, el modelo mantiene una participación de sus inversiones para mantener hasta su vencimiento con el fin de producir flujos de efectivo periódicos del principal e intereses, suficientes para cubrir los egresos corrientes y recurrentes de la operación, haciendo coincidir las fechas de vencimiento de las obligaciones versus los vencimientos contractuales del portafolio de inversiones, esto con el fin de dar cubrimiento al capital de trabajo requerido.

**Modelo de Negocio 2:** Por otra parte, podrá mantener una porción de sus inversiones en el portafolio de activos negociables, es decir con el objeto primario de dar cubrimiento a programaciones de pago presupuestadas, no ratificadas (con la venta de dichos activos) así como también, con el objeto de obtener mayores rentabilidades a lo largo de la vida del instrumento que beneficien el flujo de caja.

**3.4.4.2. Clasificación**

Las inversiones serán clasificadas de acuerdo con la política de Inversiones y Tesorería de CredibanCo, según los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), Capítulo I-1 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones son clasificadas como inversiones negociables e inversiones para mantener hasta el vencimiento al momento de la adquisición, de acuerdo con el modelo de negocio definido y aprobado por Junta Directiva.

Los activos financieros se clasifican así:

- 1. Inversiones negociables:** se miden a valor razonable con cambios en resultados
- 2. Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** se miden a costo amortizado

La clasificación anterior se determina teniendo en cuenta lo siguiente:

- a. El modelo de negocio de CredibanCo: es la forma en que se gestiona los activos financieros para generar flujos de efectivo.
- b. Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero: Es el resultado del análisis de la prueba de pago de principal e intereses (SPPI), en caso de que se cumpla (si/no)
- c. CredibanCo al momento de la adquisición de las inversiones de contenido crediticio dependiendo de los requerimientos de flujo de caja proyectado, realizará la clasificación del activo financiero, para ser medido a costo amortizado o a valor razonable.

**1. Inversiones Negociables:**

<b>Negociables</b>		
<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
<b>Títulos de Deuda – Instrumentos de Deuda</b>		
<p>Corresponde a inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, cuyo propósito principal es obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo y en actividades de compra y venta de títulos.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se miden a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración, para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A., designado como proveedor de precios para valoración, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera (circular externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 6.1.1 del capítulo I-1 Evaluación de inversiones, especialmente en lo concerniente a los valores de deuda a tasa fija y a tasa variable.</p> <p>Este procedimiento se realiza mensualmente a cierre de mes.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza en la fecha de recibo o abono en cuenta de los rendimientos.</p>

2. Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Costo amortizado:

Para mantener hasta el vencimiento		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Valores o títulos de deuda y en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual CredibanCo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.</p> <p>Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores).</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los valores podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p>	<p>Estas inversiones se deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, tal como lo detalla la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 6.1.2 y 6.1.3 del capítulo I-1 Evaluación de inversiones.</p> <p>Para las inversiones de renta fija a tasa variable, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial.</p> <p>Este procedimiento se realiza mensualmente a cierre de mes.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza en la fecha de recibo o abono en cuenta de los rendimientos.</p>

**3.4.4.3. Reclasificaciones - Disposiciones Aplicables a la Reclasificación de Inversiones**

CredibanCo reclasificará sus inversiones, siguiendo las disposiciones contempladas en el Capítulo I-1 Evaluación de Inversiones CBCF – Circular Externa 100 de 1995 así:

**Reclasificación de inversiones negociables con cambios en resultados hasta el vencimiento**

Su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo importe en libros bruto y a partir de la reclasificación, la medición se sigue haciendo con los lineamientos de costo amortizado. Además de lo anterior CredibanCo deberá observar las siguientes reglas y disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones:

- a) Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b) Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las Compañías sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías "inversiones disponibles para la venta" o "inversiones para mantener hasta el vencimiento" a la categoría "inversiones negociables". En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de 1995
- c) CredibanCo deberá informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo:
  - (i) El monto y las condiciones de la oferta inicial de la Compañía vigilada;

- (ii) El monto negociado;
  - (iii) Impacto en los Estados financieros.
- d) En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.
- e) En cualquier tiempo, la SFC puede ordenar a CredibanCo la reclasificación de una inversión, cuando quiera que no se cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en el Capítulo citado, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de CredibanCo.
- f) CredibanCo debe demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y debe documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

#### **Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables**

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la Compañía resultante.
- d) En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

#### **3.4.4.3.1. Compensación**

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se tiene un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

#### **3.4.4.3.2. Deterioro de inversiones**

Para los activos financieros del portafolio de inversiones de deuda registrados a valor razonable en que no exista para el día de la valoración, valor razonable suministrado por el proveedor de precios para valoración y aquellos registrados a costo amortizado, junto con los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.

Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando la calificación del emisor, el importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período.

Para las inversiones, CredibanCo determina que habrá incremento significativo del riesgo cuando la calificación del emisor esté entre las categorías contempladas en la tabla que está a continuación, por lo tanto, los activos financieros de emisores que cuentan con calificaciones otorgadas por calificadoras externas, reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación Largo Plazo</b>	<b>Valor Máximo %</b>	<b>Calificación corto plazo</b>	<b>Valor Máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Si el deterioro sobre las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal deterioro corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los Estados financieros, CredibanCo debe atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

No estarán sujetos a la evaluación por deterioro los valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

#### **3.4.5. Baja de activos y pasivos financieros**

- CredibanCo dará de baja un activo financiero cuando:
  - Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
  - Se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos de baja en cuenta.
- CredibanCo dará de baja una parte del activo financiero si se cumplen las siguientes condiciones:
  - La parte abarca únicamente flujos de efectivo específicamente identificados de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
  - La parte comprende solo una participación proporcional completa (prorrata) de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
  - La parte comprende únicamente una cuota proporcional completa (prorrata) de flujos de efectivo específicamente identificados de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
- CredibanCo dará de baja un pasivo financiero cuando el deudor:
  - Cumpla con la obligación contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) pagando al acreedor, normalmente en efectivo, en otros activos financieros, en bienes o en servicios; o
  - Esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo (o en una parte de este) ya sea por un proceso judicial o por el acreedor. (Si el deudor ha prestado garantía esta condición puede ser aún cumplida).

Adicional, CredibanCo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período.

#### **3.4.6. Instrumentos financieros derivados**

CredibanCo optó por usar instrumentos derivados, para realizar la cobertura sobre el flujo de efectivo derivado de obligaciones en dólares americanos, buscando disminuir al máximo los efectos de los cambios de spot respecto al dólar/peso para los pagos a proveedores. Los contratos tipo forwards adquiridos por CredibanCo corresponden a la compra de dólares americanos para ser usados como instrumentos de cobertura y fueron negociados con otras contrapartes del sector financiero calificados como AAA y que hacen parte de la estrategia de minimizar el riesgo de tasa de cambio para pago de proveedores en moneda extranjera. Estos contratos se realizan con el fin de mitigar las fluctuaciones de la TRM.

CredibanCo ha decidido aplicar contabilidad de coberturas; tal como es permitido bajo la NIIF 9, CredibanCo escogió como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIC 39, su reconocimiento contable se realiza conforme a ella y conforme con el capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dado que los fines de estos instrumentos son de cobertura, CredibanCo aplica lo siguiente:

- Todos los instrumentos financieros derivados utilizados para la contabilidad de coberturas se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable en el estado de situación financiera.
- En la medida en que la cobertura sea efectiva, los cambios en el valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura, en coberturas de flujo de efectivo, se reconocen en otro resultado integral y se incluyen dentro de la reserva de cobertura de flujo de efectivo en patrimonio, cualquier ineficacia en la relación de cobertura se reconoce inmediatamente en resultados.

<b>Grado de Efectividad</b>	<b>Descripción</b>
> 0 - < 80%	No es efectiva la cobertura.
≥ 80% - ≤ 125%	Es efectiva la cobertura.
> 125%	Es más que efectiva.

- Cuando la contabilidad de cobertura para una cobertura de flujos de efectivo termina, los importes acumulados en el patrimonio serán reclasificados posteriormente al resultado del período.

Los derivados serán medidos en el reconocimiento inicial a valor razonable y los cambios que se presentan a lo largo de la vida de los instrumentos con cargo a variación patrimonial en otros resultados integrales de acuerdo con la eficacia de la cobertura, la relación y la naturaleza de las partidas cubiertas con respecto a su relación con el instrumento derivado conformado.

#### **3.4.6.1. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. En el desarrollo normal de las operaciones, CredibanCo transa en los mercados financieros con instrumentos que cumplen la definición de derivados con fines de cobertura para cubrir sus exposiciones al riesgo cambiario. Los derivados se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los derivados se miden a su valor razonable en el estado de posición financiera.

CredibanCo designa los derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de los cambios en los tipos de cambio.

CredibanCo documenta el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. CredibanCo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Para calificar para la contabilidad de coberturas, la relación de cobertura debe cumplir con todos los requisitos siguientes:

- Al inicio de la cobertura, existe una designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para emprender la cobertura.
- Se espera que la cobertura sea altamente eficaz en la consecución de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, de manera congruente con la estrategia de gestión del riesgo para tal relación de cobertura en particular que se haya documentado inicialmente.
- Para las coberturas del flujo de efectivo, la transacción prevista que es objeto de la cobertura, deberá ser altamente probable y presentar además una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, afectar los resultados.
- La eficacia de la cobertura puede medirse con fiabilidad, es decir, el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto y el valor razonable del instrumento de cobertura pueden medirse con fiabilidad.
- La cobertura se evalúa en un contexto de negocio en marcha, y realmente se puede concluir que ha sido altamente eficaz a lo largo de todos los períodos para los cuales ha sido designada.

Para los períodos de informe bajo revisión, CredibanCo ha designado ciertos contratos de divisas a plazo como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura de flujos de efectivo. Estos acuerdos se han celebrado para mitigar el riesgo cambiario derivado de ciertas obligaciones denominadas en moneda extranjera.

CredibanCo establece la relación económica ya que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se mueven en la dirección opuesta debido al mismo riesgo, que es el riesgo cubierto. La expectativa es que el valor del instrumento de cobertura y el valor de la partida cubierta cambiará de forma sistemática en respuesta a movimientos en el mismo subyacente o subyacentes que están económicamente relacionados de tal forma que responden de forma similar al riesgo que está siendo cubierto. La evaluación de si existe una relación económica incluye un análisis del comportamiento posible de la relación de la duración de la cobertura, para establecer si puede esperarse, con el objetivo de gestión de riesgos trazado por CredibanCo.

Los instrumentos derivados se valoran por los precios de valoración que suministran el proveedor de precios PRECIA S.A. (Proveedor de precios de valoración S.A.), los cuales son hallados con técnicas de valoración de flujos de caja descontados con datos de entrada observables para el activo o pasivo ya sea directa o indirectamente, por lo tanto, como no tienen un mercado activo y el precio suministrado es un precio estimado se clasifican en Nivel 2. La técnica de valuación determinada para los activos y pasivos financieros (Instrumentos Financieros Derivados), que se encuentra en el Nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable es la del enfoque de mercado, determinada a partir de los precios y curvas de valoración, por el proveedor de precios oficial.

#### **3.4.6.2. Coberturas del flujo de efectivo**

Cuando un derivado se designa como un instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en ORI (Otro Resultado Integral) y se acumula en la reserva de cobertura. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en ORI se limita al cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta, determinada sobre la base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce inmediatamente en resultados.

### **Cuentas por Cobrar**

#### **3.5.1. Medición**

CredibanCo reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados. Después del reconocimiento inicial, CredibanCo medirá las cuentas por cobrar a su costo amortizado, los activos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento.

Para las cuentas por cobrar, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

#### **3.5.2. Deterioro**

CredibanCo evaluará al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, CredibanCo determinará el importe de la pérdida esperada y procederá a hacer el ajuste del valor determinado.

El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

La evaluación de la cartera se realizará al cierre de cada mes teniendo en cuenta la gestión de cartera realizada, con base en esto se determinará junto con el área técnica el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva de deterioro o pérdida esperada, después del reconocimiento inicial del activo.

Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas, CredibanCo ha optado por utilizar el enfoque simplificado sobre las pérdidas crediticias esperadas contempladas en la NIIF 9, sobre las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32, para ser reconocidas como activos financieros. CredibanCo medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo. CredibanCo realiza una segmentación de las cuentas por cobrar que permite identificar características comunes. La segmentación utilizada para las cuentas por cobrar objeto de deterioro está

basada en la clase de cliente y en los días de mora, la pérdida se define como el monto no recuperado, dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones.

CredibanCo ha definido como pérdida los siguientes conceptos:

- Valor de cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses.
- Valor no recuperado de las cuentas por cobrar durante una ventana de 12 meses.

En el caso de las cuentas por cobrar que no sean incluidas dentro del cálculo global, CredibanCo realizará el análisis individual, con el fin de obtener los soportes para estimar la provisión de ser procedente.

La exposición al default estará relacionada con el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha del cálculo del deterioro para cada uno de los segmentos definidos por CredibanCo.

CredibanCo definió para las cuentas por cobrar, ratios de pérdida, construidos con ventanas anuales de comportamiento; el ratio de pérdida es la relación entre las pérdidas durante un año y el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha de corte para un segmento homogéneo previamente definido. El ratio de pérdida se construyen con la información disponible hasta llegar a un máximo de 12 ventanas de observación donde posteriormente, se realiza un proceso de promedio móvil de dichas ventanas con la actualización semestral. Posteriormente a la identificación de cada una de las pérdidas asociadas a las cuentas por cobrar vigente a la fecha de corte, se sumarán los saldos a la fecha de corte y las pérdidas identificadas para cada uno de los segmentos definidos por CredibanCo; con el objetivo que la curva de ratios de pérdida sea monótona creciente, se procede a realizar una aproximación del ratio, asumiendo que cada ratio es menor o igual que el siguiente.

### **3.6. Inventarios**

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que sea menor; a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, CredibanCo midió sus inventarios al valor neto realizable, que corresponde al valor estimado de: venta menos costos de venta.

El costo incluye el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su venta; el inventario en tránsito (proceso de importación), se reconoce cuando se cumple el término Incoterm (Términos Internacionales de Comercio) acordado con el proveedor; ya que es el momento en que se trasladan todos los riesgos y beneficios a CredibanCo. El método de valuación de CredibanCo es PMP (precio medio ponderado).

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte calculando el valor neto realizable, cuando éste da inferior al costo se genera un deterioro. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan como gasto por deterioro de inventarios.

### **3.7. Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

CredibanCo está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones, CredibanCo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de CredibanCo, cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

CredibanCo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos, dicha recuperación se encuentra analizada en un horizonte de 3 a 5 años. Los pasivos por

impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

### **3.8.1. Impuesto corriente**

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. CredibanCo evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

CredibanCo solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### **3.8.2. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación; se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

#### **3.8.2.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que CredibanCo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **3.8.2.2. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. CredibanCo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si CredibanCo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### **3.8.2.3. Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto

de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que CredibanCo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

CredibanCo revisa a cierre de cada ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de CredibanCo se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

#### **3.8.2.4. Compensación y clasificación**

CredibanCo solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### **3.9. Activos no financieros**

Estos activos corresponden a gastos pagados por anticipado, algunos impuestos diferentes al de impuesto a las ganancias y otros activos provenientes de actividades en operaciones conjuntas, estos activos serán medidos al costo.

En cada fecha de presentación, CredibanCo revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos, para determinar si existe algún indicio de deterioro, de ser así se estimará el importe recuperable del activo, el importe recuperable del activo no financiero que corresponde al mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce en resultados las pérdidas por deterioro si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, la pérdida por deterioro se revierte mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

### **3.10. Activos intangibles**

CredibanCo reconoce en sus activos intangibles licencias, software y proyectos en etapa de desarrollo.

#### **3.10.1. Software y licencias adquiridas**

##### **3.10.1.1. Medición inicial**

Las licencias adquiridas se reconocen al costo, los softwares informáticos adquiridos se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirirlo y todas las adecuaciones exigidas por CredibanCo para garantizar las condiciones necesarias de funcionamiento.

##### **3.10.1.2. Medición posterior**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo no serán capitalizables y se reconocerán como gasto cuando se incurran.

CredibanCo aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en: **“Costo del activo intangible, menos amortización acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor”**.

### 3.10.2. Vida útil

CredibanCo establece las siguientes vidas útiles para sus activos Intangibles:

Activo intangible	Vida útil
Licencia – software	60 meses o dependiendo del análisis de la vida útil del intangible
Otros activos intangibles	

### 3.10.3. Amortización

CredibanCo amortiza los activos intangibles, por el método de línea recta durante la vida útil esperada e inicia la amortización con vidas útiles finitas, reconociendo el cargo por amortización en el estado de resultados, una vez el activo esté disponible para ser usado, es decir cuando esté en la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista.

CredibanCo revisa el método de amortización y la vida útil de los activos intangibles con vida útil finita por lo menos una vez durante cada ejercicio económico.

### 3.10.4. Deterioro

CredibanCo, determinará la pérdida por deterioro del valor de los activos intangibles así:

- El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del período.
- Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo intangible con el que se relaciona, CredibanCo reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

### 3.10.5. Bajas

CredibanCo dará de baja un activo intangible por:

#### a. Su disposición:

- Venta del activo
- Arrendamiento financiero
- Donación
- Activos mantenidos para la venta
- Intercambio total o parcial (permuta)
- Activos donde los beneficios económicos están relacionados con un contrato

#### b. Cuando no se esperan beneficios económicos futuros como:

- Activos intangibles entregados a terceros
- Activos intangibles que son obsoletos

### 3.10.6. Intangibles generados internamente

Registra el valor de todos aquellos montos incurridos en la puesta en producción de un nuevo proyecto o negocio determinado viable, divididos en las siguientes etapas:

- **Etapa de desarrollo:** los cuales aún no han entrado en producción y por lo tanto no han empezado a amortizarse, pero cuentan con análisis de factibilidad para la generación futura de beneficios económicos para CredibanCo.
- **Etapa de producción:** Proyectos que ya fueron implementados y por tanto están sujetos de amortización.

Para los activos intangibles generados internamente, los desembolsos que se realizan por actividades de investigación y desarrollo se reconocen así:

- **Los desembolsos por actividades de investigación,** emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos y entendimiento, son reconocidos en resultados cuando se incurren. Las actividades de desarrollo involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados.
- **El desembolso en etapa de desarrollo** se capitaliza solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y CredibanCo pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. El desembolso capitalizado incluye el costo de los materiales, mano de obra, los gastos generales directamente atribuibles a la preparación del activo y los costos por préstamos. Otros desembolsos en desarrollo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas tecnológicos identificables y únicos que controla CredibanCo, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa;
- Se puede demostrar que es probable que el programa generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Estos intangibles son medidos posteriormente al costo, menos la amortización acumulada menos cualquier pérdida por deterioro del valor, así las cosas, la vida útil de estos activos depende de la vigencia del contrato de este desarrollo, del tiempo que se estima va a generar beneficios económicos futuros o a 5 años.

### **3.11. Propiedad y equipo**

#### **3.11.1. Medición inicial**

La propiedad y equipo comprende, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, vehículos y terminales.

La propiedad y equipo se reconoce inicialmente por su valor de adquisición (costo), este incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos más costos adicionales como gastos de importación, transportes, insumos de instalación, y todo lo requerido hasta que el activo empiece a operar; puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de la propiedad y equipo.

#### **3.11.2. Medición posterior**

Estos activos fijos se expresan a su costo histórico menos la depreciación, menos deterioros acumulados.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia CredibanCo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

CredibanCo ha determinado un valor residual nulo o cero, ya que no contempla la venta de sus activos al finalizar su vida útil. El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

### 3.11.3. Depreciación

Los terrenos no se deprecian, para el resto de los activos la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, a continuación, se relaciona la clase del activo con su respectivo rango de vidas útiles establecidas por CredibanCo:

Clase de Activo	Vida Útil
<b>Muebles y Enseres:</b>	
Mobiliario y equipo de oficina	12 - 15 años
Aire acondicionado	8 - 10 años
Otros equipos	3 - 5 años
<b>Equipo de Cómputo y Comunicaciones:</b>	
UPS	8 - 10 años
Comunicaciones	5 - 8 años
Cómputo	5 - 7 años
Computadores personales y/o portátiles y componentes	3 - 5 años
Vehículos	3 - 5 años
Terminales	2 - 5 años

La vida útil estimada para las terminales va de dos a cinco años, de acuerdo con la tecnología y ubicación de los datáfonos, por ejemplo, los datáfonos fijos tienen una mayor vida útil que los inalámbricos.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, al menos al cierre del período sobre el que se informa.

### 3.11.4. Deterioro

CredibanCo realiza el análisis de deterioro antes de finalizar cada ejercicio, las pérdidas se reconocen dentro del período para la propiedad y equipo, a excepción de las terminales; al evaluar si existe algún indicador de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, CredibanCo estimará el importe recuperable del activo.

Las terminales son activos productivos de CredibanCo y representan el rubro más importante de los activos, razón por la cual mensualmente se realiza el análisis de datáfonos ilocalizables, hurtados, funcionalidad técnica y obsoletos, para proceder con el reconocimiento del deterioro.

CredibanCo evaluará los indicios de deterioro de fuentes internas o externas de conformidad a la NIC 36, adicionalmente tendrá en cuenta los siguientes indicios de deterioro para las terminales:

- **Vulnerabilidad de los equipos:** se consideran vulnerables aquellos equipos en que los niveles de seguridad para el tarjetahabiente, comercio o compañía financiera se alteren y permita fraudes, lo cual genera que CredibanCo restrinja el uso del activo.
- **Reglamentación de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC:** corresponde a aquellos casos en que el ente regulador emite resoluciones donde de acuerdo a pruebas efectuadas por el mismo a referencias específicas de terminales, la SFC determina que no son confiables para realizar transacciones y por ende se deben retirar de los comercios y restringe el uso de los mismos.
- **Terminales irreparables:** CredibanCo cuenta con los servicios de laboratorios de terminales (casas de terminales externas), los cuales están conformados por cada una de las marcas de terminales, los cuales realizan análisis de la terminal, e indican a CredibanCo si corresponde a un activo irreparable.
- **Terminales ilocalizables:** CredibanCo realiza análisis acerca de la frecuencia con la que los terminales están realizando transacciones en los comercios, existen casos en los que se identifica que dichos terminales llevan un tiempo sin realizar transacciones, de acuerdo a la información histórica de CredibanCo cuando se presenta esta situación el activo generalmente es ilocalizable (no se tiene devolución del terminal a CredibanCo por parte del comercio).

En caso de presentarse cualquiera de los cuatro escenarios anteriormente descritos, CredibanCo procederá a deteriorar el saldo en libros de la terminal y marcará esos activos para que no continúen registrando depreciación. CredibanCo llevará a Junta Directiva, dos veces al año los datáfonos deteriorados para solicitar oficialmente la baja, cuando esto se apruebe, procederá a la cancelación del costo de adquisición del activo, la depreciación y el deterioro registrado a la fecha de autorización de la baja del activo fijo.

Para los demás activos CredibanCo, determinará la pérdida por deterioro del valor de otros activos así:

- El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable, es decir, cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta, esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del período.
- Una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado (*NIC 16 Propiedad Planta y equipo*), se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo.
- Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, CredibanCo reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal.

### **3.11.5. Bajas**

CredibanCo establece que todas las bajas de propiedad y equipo únicamente se realizan por aprobación de la Junta Directiva cuando:

- No se espere ningún beneficio económico futuro de su uso
- Se venda un activo y sean transferidos los riesgos y beneficios al comprador
- Producto de un intercambio total o parcial

## **3.12. Propiedades de inversión**

### **3.12.1 Medición Inicial**

Las propiedades de inversión de las que CredibanCo es dueño se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión se reconocerán como otros ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### **3.12.2. Medición posterior**

Las propiedades de inversión se miden posteriormente al valor razonable, las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

### **3.12.3. Baja**

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, se determinará como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la disposición.

Cuando se vende una propiedad de inversión que antes estaba clasificada como propiedad y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a utilidades retenidas.

## **3.13. Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, CredibanCo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

CredibanCo utiliza las exenciones propuestas por la norma en los contratos de arrendamiento, es decir, para los cuales el plazo del arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial, y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (inferiores a USD \$5,000), decidirá si aplica o no el reconocimiento de la NIIF 16.

**i) Como arrendatario**

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, CredibanCo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente.

CredibanCo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 reconoció derechos de uso de acuerdo con lo contemplado en la NIIF16 para los contratos vigentes a la fecha, éstos incluyen contratos de arrendamiento de oficinas, vehículo, máquina de rayos X y algunos contratos de leasing pactados con entidades financieras donde se estima ejercer la opción de compra al final del contrato.

CredibanCo tiene bajo la modalidad de arrendamiento equipos de TI y otros equipos, con términos contractuales entre uno y tres años, estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de bajo valor (inferiores a USD \$5,000), los cuales CredibanCo ha decidido no reconocerlos como derecho de uso.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a CredibanCo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utilizará la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento en CredibanCo.

CredibanCo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas cotizadas directamente por fuentes de financiamiento externo las cuales reflejan los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos como el canon y la administración, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que se espera pagar como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si CredibanCo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción para terminar el arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de CredibanCo sobre el monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si CredibanCo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Cuando la base para determinar los pagos futuros del arrendamiento cambie como consecuencia de la reforma de la tasa de interés de referencia, la Compañía volverá a valorar el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleje el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

CredibanCo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión “Derechos de uso por arrendamiento” y “Pasivos por arrendamiento” en el estado de situación financiera.

#### **ii) Como arrendador**

CredibanCo arrienda algunas de las propiedades de inversión (Ver Nota 18), que incluyen oficinas, depósitos y garajes ubicados en la ciudad de Bogotá.

CredibanCo clasifica estos arrendamientos como operativos ya que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de estos activos.

CredibanCo reconoce los pagos procedentes de estos arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal según lo establecido en el contrato, a su vez reconoce los gastos incurridos para obtener los ingresos por arrendamiento.

La política de depreciación para activos subyacentes depreciables sujetos a arrendamientos operativos será congruente con la política de depreciación normal que el arrendador siga para activos similares. Un arrendador calculará la depreciación de acuerdo con la NIC 16 y la NIC 38, adicional aplicará la NIC 36 para determinar si un activo subyacente sujeto a un arrendamiento operativo ha sufrido deterioro de valor y contabilizará cualquier pérdida por deterioro de valor identificada; a su vez presentará los activos subyacentes sujetos a arrendamientos operativos en su estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de los activos subyacentes.

### **3.14. Acuerdos controlados conjuntamente**

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en:

- Operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo; y,
- Negocio conjunto, en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

CredibanCo ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas, que dan lugar a un negocio conjunto.

#### **3.14.1 Negocio conjunto**

CredibanCo reconoce su participación en un negocio conjunto como una inversión y la contabilizará utilizando el método de la participación.

Una compañía que participa en un negocio conjunto, pero no tiene el control conjunto de éste, contabilizará su participación en el acuerdo según la NIIF 9 Instrumentos Financieros, a menos que tenga una influencia significativa sobre el negocio conjunto, en cuyo caso lo contabilizará de acuerdo con la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Al 31 de diciembre de 2019 se suscribió un negocio conjunto mediante la constitución de la compañía Copiloto con Kapsch Trafficom S.A.S., cuyo objeto social es diseñar, construir, integrar, operar y/o aplicar soluciones tecnológicas, desarrollando actividades de innovación, modificación, aplicación de sistemas de información y modelos de negocios entre otros, que le permitan el posicionamiento en el mercado de los medios e instrumentos de pago electrónico, fomentando así la aceptación de medios de pago diferentes al efectivo y usando servicios financieros formales. La participación de CredibanCo en esta sociedad es del 50% de su capital.

### **3.15. Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier

gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados.

Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. El pago debe ser efectuado en un período de un año o menos y se presenta en el estado de situación financiera por orden de exigibilidad.

CredibanCo registra dentro del rubro de pasivos financieros los siguientes conceptos:

- Proveedores
- Cuentas por pagar comerciales
- Otras cuentas por pagar

### **3.15.1. Baja en cuentas de pasivos financieros:**

Un pasivo financiero (o una parte de este) se cancelará cuando el deudor:

- Cumpla con la obligación contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) pagando al acreedor, normalmente en efectivo, en otros activos financieros, en bienes o en servicios; o
- Esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo (o en una parte de este) ya sea por un proceso judicial o por el acreedor. (Si el deudor ha prestado garantía esta condición puede ser aún cumplida.

Adicionalmente, eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período.

### **3.15.2. Baja en cuentas**

#### **3.15.2.1. Activos financieros**

CredibanCo da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

#### **3.15.2.2. Pasivos financieros**

CredibanCo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan o expiran; también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

### **3.16. Obligaciones Financieras**

CredibanCo reconocerá como obligaciones financieras aquellos recursos provenientes de establecimientos de crédito u otras instituciones financieras externas, a fin de obtener apalancamiento y beneficio a corto o largo plazo.

Las obligaciones en las que incurra CredibanCo con una entidad financiera serán reconocidas a costo amortizado, sin realizar medición posterior a su costo amortizado dado que el valor pagado se encuentra a valor de mercado; cualquier

diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

CredibanCo evalúa las nuevas obligaciones financieras, para determinar existencia de cláusulas de garantía y establece controles de cumplimiento y seguimiento para garantizar las cláusulas pactadas, y evitar medidas legales o procesos administrativos.

### **3.17. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por CredibanCo a sus colaboradores a cambio de los servicios prestados por los mismos, no contempla beneficios post empleo. Los beneficios a empleados son clasificados por beneficios corto plazo y por terminación de contrato así:

#### **3.17.1. Beneficios de corto plazo**

Incluyen todos los pagos efectuados en un período de doce meses o menos e incluyen entre otros, salarios, prestaciones sociales, vacaciones, auxilio de transporte, auxilio de incapacidad, prima extralegal, bonificaciones, pólizas de seguro, medicina prepagada, préstamos a empleados con tasa preferencial entre otros.

#### **3.17.2. Beneficios por terminación de contrato**

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de CredibanCo de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

CredibanCo no cuenta con beneficios por terminación diferente a las liquidaciones de indemnización por terminación de contrato sin justa causa.

### **3.18. Otros pasivos no financieros**

Estos pasivos son aquellos cuyo valor proviene de sus características y no necesariamente de la obligación a entregar efectivo o equivalentes de efectivo, incluye principalmente los pasivos por impuestos diferentes a los pasivos por impuesto diferido.

Otros rubros que se presentan en esta categoría corresponden a Incentivo Dynamic Currency Conversion -DCC, otorgados a comercios y proveedores, originados por la conversión de divisas de las transacciones que realizan los tarjetahabientes que vienen del extranjero.

Estos pasivos son medidos al costo menos la amortización acumulada o su compensación cuando aplique.

### **3.19. Provisiones**

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, CredibanCo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Las provisiones podrán incluir la estimación de costos por desmantelamiento de activos, provisión por contratos onerosos y las estimaciones del valor de las pretensiones por demandas en contra de CredibanCo cuya probabilidad de pérdida es probable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto y cualquier incremento o disminución en los pasivos por cualquier otro aspecto (cambios significativos en tasas de descuento, cambios importantes en los flujos de caja para cubrir el pasivo, entre otros) se reconocerá con cargo a la cuenta de gasto o activo que genera la provisión. CredibanCo no reconoce pasivos contingentes que no tengan un riesgo probable de pérdida. Los pasivos contingentes con riesgo de pérdida calificado como probable en caso de que existan serán revelados en la nota de contingencias.

### **3.20. Capital**

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio.

### **3.21. Reservas:**

#### **3.21.1. Reserva Legal**

CredibanCo constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, CredibanCo no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento de las utilidades líquidas.

#### **3.21.2. Reservas estatutarias (asignaciones permanentes)**

Se mantiene esta cuenta sin distribuir y surgió cuando CredibanCo estaba clasificada como Asociación Gremial (Compañía Sin Ánimo de Lucro – ESAL).

#### **3.21.3. Otras reservas**

Conformada por otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son consideradas como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

### **3.22. Ingresos**

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios o la venta de bienes en el desarrollo normal de las actividades de CredibanCo, el ingreso se muestra neto de todos los impuestos como el impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

CredibanCo genera ingresos por prestación de servicios de actividades inherentes a las administradoras de sistemas de pago de bajo valor, principalmente por administración, aceptación y procesamiento de tarjetas o instrumentos de pago de las diferentes franquicias. Adicional percibe ingresos por venta de datáfonos, arrendamientos de terminales y cuotas de sostenimiento.

CredibanCo reconoce el ingreso cuando puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros entrarán; y se cumplen criterios específicos para cada una de las obligaciones de desempeño, como se describe a continuación.

#### **3.22.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes, los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen cuando se transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a CredibanCo y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles, los acuerdos de pago con los clientes son a corto plazo y no tienen componente de financiación.

##### **(a) Prestación de servicios**

Los ingresos están constituidos principalmente por la prestación de servicios de procesamiento y otros servicios a las Compañías financieras y comercios, conceptos que se reconocen mensualmente con base en el volumen de transacciones y de acuerdo con los lineamientos aprobados por la Junta Directiva. El reconocimiento de ingresos por la

prestación del servicio se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio. El modelo de negocio principal involucra participación de tarjetahabientes, comercios, bancos adquirentes y bancos emisores; el ingreso está basado en el volumen transaccional.

Los contratos con clientes vigentes cumplen con el reconocimiento de ingresos por cada una de las obligaciones de desempeño cuando ésta se satisface, esto quiere decir que el ingreso se reconoce en el mismo mes en el cual se completa el servicio de acceso a la red, de procesamiento y cualquier otro servicio comprometido. Cuando los servicios se prestan a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado a medida que se presta o se completa el servicio y se cumple la obligación de desempeño.

#### **(b) Venta de bienes**

Corresponde a comercialización de datáfonos, los ingresos por la venta de estos inventarios se reconocen cuando se transfiere el control, se satisface la obligación de desempeño en el momento de la entrega o del envío del bien al cliente. Las garantías de estos equipos son asumidas directamente por el fabricante.

#### **3.23. Gastos**

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Son las reducciones en los beneficios económicos, producidos durante el ejercicio contable, representado en salidas o disminuciones en el valor de los activos o a través del origen y/o aumento de los pasivos.

Los gastos están conformados principalmente por gastos generales y administrativos que comprenden publicidad, mantenimiento de la red de terminales y del Switch transaccional, depreciaciones, amortizaciones, gasto de personal, honorarios, servicios públicos, impuestos, seguros, gastos legales, arrendamientos, entre otros.

Se presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en el método de la naturaleza de los gastos.

#### **3.24. Canje de transacciones del sistema de pagos de bajo valor**

CredibanCo realiza diariamente el canje de las operaciones de los asociados al sistema de pagos de bajo valor, al finalizar el día se procede a honrar las cuentas por cobrar y/o pagar según corresponda.

#### **3.25. Flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo está presentado usando el método indirecto, el cual inicia con la utilidad neta del período informado detallando las partidas que no representaron salida o erogaciones de efectivo y luego determina la variación en las actividades de operación, financiación e inversión, para justificar el movimiento neto de efectivo.

#### **3.26. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los Accionistas CredibanCo se reconocen como un pasivo en los Estados financieros en la fecha en el cual fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

#### **3.27. Transacciones con Partes Relacionadas**

Corresponde a una transacción entre una persona natural o jurídica o un familiar cercano a estos, que ejerza control, control conjunto, negocio conjunto o influencia significativa sobre CredibanCo, puede también corresponder a un colaborador clave de CredibanCo.

En concordancia con la NIC 24, una persona natural o jurídica está relacionada con CredibanCo si aplica alguna de las siguientes condiciones:

- Persona natural o jurídica y CredibanCo son miembros del mismo grupo.

- Un negocio conjunto que tenga CredibanCo.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- CredibanCo está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- Un colaborador de CredibanCo tiene influencia significativa cuando es un miembro del personal clave de la gerencia o de una controladora de la Compañía.
- La Compañía o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, proporciona servicios del personal clave de la gerencia a CredibanCo o a la controladora de CredibanCo.

Se consideran partes relacionadas de CredibanCo las subsidiarias (filiales), el negocio conjunto, el personal clave de la gerencia y accionistas, así como las entidades sobre las que el personal clave de gerencia puede ejercer control o control conjunto.

### **3.28. Valor razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Compañía tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de CredibanCo requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como no financieros.

Cuando existe uno disponible, CredibanCo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, CredibanCo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción. Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si CredibanCo determina que el valor razonable identificado en el reconocimiento inicial difiere del precios de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca, después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

## **4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES**

### **A. Información de política contable material**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Compañía no realizó cambios en sus políticas contables materiales. Las políticas aplicadas son consistentes con las utilizadas en el período anterior, incluyendo las modificaciones normativas adoptadas en 2024 (NIC 1 y NIC 12), las cuales no generaron efectos en reconocimiento, medición o revelación.

Esta revelación se efectúa conforme a lo dispuesto en NIC 8, párrafo 14, que requiere informar cualquier cambio en políticas contables materiales o confirmar su inexistencia.

## 5. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

### 5.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2026

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos por el IASB y las autoridades regulatorias nacionales serán aplicables a los períodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2027 y aún no han sido adoptados en la preparación de estos estados financieros. Estas disposiciones entrarán en vigor en períodos futuros; la Compañía tiene previsto adoptarlos en sus fechas de entrada en vigor y no anticipadamente, está en proceso de evaluación y considera que no tendrán efectos materiales en sus políticas contables, reconocimiento o medición.

Norma / Enmienda	Descripción y principales cambios	Fecha de vigencia
NIIF 18 – Presentación y revelación en EEFF	Introduce una nueva estructura obligatoria en el estado de resultados, estableciendo tres categorías principales: operativa (actividades del negocio), financiera (ingresos y gastos relacionados con financiamiento) e inversión (resultados de inversiones). Además, incorpora el subtotal de utilidad operativa y exige revelaciones sobre Medidas de Desempeño de la Administración (MPM).	1 de enero de 2027 (comparativos 2026)

IFRS 18 implicará cambios relevantes en la presentación del estado de resultados, incluyendo nuevas categorías y subtotales obligatorios, así como revelaciones adicionales sobre medidas de desempeño. La Compañía se encuentra evaluando el impacto y determinará la implementación necesaria para su cumplimiento oportuno cuando se emita el Decreto reglamentario de adopción en Colombia.

## 6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva de CredibanCo es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

CredibanCo evalúa los posibles riesgos a los que podría estar expuesto por derivación propia del negocio. El riesgo inherente a las actividades cuenta con un sistema controlado con el fin de suscitar y aportar estabilidad, seguridad y solidez al sistema financiero del cual hace parte; igualmente, se detalla a continuación, la naturaleza y comportamiento de los riesgos generados por los instrumentos financieros de CredibanCo.

### 6.1. Administración de Riesgo Integral

CredibanCo gestiona la administración de riesgos basado en un panorama de Riesgo Integral el cual contempla todos los lineamientos estipulados por la Superintendencia Financiera a través del Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR – SARE Capítulo XXXII, el cual recoge la administración de los riesgos operacionales, riesgos de continuidad y riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta CredibanCo como sistema de administración de pago de bajo valor y proveedor de servicios de pago. A continuación, se especifica la gestión adelantada desde cada uno de los frentes.

#### Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE)

El Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) cuenta con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo que se pueden reflejar en las políticas y metodología que tiene oficializadas CredibanCo.

Dentro de los principales temas trabajados en el 2025 y 2024 se incluye la evaluación y actualización de las matrices de riesgos, el perfil de riesgos el cual cuenta con riesgos y controles para los subprocesos, productos, servicios y canales y fue presentado de manera semestral a la Junta Directiva para su seguimiento y pronunciamiento.

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Así mismo, se ha trabajado conjuntamente en el mejoramiento y gestión de riesgos, para los cuales se generó un fortalecimiento del entorno de control a través de su evaluación junto con el esquema de evaluación de KRI (Indicadores claves de Riesgos).

A cierre 2025 se registraron gastos por eventos de riesgo operacional por \$962,719 (\$1,843,071 a cierre del año 2024), de los cuales \$154,333 corresponden provisiones por posibles reclamaciones; estos valores fueron aprobados por Alta Gerencia y se encuentra enmarcado dentro del nivel de tolerancia de riesgo definido por CredibanCo.

A cierre 2025 se registraron ingresos, efecto de recuperación sobre eventos de riesgo operacional por valor de \$712,323 y a 31 de diciembre 2024 por valor de \$306.

Todo esto fue presentado y llevado a consideración a las sesiones de Riesgos y cumplimiento (interno) y Comité de Auditoría y Junta Directiva (externo).

CredibanCo trabajó en 2025 y 2024 en mantener actualizado, oficializado y aprobado el Manual de Riesgo Operacional, dentro del cual se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del sistema dentro de los niveles de riesgos establecidos. Toda esta gestión está soportada en la herramienta tecnológica GRC Mega Hopex (Gobierno, Riesgos y Cumplimiento) y JIRA.

Dentro de los principales temas trabajados como soporte a la ejecución de las etapas (identificación, medición, monitoreo y control) se realizó la evaluación y actualización de las matrices de riesgos, el perfil de riesgo operacional cuenta con riesgos y controles para los procesos. El modelo de actualización es dinámico y realiza validación para la depuración de riesgos y controles inefectivos, cambios estructurales, de productos, de canales, de aplicaciones, entre otros.

La gestión de riesgo operacional hace parte de la evaluación del riesgo integral de CredibanCo y está formado por los diferentes controles sobre los subprocesos ejecutados, ya sean estratégicos, misionales, de apoyo o de evaluación de desempeño y mejora, que permiten identificar situaciones que pueden afectar la operación normal del negocio, o que pueda llegar a convertirse en un hecho fáctico, de carácter reputacional, económico, de afectación del servicio y/o legal.

CredibanCo cuenta con la sesión de riesgos y cumplimiento dentro del cual se realiza seguimiento a cada uno de los riesgos y eventos de atención (riesgo operacional y continuidad del negocio); así como la supervisión de la gestión y el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aceptados. Considerando toda situación que sea resultante de afectaciones o incidentes con personas, procesos internos, infraestructura tecnológica, infraestructura física, así como situaciones producidas por causas externas, las cuales puedan generar impactos negativos.

Así mismo, se encuentra definido el Comité de Auditoría el cual se encarga de apoyar las revisiones periódicas de cumplimiento de cada uno de los procesos normativos, los cuales también son alertados en el Leadership team, el cual conforma el grupo primario de Presidencia y la Junta Directiva

CredibanCo también ha continuado fortaleciendo las políticas de la Circular Externa 025 de 2020, dichos lineamientos fueron revisados y aprobados por la Presidencia, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva.

Se desplegó el programa anual de cultura y sensibilización en la administración del riesgo y continuidad de negocio, que incluyó la ejecución de diferentes estrategias, entre ellas, capacitaciones con alcance a la Alta Dirección y Junta Directiva.

Al corte 31 de diciembre de 2025 y 2024, se materializaron en total 183 y 122 eventos respectivamente, clasificados según las directrices de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC en nivel 1 de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
<b>Clasificación evento de riesgo (Nivel 1)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad</b>
Fallas tecnológicas	108	85
Clientes, productos y prácticas empresariales	41	11
Ejecución y administración de procesos	32	26
Daños a activos físicos	1	0
Fraude Interno	1	0
<b>Total eventos de riesgo</b>	<b>183</b>	<b>122</b>

## **7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **7.1. Riesgos financieros por compensación y/o liquidación**

Los riesgos financieros son administrados bajo el conjunto de normas documentadas en la política del Sistema de administración de riesgos financieros de los participantes, aprobada por la Junta Directiva de CredibanCo donde se determina la metodología para la evaluación de los riesgos y las medidas de control.

El objetivo de la política es proteger a CredibanCo, a los asociados y en general a los participantes, por las contingencias de pérdida ante la ocurrencia de hechos que afecten el cumplimiento en el pago de operaciones del sistema de pagos, derivadas del proceso de compensación nacional e internacional y en general de todas las obligaciones a cargo de las Compañías asociadas y a favor de las demás Compañías participantes y CredibanCo.

La política de riesgo financiero se sustenta frente a evaluación de crédito basado en razones financieras o modelo cuantitativo CAMEL (Capital, Asset, Management, Earning y Liquidity), el cual consiste en medir y analizar cinco parámetros fundamentales: (Capital, Activos, Manejo gerencial, Estado de utilidades y Liquidez) a aquellas Compañías solicitantes para ser participante de CredibanCo, así como para los participantes en la operación. De acuerdo con la política establecida por CredibanCo y aprobada por Junta Directiva, un participante que no cumpla con cualquiera de las normas de crédito se le requerirá implementar los controles de riesgo. La administración del riesgo y los requisitos de garantías especificados por la política son componentes importantes de la seguridad y solidez del sistema de pago de bajo valor administrado por CredibanCo, esta política también define responsabilidades, requisitos de reportes y, determinadas políticas y procedimientos relacionados con las obligaciones financieras de los participantes.

#### **7.1.1 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la imposibilidad de cumplir con las obligaciones con proveedores o contrapartes en cualquier punto del tiempo, por lo que se deberán considerar los flujos de efectivo esperados de los activos financieros para cumplir sus obligaciones que están en el marco de la administración y gestión de liquidez, en particular sus recursos de efectivo efectuando controles sobre los niveles de liquidez en los cuales se garantiza que se cuenta con la inmediatez requerida para cubrir las obligaciones dentro de los plazos estipulados.

#### **Exposición al riesgo de liquidez**

Las exposiciones de riesgo de liquidez que podría presentar la organización o las que podrían resultar de los siguientes escenarios:

**Escenario 1:** La posibilidad que un participante incumpla total o parcialmente la obligación resultante de la compensación y/o liquidación a su cargo en el plazo estipulado, pero que pueda cumplir en un momento posterior; se establece que los días de liquidación en riesgo para los días de compensación hábiles es de dos días, para compensación después de fin de semana es de cuatro días, para fin de semana con día viernes o lunes festivo es de cinco días, y para los días de Semana Santa es de seis días. Para aquellas compañías miembros principales de Visa Internacional, se determina que tanto Visa como cámara de compensación será responsable sobre dicha exposición.

**Escenario 2:** En la operación de Tesorería CredibanCo no debe llegar a presentar un descalce en la liquidez requerida por el movimiento de activos y pasivos, lo que implica tomar acciones previas de fondeo o liquidación de activos financieros para asumir dichos requerimientos de efectivo o sus equivalentes.

#### **Control y Gestión del riesgo**

Se define como las acciones realizadas por CredibanCo con el fin de controlar y mitigar los riesgos asociados a la operación:

- a) Exigencia de constitución de garantías con el propósito de proteger a CredibanCo, y a los participantes del Sistema de Pago, de cualquier pérdida financiera. Lo anterior por medio de los resultados de las metodologías de riesgo de crédito y liquidez de la compensación y/o liquidación con base a la información de la posición neta de las entidades participantes y el comportamiento estacional de la transaccionalidad. Como garantía CredibanCo podrá solicitar la constitución de un patrimonio autónomo de administración, pago y fuente de pago administrado por una sociedad fiduciaria, sujeta a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, integrado por recursos dinerarios y/o títulos valores de calificación A, en el cual se designe como beneficiario a CredibanCo. Los términos y condiciones de estos negocios jurídicos deben ser objeto de aprobación previa por parte de CredibanCo.

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- b) Garantizar que CredibanCo siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus propias obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía, para ello CredibanCo apunta a mantener el nivel de sus activos líquidos y equivalentes de efectivo e inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda los egresos mensuales (capital de trabajo).

La Tesorería garantiza el flujo de ingresos de manera mensual a través del recaudo de la facturación a clientes, entidades financieras y usuarios comercios. El flujo de caja mensual está constituido por el cronograma de pagos (corto y mediano plazo) y por otra parte el presupuesto de ingreso proveniente de la operación más los vencimientos y negociaciones del portafolio. CredibanCo monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por pago de impuestos, nómina y personal, proveedores y otras cuentas por pagar.

CredibanCo gestiona sus necesidades de liquidez preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos mensuales y anuales. Las necesidades de liquidez para plazos de 90 días, 180 días y más, se identifican mensualmente. La estrategia adoptada para el manejo de liquidez en el corto y largo plazo contempla los aspectos coyunturales y estructurales de CredibanCo, es así como las decisiones de inversiones y operación serán definidas por la Alta Dirección y deberán ser consistentes con el objetivo de que se eviten las situaciones en las cuales CredibanCo sea incapaz de dar cumplimiento a las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos, tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

CredibanCo establece las probables brechas de liquidez fundamentado en el capital de trabajo requerido para la operación normal, teniendo en cuenta patrones estacionales y ciclos del flujo de efectivo. Igualmente, monitoreo del Indicador del riesgo de liquidez en razón y monto hasta el 31 de diciembre de 2025 en promedio en 315% a 30 días siendo 120% el límite mínimo.

En lo concerniente a las operaciones de Tesorería, las inversiones del portafolio están definidas y orientadas por la "Política de Inversiones y Tesorería" la cual es emitida y autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo S.A. La Política, además de definir las normas mínimas que CredibanCo a través de su administración está obligada a cumplir en el manejo de los recursos financieros, define también las responsabilidades y roles de las áreas de la organización.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses:

	Valor en libros	Total	Flujos de efectivo contractuales			
			2 meses o menos	2 – 12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años
<b>31 de diciembre de 2025</b>						
<b>Pasivos financieros no derivados</b>						
Pasivos por arrendamientos	\$ 32,980,035	32,980,035	4,906,823	24,534,117	2,887,752	651,343
Obligaciones financieras sin garantía	50,388,198	50,388,198	4,310,401	16,661,130	29,416,667	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	45,650,421	45,650,421	45,094,506	555,915	0	0
Cuentas por pagar partes relacionadas	2,161,383	2,161,383	2,161,383	0	0	0
<b>31 de diciembre de 2024</b>						
<b>Pasivos financieros no derivados</b>						
Pasivos por arrendamientos	\$ 52,692,461	52,692,461	3,650,905	18,254,525	30,054,900	732,131
Obligaciones financieras sin garantía	37,509,854	37,509,854	4,016,726	14,019,950	19,473,178	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42,858,160	42,858,160	42,858,160	0	0	0
Cuentas por pagar partes relacionadas	1,940,918	1,940,918	1,940,918	0	0	0

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los pagos de intereses por préstamos a tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al cierre del período y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian. Con excepción de estos pasivos financieros, no se espera que los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimiento puedan ocurrir significativamente antes o por montos significativamente distintos.

### 7.1.2 Riesgo de crédito

Son las exposiciones de riesgo de crédito que podría presentar la organización o las que podrían resultar de los siguientes dos escenarios:

**Escenario 1:** Es el riesgo de que un participante incumpla con la obligación resultante de la compensación y/o liquidación a su cargo, en forma total o parcial a su vencimiento, así como también del incumplimiento de las obligaciones adquiridas por alguna contraparte por concepto de las operaciones de tesorería y las comisiones de servicio o cualquier tipo de comisión derivada de la operación del negocio.

El riesgo de crédito tiene relación directa con el marco conceptual del resultado de la exposición entre la liquidación efectuada a cada uno de los participantes y la diferencia de tiempo entre la fecha de aceptación de las operaciones y su posterior depósito. El riesgo de crédito para compensación y canje se establece con base en el promedio diario de la exposición de riesgo como emisor y adquirente multiplicado por la cantidad de días de liquidación en riesgo.

La evaluación del riesgo se fundamenta en la medición del riesgo institucional que evalúa la posibilidad de que un participante pueda incumplir con las obligaciones de pagos a causa de una intervención reguladora, originada por una crítica situación financiera, incumplimiento de aspectos legales u otras irregularidades. Las evaluaciones de crédito para determinar el riesgo institucional son una parte fundamental de la supervisión y administración del riesgo de la liquidación en el sistema. Estas evaluaciones determinan la robustez crediticia de los miembros para pagar sus respectivas obligaciones de liquidación, tanto por transacciones entre fronteras como domésticas, a tiempo y en su totalidad.

Las calificaciones de riesgo institucional, determina la capacidad crediticia de los participantes para pagar las respectivas obligaciones a su cargo, muestran un conocimiento de los principales rubros financieros característicos de las Compañías financieras como lo es el capital, activos, administración, rentabilidad y liquidez, que representen estabilidad y salud financiera. Esta metodología de evaluación asigna una de las calificaciones de riesgo institucional según la puntuación consolidada obtenida por cada participante, una vez aplicados los indicadores consignados en la política de riesgo financiero de CredibanCo, la cual arrojará la siguiente calificación interna:

Rangos		Calificación	Definición
1,00	5,00	<b>CC</b>	Alto riesgo de incumplimiento. Estas categorías agrupan riesgos crediticios muy vulnerables. Su capacidad de cumplir con las obligaciones financieras depende exclusivamente del desarrollo favorable y sostenible en el entorno económico de negocios.
5,00	5,50	<b>CCC</b>	
5,50	6,00	<b>B</b>	Adecuada calidad crediticia. Adecuada capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros. Sin embargo, dicha capacidad es más susceptible en el mediano plazo a cambios adversos que los compromisos financieros calificados con categorías superiores.
6,00	6,50	<b>BB</b>	
6,50	7,00	<b>BBB</b>	
7,00	7,50	<b>AA</b>	Muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto el riesgo crediticio inherente a estas obligaciones es leve.
7,50	10,00	<b>AAA</b>	

Para los riesgos inherentes a la tesorería, se define el riesgo de crédito como el riesgo de que la contraparte incumpla definitivamente con la obligación resultante del pago al vencimiento de la inversión a su cargo en forma total o parcial.

Con el objeto de garantizar el fortalecimiento del sistema de control interno, trimestralmente se consulta la calificación externa de los emisores, realizadas por Sociedades Calificadoras de Valores reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, adicionalmente, CredibanCo realiza su propia calificación de las Compañías emisoras del portafolio, con el objeto de asignar cupos de inversión por Compañía y teniendo en cuenta que las operaciones de tesorería se realizan exclusivamente con contrapartes predefinidas.

#### Control del riesgo:

##### a) Solicitud de Patrimonios Autónomos

CredibanCo podrá solicitar la constitución de un patrimonio autónomo de administración, pago y fuente de pago administrado por una sociedad fiduciaria, sujeta a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera

de Colombia, integrado por recursos dinerarios y/o títulos valores de calificación A, en el cual se designe como beneficiarios a CredibanCo. Los términos y condiciones de estos negocios jurídicos deben ser objeto de aprobación.

**b) Otras operaciones de cobertura**

Para mitigar el riesgo financiero, CredibanCo podrá solicitar a las Compañías o constituir otros mecanismos de cobertura tales como garantías bancarias, cartas de crédito stand-by, pólizas de seguro o cualquier otro instrumento semejante. Estos instrumentos tendrán como beneficiarios a CredibanCo y/o sus Compañías participantes.

La contratación de cualquier instrumento de cobertura deberá ser autorizada por la Junta Directiva, debidamente soportada en la evaluación del riesgo financiero respectivo.

**Escenario 2:** Es el riesgo de incumplimiento de terceros y clientes sobre aquellas obligaciones que poseen con CredibanCo.

**Efectivo, inversiones y cuentas por cobrar**

	<b>Nota</b>	<b>Dic 2025</b>	<b>Dic 2024</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 36,881,247	40,893,797
Inversiones	10	9,098,970	4,116,187
Cuentas por cobrar partes relacionadas, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	11 y 12	54,074,732	53,823,139

**Instrumentos de deuda**

El portafolio de CredibanCo limita su exposición al riesgo de crédito constituyendo títulos valores de contenido crediticio desmaterializados e instrumentos de patrimonio, con emisores (o contrapartes) del sector financiero colombiano vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y que tengan una categoría de grado Inversión en las calificaciones más altas de AAA y AA. Dado que CredibanCo ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la Administración no espera que alguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones. De acuerdo con lo anterior, las operaciones del portafolio de inversiones se enmarcarán en títulos valores desmaterializados, clasificados en renta fija, con un perfil de riesgo moderado, con emisores calificación AAA y AA del sector financiero vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La máxima exposición al riesgo de crédito relacionado con la duración de los instrumentos de deuda, clasificados como negociables con valoración a valor razonable y con cambios en resultados al cierre del período, se encuentra detallada en nota 10 – Inversiones, “composición del portafolio”.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

CredibanCo limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago de 30 días. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un cliente o a un vinculado y al comportamiento de recuperación en un rango de tiempo.

CredibanCo no requiere garantía en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. CredibanCo no tiene deudores comerciales y activos del contrato, razón por la que no se reconoce una provisión para pérdida debido a la garantía.

La exposición al riesgo de crédito en el rubro de cuentas por cobrar está segmentada según las características comunes de riesgo de crédito de cada grupo conforme a como lo indica la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, en la cual plantea una segmentación teniendo en cuenta su edad de mora y otras características particulares, dependiendo de la pertenencia a dicha segmentación, las cuales se dividen en clientes y partes relacionadas.

Para hallar la exposición de la cartera se utiliza el enfoque simplificado dependiendo de la clasificación que tenga la cartera, método en el cual se halla un porcentaje de pérdida esperada para un segmento de tiempo determinado y se multiplica por los saldos pendientes de recaudo para reflejar la mora durante el período en el cual se han recopilado los

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

datos históricos, las condiciones actuales y el punto de vista de CredibanCo sobre las condiciones futuras de la vida de las cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito por deterioro para partidas por cobrar facturadas, a la fecha del estado de situación financiera del período por tipo de cliente fue:

Tipo de cliente	Nota	31 diciembre	
		2025	2024
Clientes	Nota 12 - Numeral (1)	\$10,254,203	\$ 13,238,800
Vinculados económicos	Nota 11 - Numeral (1) y (3)	36,770,373	33,396,929
<b>Total</b>		<b>\$47,024,576</b>	<b>\$ 46,635,729</b>

El cliente más significativo corresponde a Bancolombia S.A. con \$10,130,772 del valor en libros de las cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025, (\$8,491,787 en diciembre de 2024).

**Evaluación de pérdidas crediticias esperadas para cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, según su segmentación “*clientes*” y “*vinculados económicos*” se utiliza el método simplificado, en caso de corresponder a empleados o exempleados se utiliza el método de enfoque general, para el primero se utilizaron datos históricos de la cartera mes a mes de septiembre de 2024 hasta agosto de 2025, para los “*clientes*” se calcula una tasa de pérdida de crédito esperada para cada segmento en función del estado de morosidad y la experiencia de pérdida de crédito real en los últimos dos años, para empleados y exempleados se utilizaron los valores de saldos en libros y la ecuación del enfoque general.

Las tasas de pérdida se calculan utilizando las fórmulas respectivas de ambos enfoques (general y simplificado) en el cual se calcula un ratio de pérdida (para el caso de los clientes y vinculados económicos con un modelo automatizado, para el caso de los empleados los ratios de provisión individual se toman según Anexo 2 CBCF -Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera y para las cuentas por cobrar a exempleados los ratios se toman según la definición del modelo de referencia de cartera de consumo diseñado por la SFC), para luego ser multiplicados por los saldos de exposición registrados en el mes vigente y poder estimar la provisión de la cartera.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito y las ECL's para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales de clientes individuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

• **31 de diciembre de 2025:**

Tipo de cliente	Tasa promedio	Nota	Saldo bruto en libros	Nota	Provisión
Clientes	36.775 %	Nota 12 - Numeral (1)	\$ 10,254,203	Nota 12 - Numeral (3)	3,771,031
Vinculados económicos	0.035 %	Nota 11 - Numeral (1) y (3)	36,770,373	Nota 11 - Numeral (4)	12,929
<b>Total</b>			<b>\$ 47,024,576</b>		<b>3,783,960</b>

• **31 de diciembre de 2024:**

Tipo de cliente	Tasa promedio	Nota	Saldo bruto en libros	Nota	Provisión
Clientes	26.355 %	Nota 12 - Numeral (1)	\$ 13,238,800	Nota 12 - Numeral (3)	3,489,064
Vinculados económicos	0.000 %	Nota 11 - Numeral (1) y (3)	33,396,929		0
<b>Total</b>			<b>\$ 46,635,729</b>		<b>3,489,064</b>

Se estima el deterioro como un valor igual a la pérdida esperada por la vida remanente para la cuenta por cobrar.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

CredibanCo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$36,881,247 al 31 de diciembre de 2025 (31 de diciembre de 2024 \$40,893,797), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA y A, otorgadas por calificadoras externas (ver nota 9) reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Instrumentos financieros derivados**

Para el cierre del año 2025 no hay exposición al riesgo de crédito de CredibanCo con referencia a los instrumentos financieros derivados vigentes, teniendo en cuenta que la Compañía no tiene posición en este tipo de instrumentos para esta fecha; al cierre del año 2024 tampoco se tenían exposiciones relacionadas con este instrumento, pero en todo caso durante el transcurso del año si se gestionó este riesgo con operaciones de forward, siguiendo las instrucciones de la política de derivados negociándolos únicamente con otras contrapartes del sector financiero calificados como AAA y AA.

De acuerdo con la calificación de riesgo nacional otorgada por las empresas calificadoras de riesgo que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Agentes de Mercado de Valores en Colombia, las Compañías financieras con las que CredibanCo tiene contratos de cobertura que cumplan con la política establecida. Las calificadoras de riesgo son las siguientes:

1. BRC Investor Services S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones BRC.
2. Fitch Ratings Colombia S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones F.
3. Value and Risk Rating S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones VrR.

La estrategia de cubrimiento debe tener permanente evaluación y seguimiento financiero, así también ninguna de las operaciones debe tener un plazo mayor a 8 meses, y efectivamente esto se ha cumplido en lo corrido del año 2025.

#### **7.1.3 Riesgo de mercado**

Es aquel que define la posibilidad en que CredibanCo incurra en una pérdida de valor de su portafolio, la cual ocasione una pérdida por efectos de cambio en el precio de los instrumentos financieros en los cuales mantiene alguna posición. El riesgo de mercado usualmente conlleva al riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio.

#### **Objetivos de portafolio:**

El área de Tesorería tiene como objetivo principal velar por la liquidez de la organización, realizando una administración de activos y pasivos dentro de las condiciones fijadas por los órganos directivos. En ese aspecto CredibanCo decide tomar y mantener un perfil conservador dentro de las inversiones que componen su portafolio.

En estricto orden la Tesorería mantiene posiciones en títulos primarios y secundarios de bajo riesgo tales como son los CDT's (Certificados de Depósito a Término) y Bonos (Títulos de deuda), que cuenten con una calificación AAA y AA y además la Tesorería se asegura en caso de ser necesario, que los flujos generados en el vencimiento o negociación de dichas inversiones coincidan con obligaciones y operaciones por cumplir de CredibanCo.

La siguiente es la orientación para el manejo de los recursos:

- a. La administración del portafolio de inversiones se orienta bajo los atributos de inversión en su orden: seguridad, liquidez y rentabilidad, buscando garantizar el financiamiento de los costos de operación y los planes de inversión presentes y futuros.
- b. Aplicación de recursos en títulos primarios y del mercado secundario cuyo emisor esté vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c. La distribución del portafolio por emisor se realiza de acuerdo con los cupos establecidos. Estos cupos se determinan con base en la política de riesgo de CredibanCo y en la evaluación del riesgo crediticio por emisor.
- d. El portafolio de inversiones se constituye por inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones negociables, fondos de inversión colectiva e inversiones de capital en sociedades donde CredibanCo tiene participación.
- e. El portafolio se maneja en forma desmaterializada en el Depósito Centralizado de Valores "Deceval S.A.", en donde CredibanCo actúa como depositante directo desde junio de 2008.

Las variaciones en el valor razonable de los activos pueden darse, por movimientos en las tasas de cambio, tasas de interés o variación en los precios de mercado, que pueden llegar a afectar el valor de los instrumentos financieros en los que mantiene posición.

Por medio del uso de modelos VaR (Value at Risk) se identifica el monto de pérdida esperado a fin de identificar su nivel de exposición al riesgo de pérdidas por concepto de los cambios de los precios en el mercado, dentro de un horizonte de tiempo dado.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las inversiones de la Tesorería se podrán clasificar como inversiones para mantener hasta el vencimiento aquellas en que se desee eliminar la volatilidad del mercado (puesto que son títulos respecto de los cuales se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración) y se podrán clasificar como negociables las demás inversiones.

CredibanCo a través de Presidencia, autorizó a la Administración gestionar los riesgos de mercado, especialmente el riesgo cambiario, mediante la aplicación de estrategias de cubrimiento con la implementación de instrumentos financieros derivados. Para las operaciones de cobertura, CredibanCo documenta la relación entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, así como los objetivos de gestión del riesgo y las estrategias de cobertura.

Las siguientes son directrices propias para la adopción de coberturas:

- i. Se podrán emplear operaciones de cobertura sobre futuros estandarizados, forward a la medida, swaps, las diversas formas de opciones, collars (de cumplimiento delivery o non delivery) y otras con el objeto de limitar o controlar alguno o varios de los riesgos financieros generados por la posición primaria objeto de cobertura. y no con el objeto de especulación.
- ii. En todo caso, el uso de los instrumentos financiero no debe superar el 80% del nivel total de exposición, pudiéndose implementar varias combinaciones de estos, sin que el total supere dicho porcentaje.
- iii. La estrategia de cubrimiento debe tener permanente evaluación y seguimiento financiero, así también ninguna de las operaciones debe tener un plazo mayor a 8 meses.
- iv. Cada instrumento financiero derivado aplicado deberá valorarse y reportarse según las instrucciones de la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- v. Cada operación con instrumentos financieros derivados deberá registrarse en la contabilidad bajo el concepto de contabilidad de coberturas y revelarse según normas internacionales NIIF.
- vi. Se definirá las facturas, pagos o partidas cubiertas asociadas a la estructuración del derivado, las cuales deberán ser obligaciones firmes o transacciones que tienen una probabilidad de ocurrencia alta, en caso tal alguna no se ejecute deberá existir una justificación de porque no fue ejecutada.
- vii. Se realizará la medición de la eficacia e ineficacia de la cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas por CredibanCo, las cuales se basarán en las indicaciones o parámetros recomendados por la Superintendencia Financiera o Normas Internacionales de Información Financiera.

CredibanCo aplicó la contabilidad de cobertura para gestionar la volatilidad en resultados por concepto de obligaciones en moneda extranjera, que estimaba desembolsar durante el transcurso del año y que impactaban los resultados en el mismo período de tiempo.

Los instrumentos derivados fueron suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras nacionales, que están calificadas AAA; no se recibieron ni se otorgaron ningún tipo de garantías para los forwards constituidos en el año 2025.

### **Riesgo de tasas de cambio**

En el portafolio de inversiones de CredibanCo al 31 de diciembre de 2025 no existen posiciones activas en títulos de deuda en moneda extranjera, que exponga a CredibanCo a fluctuaciones de la tasa de cambio; sin embargo, se presentan saldos en cuenta en dólares en el Banco de Bogotá Miami Agency, los cuales corresponden a la compensación internacional de tarjetas y el saldo en posición propia para pago a proveedores del exterior.

### **Exposición al riesgo de tasa de cambio**

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de CredibanCo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración, sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Saldo en cuenta en el exterior**

Detalle	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	USD	\$	USD	\$
Posición propia	1,518,541.06	5,705,281	1,052,838.69	4,642,124
Recursos de la Compensación	15,026.66	56,456	89,501.72	394,627
<b>Total cuenta bancaria</b>	<b>1,533,567.72</b>	<b>5,761,737</b>	<b>1,142,340.41</b>	<b>5,036,751</b>

El saldo por valor total de USD 1,533,567.72 se expresa en moneda funcional (pesos colombianos), a 31 de diciembre de 2025 (TRM \$3,757.08) y a 31 de diciembre de 2024 por valor de USD 1,142,340.41 (TRM \$4,409.15); los recursos de la compensación corresponden a USD 15.026 (VISA por USD (135,579.66) a UnionPay International por USD 44,587.01 y MasterCard por USD 106,019.31)

A continuación, se muestra un ejercicio de sensibilización del activo financiero en moneda extranjera para la posición propia, tomando como supuestos las proyecciones del mercado de tasa de cambio para el cierre del año 2025:

Activo financiero denominado en dólares	USD		Afectación 2025	
			Rango %	\$
Banco - Miami Agency	1,518,541.06	+	3.49%	199,114
		-	1.78%	(101,554)

El análisis corresponde a la posición propia de CredibanCo, teniendo en cuenta que son los únicos recursos en el activo financiero que generan afectación directa en el resultado, ante variaciones en el precio de la divisa, la mayor afectación negativa en el saldo de la cuenta en moneda extranjera sería en \$101,554 y la máxima afectación positiva o a favor sería de \$199,114, cuantificadas como las mayores variaciones presentadas en el año 2025.

**Instrumentos financieros derivados**

La exposición al riesgo de mercado por tasa de cambio se gestionó con instrumentos financieros derivados forward delivery en un 23% y lo demás con cobertura natural, este riesgo es gestionado siguiendo las instrucciones de la política de derivados, negociándolos únicamente con otras contrapartes del sector financiero calificados como AAA y AA.

El área de Tesorería permanentemente evalúa las necesidades preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en dólares en plazos mensuales y anuales para determinar la estrategia que permita obtener dichos recursos por medio de una cobertura natural o por medio de contratos derivados forward, así también ninguna de las operaciones debe tener un plazo mayor a 8 meses, lo cual se ha cumplido en las contrataciones de este tipo de instrumentos.

A continuación, se detallan los contratos de forward con vencimiento en lo corrido del año 2025 con su respectiva medición de eficacia:

Número de contrato	Monto USD	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Tasa strike	% Eficacia
765808	500,000	14/01/2025	12/03/2025	\$ 4,341.10	94.7%
19236221	500,000	23/01/2025	14/03/2025	4,284.54	95.8%
784114	500,000	24/01/2025	12/03/2025	4,213.70	97.5%
19263213	500,000	27/01/2025	9/04/2025	4,243.88	104.1%
5939605	500,000	14/01/2025	15/04/2025	4,363.26	93.8%
857461	500,000	17/03/2025	14/05/2025	4,128.19	101.6%
6030152	500,000	17/03/2025	12/06/2025	4,147.25	100.5%
19761870	500,000	29/04/2025	12/06/2025	4,218.60	98.8%
936611	500,000	19/05/2025	16/07/2025	4,201.50	97.1%
936616	500,000	19/05/2025	23/07/2025	4,205.82	96.4%
20025469	400,000	18/06/2025	24/07/2025	4,102.35	99.0%
20010988	500,000	16/06/2025	14/08/2025	4,126.80	98.1%
20014401	500,000	16/06/2025	21/08/2025	4,133.21	97.6%
997732	500,000	3/07/2025	21/08/2025	4,011.45	100.6%

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Número de contrato	Monto USD	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Tasa strike	% Eficacia
6159810	500,000	18/06/2025	17/09/2025	4,125.36	94.1%
20436658	500,000	4/09/2025	15/10/2025	4,019.14	97.1%
1087272	500,000	9/09/2025	22/10/2025	3,945.54	98.9%
1087273	500,000	9/09/2025	12/11/2025	3,957.00	94.0%

**Análisis de sensibilidad:**

El comportamiento del peso colombiano frente al dólar registró un desempeño volátil durante el año 2025, ya que inició el año en \$4,409.15 y finalizó en \$3,757.08, presentando una "revaluación del peso colombiano" (COP) en el año 2025 de 14.8%; su valor máximo se presentó el 10 de abril por \$4,416.69 y su valor mínimo el 25 de diciembre por \$3,706.94.

La volatilidad del peso colombiano frente al dólar durante el año fue de \$709.75 un 18.9% mayor con respecto a la tasa de cierre, el promedio durante el año fue de \$ 4,052.71, \$295.63 mayor que el precio de cierre.

El análisis de sensibilidad se realizó basado en el comportamiento histórico del último año de la tasa de representativa de mercado (TRM) donde se tomaron los puntos máximos y mínimos alcanzados, y el comportamiento promedio durante dicho período. En el análisis para este período se optó por tomar los datos reales respecto a la volatilidad del dólar en el transcurso del año.

CredibanCo mantiene posiciones activas y pasivas denominadas en dólares al cierre del año 2025, tal como indica el cuadro a continuación, el cual arroja una posición neta a favor de exposición al riesgo de variaciones en la tasa de cambio por USD 299,660.46

Posición activa y pasiva en dólares	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	USD	\$	USD	\$
Activa - saldo cuenta USD	1,518,541.06	5,705,281	1,052,838.69	4,642,128
Cuentas por pagar USD	(1,218,880.60)	(4,579,432)	(1,398,633.28)	(6,166,784)
<b>Posición neta</b>	<b>\$ 299,660.46)</b>	<b>\$ 1,125,849</b>	<b>\$ (345,794.59)</b>	<b>\$ (1,524,656)</b>

Para calcular la tasa de sensibilidad se obtuvieron las variaciones diarias del precio del dólar máximas y mínimas tanto para la devaluación como para la revaluación de todo el año, comparadas con la tasa de cierre. Para considerar una devaluación se incrementó la tasa de cierre con las variaciones máximas positivas y para el escenario de revaluación se disminuyó la tasa de cierre con las variaciones máximas negativas como se muestra en la tabla a continuación:

Máximas variaciones diarias del precio del dólar durante el período analizado	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Variación %	Sensibilidad tasa de cambio	Variación %	Sensibilidad tasa de cambio
Var. Positiva	3.487%	\$ 3,888	2.094%	\$ 4,501
Var. Negativa	-1.778%	\$ 3,690	-1.938%	\$ 4,324

Una tasa de cambio superior a la de cierre implicaría un efecto de fortalecimiento tanto en el resultado como en el patrimonio, resultado de tener una posición neta positiva al ser superior el activo al pasivo, al final del ejercicio, por el contrario, una revaluación, es decir una tasa de cambio inferior a la de cierre, daría como resultado un debilitamiento en las cuentas de resultado afectando el patrimonio en la misma proporción al realizar la reclasificación del resultado del período, como se muestra a continuación:

Efectos en miles de pesos	Patrimonio		Resultado	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Año 2025	\$ 39,260	\$ (20,022)	\$ 39,260	\$ (20,022)
Año 2024	\$ (31,931)	\$ 29,544	\$ (31,931)	\$ 29,544

### Riesgo de tasa de interés

CredibanCo mantiene un portafolio de inversiones financieras, el cual corresponde a títulos de deuda clasificados como negociables, se gestiona el riesgo de volatilidad de la tasa de interés de mercado con las siguientes actuaciones:

- Valoración a precios de mercado.
- Emisores del sector financiero con las calificaciones más altas en el corto y largo plazo.
- Títulos de deuda de alta bursatilidad.
- Colocación de recursos por emisor hasta por los cupos señalados en la política de inversiones.
- En CredibanCo se aplica mensualmente la revisión del VaR (Value at risk) en la cual se valida la volatilidad de los precios de los títulos clasificados como negociables de tal manera que se pueda evidenciar indirectamente la volatilidad de las tasas y sus efectos.

La política de CredibanCo es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo en financiación a largo plazo. Al 31 diciembre de 2025, CredibanCo está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado por aquellas obligaciones con terceros que contiene tasas indexadas a la variable IBR.

A continuación, se señala la posición en riesgo para el próximo periodo, considerando que al cierre no hay saldos activos (en el portafolio de inversiones) pero si hay pasivos (Obligaciones financieras) con las cifras de cierre de diciembre 2025. Se estima posibles variaciones de la IBR para 2026, similares a lo ocurrido en el 2025 y su respectivo impacto, así:

Saldo al cierre	Saldo al cierre	Variación 2025 IBR	Variación máxima	Impacto en intereses
Saldos pasivos	(50,388,199)	2.71%	Al alza	\$ (1,365,520)

### Riesgo de tasa en el portafolio de inversiones

Las inversiones del portafolio están definidas y orientadas por la "Política de Inversiones y Tesorería" la cual es emitida y autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo.

La exposición al riesgo de tasa de interés para el cierre del año 2025 se afecta por la valoración de precios de las inversiones que a este corte se mantienen como negociables. Este portafolio está compuesto por títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y ha sido diversificado en emisores con alta calificación crediticia a corto y largo plazo, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

Las calificadoras de riesgo son las siguientes:

1. BRC Investor Services S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones BRC.
2. Fitch Ratings Colombia S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones F.
3. Value and Risk Rating S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones VrR.

La política, además de definir las normas mínimas que CredibanCo a través de su administración está obligada a cumplir en el manejo de los recursos financieros, define también las responsabilidades y roles de las áreas de la organización.

Banco Emisor	Calificación del Riesgo		31 de diciembre 2025	Participación
	Largo plazo	Corto plazo		
Banco Bancolombia S.A.	AAA	F1+	\$ 4,042,580	44.43%
Banco GNB Sudameris S.A.	AAA	VrR 1+	1,999,540	21.98%
Banco Falabella S.A.	AAA	F1+	1,999,240	21.97%
Ministerio de hacienda			1,057,610	11.62%
<b>Total emisores</b>			<b>\$ 9,098,970</b>	<b>100.00%</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Banco Emisor	Calificación del Riesgo		31 de diciembre 2024	Participación
	Largo plazo	Corto plazo		
Banco de Occidente S.A.	AAA	BRC1+	\$ 2,030,500	49.33%
Banco Davivienda S.A.	AAA	BRC1+	2,029,580	49.31%
Ministerio de hacienda			56,107	1.36%
<b>Total emisores</b>			<b>\$ 4,116,187</b>	<b>100.00%</b>

Este portafolio está compuesto por títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, ha sido diversificado en 4 emisores a diciembre del 2025, 2 de ellos accionistas de CredibanCo y 3 emisores en diciembre 2024, todos con la más alta calificación crediticia a corto y largo plazo, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

La rentabilidad promedio de las inversiones del portafolio en diciembre del 2025 ha sido del 9.53% calculado como el cociente entre la sumatoria de los cupones a recibir dividido en el valor de la inversión.

**Análisis de sensibilidad de la tasa variable sobre instrumentos de valor razonable:**

CredibanCo mantiene las inversiones en activos financieros a tasa fija y a tasa variable que se valoran con cambios en resultados, por lo que una variación en los tipos de interés afectaría el resultado y en la misma medida afectaría el patrimonio una vez sea reconocido en el resultado del ejercicio.

A continuación, se realiza análisis de las tasas comparativas relacionadas con el portafolio para comparar la volatilidad sufrida en cada una de ellas durante el año 2025, arrojando como resultado que la volatilidad en la rentabilidad del portafolio mantuvo correlación directa y proporcional a los principales índices del mercado colombiano, de la siguiente manera:

Tasas equiparables promedio	Año 2025	Volatilidad	Año 2024	Volatilidad
Portafolio de inversiones	9.53%	(+,-) 0.67%	10.49%	(+,-) 1.46%
Política monetaria	9.25%	(+,-) 0.25%	11.39%	(+,-) 0.50%
Promedio IPC	5.10%	(+,-) 0.15%	6.63%	(+,-) 2.10%
Promedio IBR	11.07%	(+,-) 2.71%	10.46%	(+,-) 3.30%

**Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para activos financieros**

El portafolio de inversiones financieras de CredibanCo está constituido en un 100% en títulos de deuda (CDT's), los cuales a 31 de diciembre de 2025 están constituidos a tasa fija.

A continuación, se sensibiliza el rendimiento del portafolio a las variaciones de los índices mencionados, con el objeto de conocer los eventuales impactos en el flujo de caja que pudieron llegar a generar la volatilidad de los índices de referencia.

Indicador	Portafolio	Tasa	Rendimiento	Flujo efectivo
TASA FIJA	\$ 3,500,000	9.53%	\$ 333,400	
Volatilidad (+) tasa banrep		0.67%	\$ 23,450	356,850
Volatilidad (-) tasa banrep		-0.67%	-\$ 23,450	309,950
IPC	\$ 3,500,000	5.10%	\$ 178,500	
Volatilidad (+) IPC		0.15%	\$ 5,250	183,750
Volatilidad (-) IPC		-0.15%	-\$ 5,250	173,250
IBR	\$ 3,500,000	11.07%	\$ 387,450	
Volatilidad (+) IBR		2.71%	\$ 94,850	482,300
Volatilidad (-) IBR		-2.71%	-\$ 94,850	292,600
Volatilidad positiva máxima				148,900
Volatilidad negativa máxima				- 40,800

El portafolio que se relaciona corresponde al saldo promedio de la inversión durante el año 2025 en miles de pesos para cada tipo de tasa, y la volatilidad se calculó considerando las variaciones máximas y mínimas que se presentaron durante el año 2025 para cada índice.

De esta manera, la sensibilidad en el flujo de efectivo se determina como la sumatoria de las variaciones en el cálculo del rendimiento del portafolio invertido a la tasa promedio 2025 versus sus variaciones máximas y mínimas durante el mismo período.

El resultado de la volatilidad positiva máxima es con IBR por \$148,900 (restándole el rendimiento base a tasa fija) y el resultado de la volatilidad negativa máxima también con IBR es por \$(40,800) (restándole el rendimiento base a tasa fija).

### **Análisis de sensibilidad de tasa en Fondos de Inversión Colectiva**

Los rendimientos de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) son sensibilizados con los índices más utilizados en el mercado. El siguiente cuadro muestra el diferencial de los rendimientos reales comparados con los calculados en los escenarios de las variaciones presentadas en los índices IBR e IPC:

Tasas equiparables	Tasa promedio		Rentabilidad 2025	Sensibilidad
	2025	Año 2024		
Promedio FIC	7.79%	9.31%	\$ 1,021,714	\$ 0
Promedio IBR	9.04%	10.46%	\$ 1,186,097	\$ 164,383
Promedio IPC	5.14%	6.63%	\$ 674,396	\$ (347,318)

Se observa para el año 2025, un descenso generalizado en las tasas de mercado, además la tasa promedio de rentabilidad de los FIC estuvo cercana al promedio del IBR y del IPC en razón a la valoración a precios de mercado, lo que tiene impacto directo en el flujo de efectivo, menor ingreso en \$164,383 para el comparativo con IBR y mayor ingreso en \$347,318 en el comparativo con IPC.

## **7.2. Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio**

### **7.2.1 Seguridad de la Información y Ciberseguridad**

Durante el 2025 CredibanCo focalizó esfuerzos encaminados en el mejoramiento continuo en su sistema de gestión de Seguridad de la información y Ciberseguridad desde los frentes relacionados a continuación, siguiendo los lineamientos de la regulación local y las prácticas de normatividad de industria tales como PCI DSS v4.0.1, PCI PIN Security v3.1, ISO 27001, ISO 27032, ISO27035, ISO27103, SOC 2, ISAE 3402 y buenas prácticas de organizaciones internacionales de seguridad tales como CIS, NIST y SANS:

- Políticas y directrices de Seguridad de la información y ciberseguridad.
- Gestión activa de riesgos en activos de información.
- Seguridad en el acceso físico y lógico.
- Adquisición, desarrollo e implementación de controles de seguridad.
- Gestión de seguridad de la información en la operación.
- Gestión de incidentes de seguridad de la información.
- Monitoreo de ciberseguridad.
- Seguridad perimetral y red.
- Seguridad en plataformas On premise y Cloud.
- Seguridad en el uso de tecnologías emergentes.
- Protección en estación de trabajo y móviles.
- Protección usuario final.

Frente al cumplimiento del estándar para la protección de datos de tarjetahabiente PCI DSS, el cual le permite fortalecer la seguridad de la información de tarjetahabientes en todo el flujo operativo donde se visualizan, transportan y/o

almacenan estos datos, el pasado 28 de diciembre de 2025 se acreditó la certificación en la versión PCI DSS v4.0.1, con vigencia por 1 año.

Así mismo, el pasado 17 de marzo el 2025, CredibanCo acreditó el cumplimiento en el estándar PCI PIN Security en su versión 3.1 el cual asegura la generación y/o procesamiento del PIN transaccional como sus respectivas llaves de cifrado.

En el frente de ciberseguridad, monitoreo de marca y protección contra ciber-amenazas, en 2025 se lograron identificar, analizar y contener satisfactoriamente alrededor de 80 millones de ciberataques los cuales estaban dirigidos a la infraestructura, servicios y/o aplicaciones de CredibanCo, permitiendo mitigar la materialización de riesgos cibernéticos e impactos sobre los datos corporativos y de nuestros clientes.

Durante el segundo semestre de 2025, CredibanCo inició con el proceso de revisión de controles operativos y de seguridad enfocados en el cumplimiento de la norma TSP100 SOC 2 Tipo 1. Este trabajo tuvo como propósito preparar y robustecer su ecosistema de control con el fin de lograr el cumplimiento de la norma SOC 2 Tipo 2 durante el año 2026.

CredibanCo continuamente fortalece el nivel de seguridad y ciberseguridad de los activos de información que almacenan, procesan y/o transmiten los datos de sus clientes para mitigar los riesgos del ciberespacio, mediante la implementación de:

- Controles robustos enfocados en disminuir significativamente ataques dirigidos a la red y a la marca de CredibanCo, mejorando activamente los procesos y estrategias corporativas.
- Adopción de nuevas metodologías de cultura y sensibilización para incrementar el nivel de consciencia de sus colaboradores, terceros, aliados y clientes, de tal forma que éstos actúen preventiva y oportunamente ante un evento e incidente de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Gestión proactiva de los riesgos que se deriven en la conservación de la confidencialidad, integridad y/o disponibilidad de los activos de información.

### **7.2.2. Continuidad del Negocio**

En cumplimiento a lo dispuesto en las instrucciones de la Circular Externa 018 de 2021, CredibanCo ha adoptado las directrices y estrategias para dar continuidad al desarrollo del negocio en caso de presentarse algún evento o factor externo que trate de interrumpir la funcionalidad del negocio.

Para esto cuenta con los siguientes requisitos:

- a. Ha realizado periódicamente las pruebas en procesos, sistemas y ubicaciones alternas confirmando su eficacia a través del desarrollo normal de operaciones.
- b. Hay un equipo de personas designado quienes, en caso de requerirse, darán continuidad a los servicios afectados durante el evento. Dicho equipo está capacitado y lo ha dado a conocer a los diferentes equipos de talento.
- c. Se han identificado los eventos que pueden o pudieran llegar afectar bajo escenarios de crisis.
- d. Se distribuyó a los colaboradores la capacitación anual de riesgo operacional y continuidad de negocio, la cual es de obligatorio cumplimiento. El programa de capacitación también tuvo alcance a la Junta Directiva.

### **7.3. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos Financiación del Terrorismo – y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -SARLAFT/PADM**

En el marco de la gestión de los riesgos asociados a los instrumentos financieros, CredibanCo, en su calidad de entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y administrador de sistemas de pago de bajo valor, tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), el cual se integra como una capa transversal de control al modelo integral de gestión de riesgos y al esquema de gobierno corporativo de la Compañía.

Los instrumentos financieros, en su condición de canales potenciales de materialización del riesgo LAFT-FPADM, dada su naturaleza, complejidad y volumen transaccional, pueden incidir directamente en el nivel de exposición al riesgo LAFT, así como en la reputación e imagen de la Compañía, con posibles efectos sobre su situación financiera y la estabilidad del sistema financiero. En particular, los productos caracterizados por alta liquidez, rapidez y digitalización requieren la

aplicación de controles SARLAFT reforzados, mediante esquemas de segmentación y monitoreo integrados en la matriz SARLAFT, orientados a la mitigación de dichos riesgos.

En este contexto, el SARLAFT actúa como un mecanismo preventivo y de contención que complementa la gestión de los riesgos financieros mediante la aplicación de procesos de debida diligencia (*KYC – Know Your Customer*, *KYP – Know Your Partner* y *KYS – Know Your Supplier*), el monitoreo transaccional basado en reglas, analítica y generación de alertas, la gestión de listas y sanciones —tanto vinculantes como no vinculantes— y el reporte oportuno a la UIAF, como soporte para la toma de decisiones de negocio informadas.

Estas actividades permiten evaluar el perfil de riesgo LAFT de clientes, usuarios (comercios y tarjetahabientes), participantes y aliados estratégicos, así como identificar transacciones atípicas que se apartan del comportamiento esperado, reflejadas en variaciones significativas en los montos, frecuencias o flujos transaccionales, comportamientos inconsistentes con el sector, producto o canal, y el uso atípico de productos o canales para la movilización de recursos.

Adicionalmente, el SARLAFT facilita la identificación de patrones de estructuración, tales como el traslado acelerado de fondos entre canales, el uso simultáneo de múltiples productos o proveedores de servicios de pago (PSP), y la existencia de ciclos cerrados de entrada y salida de recursos (*round-tripping*), que podrían evidenciar intentos de ocultar la trazabilidad, evadir controles o utilizar el sistema de pagos como un medio de tránsito de recursos ilícitos.

De igual forma, el monitoreo continuo contribuye a la detección de flujos inusuales, prácticas de pitufo y dispersión atípica de fondos, mitigando la exposición a riesgos legales y reputacionales, incluidos aquellos derivados de sanciones nacionales o internacionales, listas restrictivas y relaciones de corresponsalía.

Durante el año 2025, el perfil de riesgo de la entidad se mantuvo en un nivel Bajo, reflejando la efectividad de las actividades de prevención y control implementadas. En este período se realizaron 2.539 actualizaciones de listas restrictivas, que se suman a las 2.242 actualizaciones ejecutadas en 2024, abarcando tanto listas vinculantes como no vinculantes. Así mismo, se dio cumplimiento a los requerimientos normativos en materia de capacitación y se emitieron pronunciamientos oportunos frente a inclusiones relevantes para Colombia y la Región.

Adicionalmente, se efectuó el análisis de transacciones asociadas a comercios por más de \$43,4 billones, lo que derivó en la generación de 1,113 alertas. En cuanto al monitoreo de operaciones con tarjetas, se supervisaron transacciones por más de \$7,9 billones, que generaron 3,264 señales de alerta, incremento asociado al fortalecimiento de las reglas de monitoreo implementadas durante 2025.

En total, durante el año 2025 se gestionaron 4,377 alertas, mientras que en 2024 se registraron 998 señales de alerta.

Finalmente, durante el mismo período se emitieron los pronunciamientos correspondientes para los procesos de vinculación de participantes, aliados y otras contrapartes.

Como producto de estos análisis, se realizaron 35 reportes de operaciones sospechosas- ROS- a la UIAF y se cumplió con el envío de todos los reportes objetivos en cumplimiento de la normatividad vigente.

Es así como, la integración del SARLAFT al modelo de gestión de riesgos constituye un facilitador clave para la toma de decisiones de gobierno corporativo, desde la perspectiva de la Junta Directiva y la Alta Gerencia, al permitir anticipar impactos legales, reputacionales y de corresponsalía, así como gestionar de manera responsable la exposición de la Compañía y del país frente a sanciones internacionales (OFAC, Unión Europea). Lo anterior respalda la definición del apetito de riesgo, la vinculación y gestión de relaciones con contrapartes, el diseño de productos y la consolidación de relaciones estratégicas, fortaleciendo la confianza del mercado, los reguladores y los aliados internacionales.

En conclusión, la gestión de los riesgos de los instrumentos financieros y el SARLAFT no operan de manera aislada, sino como componentes complementarios de un modelo integral de gestión de riesgos, que fortalece la administración prudencial de los instrumentos financieros y asegura que el crecimiento y la innovación se desarrollen bajo principios de legalidad, transparencia y sostenibilidad.

Como resultado, el nivel de cumplimiento del SARLAFT no genera impactos materiales sobre el riesgo de crédito de la Compañía ni sobre la medición de sus instrumentos financieros, manteniéndose la exposición asociada en un nivel Bajo.

En este sentido, el SARLAFT actúa como un mitigador transversal de los riesgos de crédito, reputacional y de contraparte, reduciendo la probabilidad de eventos que puedan afectar la capacidad de cumplimiento de la entidad y la confianza de contrapartes, reguladores y demás grupos de interés.

#### 7.4. Administración del riesgo de capital

El objetivo de CredibanCo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, CredibanCo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La gestión de capital se enmarca en la capacidad para entregar rentabilidad a sus accionistas y garantizar su sostenibilidad en el mediano y largo plazo; en ese sentido, CredibanCo gestiona su estructura de capital óptima cómo una fuente de toma de decisiones para la creación de valor.

La estructura de capital es la forma en la cual CredibanCo se financia a sí mismo (sus activos), hace referencia a la combinación de las fuentes de financiación de deuda (Kd) y capital (Ke).

La estructura de capital varía en el tiempo con base en las fluctuaciones de las variables internas y externas. La elección de la estructura de capital óptima está basada en el intercambio compensatorio riesgo-rendimiento, que para el caso de CredibanCo se plasma en un modelo donde se minimiza el costo de capital (WACC), maximizando el valor de la compañía.

↓ **WACC**      =  $[E/(E+D)] * Ke + [D/(E+D)] * Kd$

Donde:  
WACC: Weighted Average Cost of Capital (Costo ponderado de las fuentes de fondeo KE% y KD%)  
E: Equity (Capital Accionistas)  
KE%: Costo de oportunidad de los recursos provistos por el accionista.  
D: Debt (Deuda financiera)  
KD%: Tasa de financiamiento con entidades financieras



CredibanCo monitorea su gestión de capital usando la relación de deuda financiera sobre patrimonio (D/K) y deuda sobre activos (D/A). La administración presenta a su Junta Directiva las opciones de endeudamiento y la evolución periódica de las variables del negocio. La política de CredibanCo es mantener un nivel óptimo de endeudamiento máximo del 40% (deuda/activos), es decir una estructura máxima de financiación externa del 60% sobre su capital.

El indicador deuda - capital a diciembre de 2025 cerró en 16.72% y a diciembre de 2024 fue de 19.01% manteniéndose en el rango establecido para los dos periodos.

#### 8. ESTIMADOS CONTABLES

En la elaboración de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se puede requerir que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se contemplan también en algunos casos las estimaciones y supuestos que pueden afectar el monto reportado de los activos y pasivos en periodos futuros, éstas son evaluadas basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas

de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. No obstante, dichos supuestos y/o estimaciones sobre los acontecimientos futuros pueden cambiar debido a movimientos en el mercado y razones macroeconómicas que estén fuera del alcance de CredibanCo y que puedan llegar a mover dichos escenarios.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por CredibanCo en la preparación de los estados financieros:

### **8.1. Deterioro de activos no financieros**

CredibanCo evalúa regularmente si sus activos no financieros han sufrido deterioro de valor de acuerdo con la política establecida, al cierre de los años 2025 y 2024 no se evidenció deterioro de activos adicionales a los ya reportados y reconocidos posteriormente al análisis del cierre del año 2025 y 2024 respectivamente.

### **8.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo activos intangibles y derechos de uso.**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad y equipo y de los activos intangibles está sujeta a la estimación de la administración de CredibanCo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

CredibanCo revisa anualmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. La revisión anual del período 2025, arrojó que no hay valores residuales para ningún elemento reconocido como propiedad y equipo y produjo algunos cambios en las estimaciones de las vidas útiles remanentes de algunos de sus activos que se aplican desde enero de 2026.

Adicional, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 16 Arrendamientos, la administración determina la vida útil de los activos por derecho de uso, considerando si CredibanCo adquiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento, o si el costo del activo por derecho de uso refleja que ejercerá la opción de compra por la vida útil del activo subyacente, de lo contrario por la vida útil del activo del cual se tiene derecho de uso, o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

### **8.3. Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

CredibanCo está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones CredibanCo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de CredibanCo, Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

CredibanCo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos, dicha recuperación se encuentra analizada en un horizonte de 3 a 5 años, los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **8.4. Valor razonable**

Varias de las políticas y revelaciones contables de CredibanCo requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

CredibanCo, tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye revisar y supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3 (ver nota 41).

CredibanCo revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación. Si la información de terceros, como las cotizaciones de los corredores o los servicios de fijación de precios, es usada para medir los valores razonables, entonces se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, CredibanCo utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

**Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** datos distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

**Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

En algunos casos los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse dentro de los diferentes niveles de la jerarquía de valor razonable, en esos casos la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable que el dato de entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición completa.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer CredibanCo para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance, el precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación, CredibanCo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable de otros instrumentos financieros se utilizan técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se presume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **8.5. Deterioro de cuentas por cobrar**

CredibanCo ha optado por utilizar el enfoque simplificado sobre las pérdidas crediticias esperadas contempladas en la NIIF 9, sobre las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32 para ser reconocidas como activos financieros. Para el cálculo de deterioro bajo este enfoque, no se requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento, CredibanCo tomará el saldo de exposición de la cartera emitida mes a mes frente al comportamiento del recaudo de cartera, los ratios de pérdida son construidos con la información disponible hasta llegar a un máximo de 12 ventanas de observación donde posteriormente, se realiza un proceso de promedio móvil de dichas ventanas cuyas últimas actualizaciones fueron hechas en febrero y agosto de 2025. Con el objetivo que la curva de ratios de pérdida sea monótona creciente, se procede a realizar una aproximación del ratio, asumiendo que cada ratio es menor o igual que el siguiente.

#### **8.6. Provisiones**

CredibanCo realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos, dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y

circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### 8.7. Otros juicios y estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### 8.7.1. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- **Nota 28 Plazo de arrendamiento:** cuando se está seguro de ejercer opciones de extensión.

#### 8.7.2. Suposiciones o incertidumbres sobre estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo periodo financiero, se incluye en las siguientes notas:

- **Nota 11 y 12** - Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL): cuentas por cobrar comerciales supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- **Nota 14** - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar;
- **Nota 16** - Prueba de deterioro de los activos intangibles: supuestos claves subyacentes a los importes recuperables, incluida la recuperabilidad de los costos de desarrollo;
- **Notas 27 y 42** - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

## 9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CredibanCo considera como efectivo la caja, saldos en cuentas bancarias y como equivalentes al efectivo los saldos en fondos de inversión colectiva a la vista, libres de restricciones que limiten su disponibilidad, no existen causas legales ni judiciales que cohíba el uso del valor del efectivo relacionado.

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, se tienen los siguientes saldos en la caja, cuentas bancarias (incluye cuentas en dólares) y fondos de inversión colectiva, representando su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos (Ver nota 7), el detalle es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva abierta (1)	\$ 26,532,711	16,369,365
Bancos (2)	10,255,041	24,414,775
Caja	63,740	71,780
Banco de la República	29,755	37,877
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$ 36,881,247</b>	<b>40,893,797</b>

### (1) Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva abierta

El saldo de los fondos de inversión colectiva se encuentra detallado de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Colectiva	Calificación de riesgo	31 de diciembre	
		2025	2024
Itaú Fiduciaria - Money Market	AAA	\$ 13,888,781	8,408,556
Casa de Bolsa SA - Cuenta Omnibus Valor Plus	AAA	7,703,151	7,960,809
Corredores Davivienda S. A.	AAA	4,940,779	0
<b>Total Fondos de Inversión Colectiva (a)</b>		<b>\$ 26,532,711</b>	<b>16,369,365</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (a) Los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) constituidos, son inversiones a la vista completamente líquidas, sin restricciones y disponibles para la ejecución de pagos, su variación obedece principalmente a crédito ordinario adquirido con el banco comercial Av Villas, cuyos recursos fueron trasladados a los (FIC) y serán destinados a dar cumplimiento al CAPEX proyectado para 2026.

**(2) Bancos**

El saldo en la cuenta de Bancos se encuentra discriminado de la siguiente manera:

Entidad bancaria	Calificación de riesgo		31 de diciembre	
	Largo plazo	Corto plazo	2025	2024
<b>Bancos - Transacciones con partes relacionadas</b>				
Banco de Bogotá S.A. Miami (a)	AAA	BRC 1+	\$ 5,761,737	5,036,751
Banco Davivienda S.A. (b)	AAA	BRC 1+	1,778,753	5,514,327
Banco de Bogotá S.A. (c)	AAA	BRC 1+	1,215,966	4,089,494
Bancolombia S.A.	AAA	BRC 1+	647,575	173,456
Itaú Corpbanca Colombia S.A. (d)	AAA	VrR 1+	411,116	1,086,860
BBVA Colombia S.A.	AAA	F1+	237,887	125,464
Banco de Occidente S.A.	AAA	BRC 1+	104,663	231,855
Banco Caja Social S.A.	AAA	VrR 1+	81,468	88,902
Banco Davibank S.A.	AAA	VrR 1+	15,348	29,771
Banco Agrario de Colombia S.A.	AAA	BRC1+	0	4,543
<b>Subtotal Transacciones con partes relacionadas</b>			<b>10,254,513</b>	<b>16,381,423</b>
<b>Otros Bancos</b>				
Bold.Co S.A.S			528	0
Corficolombiana S.A. (e)	AAA	BRC1+	0	8,033,352
<b>Subtotal Otros Bancos</b>			<b>528</b>	<b>8,033,352</b>
<b>Total Bancos</b>			<b>\$ 10,255,041</b>	<b>24,414,775</b>

- (a) El saldo de la cuenta del Banco de Bogotá Miami a 31 de diciembre de 2025 corresponde a: recursos propios por valor de \$5,705,281, y a recursos de compensación internacional por \$56,456; mientras que el saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a recursos propios por \$4,642,124 y a recursos de compensación internacional por \$394,627.  
El aumento se debe principalmente al aprovisionamiento de recursos para pago de obligaciones con proveedores del extranjero.
- (b) La principal variación a 31 de diciembre de 2025 corresponde a los traslados de recursos realizados al nuevo FIC Corredores Davivienda S.A y a los pagos efectuados a proveedores nacionales.
- (c) La principal variación a 31 de diciembre de 2025 corresponde a menor saldo disponible, ya que, a 31 de diciembre de 2024, contábamos con un nuevo préstamo ordinario, que permitió dar cumplimiento a los compromisos de pago del mismo periodo y algunos compromisos del año 2025.
- (d) La disminución a 31 de diciembre de 2025 se debe principalmente a la ejecución de pagos a proveedores.
- (e) La principal variación a 31 de diciembre de 2025 se da por pagos realizados en primer semestre de 2025, por concepto de bonificaciones a colaboradores.

De acuerdo con la calificación de riesgo nacional otorgada por las empresas calificadoras de riesgo que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Agentes de Mercado de Valores en Colombia, todas las Compañías financieras en las que CredibanCo tiene recursos están calificadas dentro de las categorías más altas.

Las calificadoras de riesgo son las siguientes:

1. BRC Investor Services S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones BRC.
2. Fitch Ratings Colombia S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones F.
3. Value and Risk Rating S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones VrR.

## 10. INVERSIONES

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con la política de inversiones de Tesorería, la cual fue aprobada por la Junta Directiva de CredibanCo, estas inversiones son clasificadas al momento de la adquisición o compra, según el modelo de negocio en las siguientes dos categorías: inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones negociables.

Las inversiones a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre 2024 se encuentran clasificadas como inversiones negociables, su valoración se registra mensualmente y están libres de restricciones que limiten su disponibilidad.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad no realizó reclasificaciones de inversiones financieras.

La nota 7 incluye información sobre la exposición de CredibanCo a los riesgos de crédito y de mercado, y la nota 41 sobre la medición del valor razonable.

El detalle de los instrumentos financieros que posee CredibanCo, respecto al portafolio de inversiones es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:		
CDT's (1)	\$ 8,041,360	4,060,080
TIDIS (2)	1,057,610	56,107
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 9,098,970</b>	<b>4,116,187</b>
<b>(*) Porción corriente</b>	<b>\$ 9,098,970</b>	<b>4,116,187</b>

(1) El aumento en CDT's a 31 de diciembre de 2025, obedece a la compra de cuatro títulos, cada uno por un valor nominal de \$2,000,000, adquiridos con los recursos del préstamo ordinario recibido e invertidos en CDT's para obtener una rentabilidad mientras se ejecutan los pagos.

(2) El incremento a 31 de diciembre de 2025 corresponde al saldo de las compras de títulos TIDIS, una vez descontado el pago de los impuestos a la DIAN programadas en el mes de diciembre.

Este portafolio de Inversiones está compuesto por títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia con alta calificación crediticia (largo plazo AAA, AA y corto plazo F1+), las cuales fueron otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

Las calificadoras de riesgo son las siguientes:

1. BRC Investor Services S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones BRC.
2. Fitch Ratings Colombia S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones F.
3. Value and Risk Rating S.A. Compañía calificadora de valores: Calificaciones VrR.

La siguiente es la composición del portafolio de inversiones y plazo al vencimiento:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Maduración menor o igual a 90 días	\$ 5,991,180	4,060,080
Maduración mayor a 90 menor o igual a 180 días	2,050,180	0
<b>Certificados de depósito a término</b>	<b>8,041,360</b>	<b>4,060,080</b>
TIDIS maduración superior a 180 días	1,057,610	56,107
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 9,098,970</b>	<b>4,116,187</b>

### Deterioro de Inversiones:

Las operaciones del portafolio de inversiones en CDT's de CredibanCo, se enmarcan en títulos valores desmaterializados, clasificados en renta fija, con un perfil de riesgo moderado, con emisores de calificación AAA, del sector financiero vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, de acuerdo con lo anterior y en concordancia con lo descrito en el numeral 8,1 del capítulo I – 1 de la Circular Externa 100 de 1995; CredibanCo no reconoció deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## 11. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar de partes relacionadas:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Accionistas (1)	\$ 38,695,063	34,833,860
Directivos (2)	629,727	1,161,501
Negocios Conjuntos (3)	23,182	20,198
<b>Subtotal cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<b>39,347,972</b>	<b>36,015,559</b>
Deterioro accionistas	(12,923)	0
Deterioro negocios conjuntos	(6)	0
Deterioro directivos	0	(11,615)
<b>Deterioro cuentas por cobrar partes relacionadas (4)</b>	<b>(12,929)</b>	<b>(11,615)</b>
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<b>\$ 39,335,043</b>	<b>36,003,944</b>
(*) Porción corriente	\$ 38,705,316	\$ 34,870,168
(*) Porción no corriente	629,727	1,133,776

as cuentas por cobrar a vinculados económicos son corrientes a excepción de los préstamos a directivos con vigencia entre 1 y 6 años, clasificados como no corrientes; la medición inicial de las cuentas por cobrar es al costo y su medición posterior a costo amortizado, teniendo en cuenta que implícitamente no hay tasas de interés que afecten la operación, por lo cual, el costo amortizado es igual al costo de la transacción.

Los conceptos más representativos son:

- (1) Accionistas:** Los servicios más representativos corresponden a comisiones y servicios facturados a 31 de diciembre 2025 por valor de \$36,747,191 y a 31 de diciembre 2024 por valor de \$33,376,731. La variación se presenta por mayor volumen transaccional frente a lo registrado en diciembre 2024 y por el incremento de tarifas conforme a los diferentes acuerdos pactados con las entidades.
- (2) Directivos:** Corresponde a préstamos a directivos de CredibanCo por concepto de vivienda y vehículo, los cuales presentan disminución principalmente por pagos de capital anticipados.
- (3) Negocios conjuntos:** El saldo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a facturación por servicio de pasarela y outsourcing por \$23,182 y \$20,198, respectivamente.
- (4) Deterioro cuentas por cobrar partes relacionadas:** La variación corresponde principalmente a incremento en el análisis de ratios, el cual aumentó el porcentaje de deterioro aplicado a la cartera de accionistas y disminución por cambio de estimación en el cálculo del deterioro causado por los préstamos a directivos. El movimiento de deterioro de partes relacionadas es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo Inicial	\$ (11,615)	(8,817)
Incrementos	(53,202)	(9,064)
Recuperaciones	11,615	8,084
Traslados	0	(1,818)
Castigos	40,273	0
<b>Saldo deterioro cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<b>\$ (12,929)</b>	<b>(11,615)</b>

## 12. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Venta de bienes y servicios	\$ 8,897,828	12,350,928
Comisiones	1,339,985	887,872
Otros	16,390	0
<b>Cientes (1)</b>	<b>10,254,203</b>	<b>13,238,800</b>
A empleados	6,909,562	7,590,454
Diversas (2)	1,020,093	19,252
Anticipos a contratos y proveedores	313,972	100,602
Pagos por cuenta terceros	17,413	448,056
<b>Otros</b>	<b>8,261,040</b>	<b>8,158,364</b>
Deterioro clientes nacionales (3)	(3,771,031)	(3,489,064)
Deterioro empleados y exempleados	(4,523)	(88,905)
<b>Deterioro cuentas por cobrar</b>	<b>(3,775,554)</b>	<b>(3,577,969)</b>
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 14,739,689</b>	<b>17,819,195</b>
(*) Porción Corriente	\$ 6,738,281	8,026,839
(*) Porción no Corriente	8,001,408	9,792,356

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son corrientes, a excepción de los rubros "A empleados" (los cuales tienen una vigencia entre 1 y 6 años) y "Clientes" (algunos rubros tienen vigencia mayor a 360 días a los cuales se le reconoce deterioro y semestralmente se gestiona baja posterior a aprobación de Junta Directiva) que son clasificados como no corrientes; la medición inicial se realiza a valor razonable por el precio de la transacción.

**(1) Clientes:**

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Edad	31 de diciembre	
	2025	2024
Vigente	\$ 6,054,766	5,376,440
De 1 a 30 días	670,148	1,010,696
De 31 a 60 días	199,262	690,496
De 61 a 90 días	188,189	699,259
De 91 a 360 días	1,613,833	2,984,199
<b>Corriente</b>	<b>8,726,198</b>	<b>10,761,090</b>
Más de 360 días	1,528,005	2,477,710
<b>Total clientes</b>	<b>\$ 10,254,203</b>	<b>13,238,800</b>

**(2) Diversos:** La principal variación obedece a anticipos entregados en cumplimiento de acuerdos establecidos y a cobro de incentivos acordados con la franquicia.

**(3) Deterioro clientes nacionales:** El movimiento de deterioro es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo Inicial	\$ (3,489,064)	(3,579,674)
Incrementos	(5,444,857)	(4,687,093)
Recuperaciones	1,316,382	2,649,960
Castigos	3,846,508	2,127,743
<b>Saldo deterioro clientes nacionales</b>	<b>\$ (3,771,031)</b>	<b>(3,489,064)</b>

**(4) Deterioro empleados y exempleados:**

El movimiento es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo Inicial	\$ (88,905)	(71,722)
Incrementos	(2,123)	(47,109)
Recuperaciones	86,505	28,108
Traslados	0	1,818
<b>Saldo deterioro empleados y exempleados</b>	<b>\$ (4,523)</b>	<b>(88,905)</b>

### 13. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
<b>Productos terminados</b>	<b>\$ 1,239,134</b>	<b>560,551</b>
Deterioro inventario (1)	(737,555)	(44,224)
<b>Valor neto inventario (2)</b>	<b>501,579</b>	<b>516,327</b>
<b>Total inventarios</b>	<b>\$ 501,579</b>	<b>516,327</b>

#### (1) Deterioro de inventario

El movimiento de deterioro de inventario es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo Inicial	\$ (44,224)	(310,605)
Incremento (a)	(876,648)	(48,071)
Recuperaciones	1,879	373
Traslados	143,974	67,390
Bajas (b)	37,464	246,689
<b>Saldo Final (*)</b>	<b>\$ (737,555)</b>	<b>(44,224)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 el deterioro corresponde al 19% por daños técnicos y 81% valor neto realizable; mientras que a 31 de diciembre de 2024 corresponde al 61% y 39% respectivamente; la variación corresponde principalmente al resultado del análisis del valor neto realizable producto de nuevas adquisiciones de referencias de terminales el cual incrementó el reconocimiento del deterioro debido a la variación en los precios de venta.

#### (a) Incremento:

Corresponde principalmente al reconocimiento de deterioro por valor neto realizable, producto de la adquisición de nuevas referencias de terminales con tecnologías innovadora y al reconocimiento de deterioro por pérdida técnica por obsolescencia de algunas referencias.

#### (b) Bajas:

La disminución se presenta por la variación en reconocimiento de deterioro por daños técnicos; los cuales de manera semestral se dan de baja posterior a lo aprobado por la Junta Directiva.

#### (2) Valor neto inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable según cual sea menor, razón por la cual a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 se midieron al valor neto realizable.

### 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

#### a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Impuesto de renta del período corriente	\$ 22,372,207	21,478,397
Ajuste de periodos anteriores impuesto corriente	(420,788)	432,177
<b>Subtotal de impuesto corriente</b>	<b>21,951,419</b>	<b>21,910,574</b>
Impuestos diferidos netos del periodo	(2,955,637)	(4,316,996)
Ajuste de impuestos diferidos de periodos anteriores	477,451	(411,566)
<b>Subtotal de impuestos diferidos</b>	<b>(2,478,186)</b>	<b>(4,728,562)</b>
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 19,473,233</b>	<b>17,182,012</b>

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

**b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables para CredibanCo estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley 2155 de 2021, se contempla una tarifa del 35% para el año gravable 2022 en adelante. La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 mantiene la tarifa del 35% a partir del año 2023.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- A partir del año 2023 con la expedición de la Ley 2277 de 2022, los gastos asociados al Impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros no podrán llevarse como descuento tributario.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el valor del Impuesto sobre las ventas en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos; en el año en el que se efectúe su pago, o en cualquiera de los periodos gravables siguientes.
- Mediante la Ley 2294 de 2023, se extendió para el año gravable 2024 al 2026, el beneficio de auditoría que se encuentran en el artículo 689-3 del ET, para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%, con lo cual, la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 años gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 años gravables siguientes.
- La ley 2277 de 2022 fijó la tarifa de ganancia ocasional al 15% para las sociedades nacionales y extranjeras a partir del año 2023.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de CredibanCo calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025		2024	
		\$		\$
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>59,751,475</b>		<b>50,635,303</b>
Gasto de impuesto calculado de acuerdo con las tasas nominales	35.0%	20,913,016	35.0%	17,722,356
Más o (menos) impuestos relacionados con los siguientes conceptos:				
Ingresos por reintegro no gravadas	-0.6%	(342,834)	-0.9%	(455,635)
Gastos no deducibles	3.2%	1,889,157	7.7%	3,920,324
Descuentos tributarios	-7.2%	(4,309,103)	-8.7%	(4,381,310)
Diferencias en tasas de impuestos diferidos	2.1%	1,242,291	0.7%	364,210
Ajuste de periodos anteriores impuesto diferido	0.8%	477,452	-0.8%	(411,565)
Ajuste de periodos anteriores imp corriente	-0.7%	(420,788)	0.9%	432,176
Otros conceptos	0.0%	24,042	-0.0%	(8,544)
<b>Total gastos por impuesto a las ganancias</b>	<b>32.5%</b>	<b>\$ 19,473,233</b>	<b>33.9%</b>	<b>17,182,012</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de Normas Colombianas de información financiera- NCIF y las bases de estos registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

<b>31 de diciembre de 2025</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Saldo 31 de diciembre 2024</b>	<b>Efecto en resultados</b>	<b>Efecto en ORI</b>	<b>Saldo 31 de diciembre 2025</b>
<b>Impuesto diferido activo</b>				
Terminales Uso de equipos	\$ 406,870	675,299	0	1,082,169
Muebles y equipos	0	12,848	0	12,848
Inversiones a valor razonable	1,245,492	(1,236,669)	0	8,823
Vehículos	0	5,480	0	5,480
Provisión de cartera comercial	1,585,102	412,240	0	1,997,342
Contratos de arrendamiento - NIIF 16	1,912,454	82,577	0	1,995,031
Provisiones y estimaciones	5,891,643	(709,215)	0	5,182,428
Diferencia en cambio no realizada	37,487	(18,747)	0	18,740
Desmantelamiento	99,297	17,512	0	116,809
Gastos pagados por anticipado	587,120	0	0	587,120
<b>Subtotal</b>	<b>11,765,465</b>	<b>(758,675)</b>	<b>0</b>	<b>11,006,790</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>				
Activos fijos, intangibles y otros	(7,479,375)	3,321,551	0	(4,157,824)
Propiedades de Inversión	(3,059,140)	27,610	0	(3,031,530)
Diferencia en cambio no realizada	(111,401)	(83,327)	0	(194,728)
Derechos de uso NIIF	(1,969,668)	(28,973)	0	(1,998,642)
<b>Subtotal</b>	<b>(12,619,584)</b>	<b>3,236,861</b>	<b>0</b>	<b>(9,382,724)</b>
<b>Total neto</b>	<b>\$ (854,119)</b>	<b>2,478,186</b>	<b>0</b>	<b>1,624,066</b>

<b>31 de diciembre de 2024</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Saldo 31 de diciembre 2023</b>	<b>Efecto en resultados</b>	<b>Efecto en ORI</b>	<b>Saldo 31 de diciembre 2024</b>
<b>Impuesto diferido activo</b>				
Terminales Uso de equipos	\$ 1,455,938	(1,049,068)	0	406,870
Operación Conjunta	307,154	(307,154)	0	0
Inversiones a valor razonable	1,321,570	(76,078)	0	1,245,492
Coberturas flujos de efectivo	142,226	0	(142,226)	0
Provisión de cartera comercial	1,932,431	(347,329)	0	1,585,102
Contratos de arrendamiento - NIIF 16	1,920,793	(8,339)	0	1,912,454
Provisiones y estimaciones	4,955,669	935,974	0	5,891,643
Diferencia en cambio no realizada	10,496	26,991	0	37,487
Gastos pagados por anticipado	0	587,120	0	587,120
Desmantelamiento	78,460	20,837	0	99,297
<b>Subtotal</b>	<b>12,124,737</b>	<b>(217,046)</b>	<b>(142,226)</b>	<b>11,765,465</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>				
Activos fijos, intangibles y otros	(12,553,197)	5,073,822	0	(7,479,375)
Propiedades de Inversión	(3,076,209)	17,069	0	(3,059,140)
Diferencia en cambio no realizada	(140,386)	28,985	0	(111,401)
Derechos de uso NIIF	(1,795,401)	(174,267)	0	(1,969,668)
<b>Subtotal</b>	<b>(17,565,193)</b>	<b>4,945,609</b>	<b>0</b>	<b>(12,619,584)</b>
<b>Total neto</b>	<b>\$ (5,440,456)</b>	<b>4,728,563</b>	<b>(142,226)</b>	<b>(854,119)</b>

Para efectos de presentación en el Estado de situación financiera, CredibanCo realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio**

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Revaluación propiedad planta y equipo, terrenos	\$ 0	0	0	(47,741)	7,161	(40,580)
Porción efectiva de cambios en el valor razonable de cobertura del flujo de efectivo	0	0	0	408,026	0	408,026
<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>360,285</b>	<b>7,161</b>	<b>367,446</b>

**e. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, CredibanCo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**f. Realización de impuestos diferidos activos**

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de CredibanCo, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

**g. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, CredibanCo para el año gravable 2024, preparó el estudio de precios de transferencia en razón a la realización de operaciones con jurisdicciones no cooperantes o baja o nula impliación; no realizó operaciones con vinculados económicos del exterior. Para el año gravable 2025, CredibanCo se encuentra en proceso de análisis y no se anticipan cambios significativos que impacten la declaración de renta.

**h. Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introdujo algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros comodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT (\$5,647,800,000 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se

haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7.5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

A continuación, se detalla los rubros que componen otros activos no financieros:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 23,529,912	18,499,230
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1,924,007	1,816,019
Anticipo impuesto a las ventas	153	215
<b>Subtotal otros activos no financieros</b>	<b>25,454,072</b>	<b>20,315,464</b>
<b>Deterioro gastos pagados por anticipado (2)</b>	<b>(1,677,487)</b>	<b>(1,677,487)</b>
<b>Deterioro otros activos no financieros</b>	<b>(1,677,487)</b>	<b>(1,677,487)</b>
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>\$ 23,776,585</b>	<b>18,637,977</b>
(*) Porción Corriente	\$ 22,608,644	\$ 18,637,977
(*) Porción No Corriente	1,167,941	0

**(1) Gastos pagados por anticipado:**

A 31 de diciembre 2025 el incremento corresponde principalmente a renovaciones por licenciamientos, soportes y mantenimientos de software.

**(2) Deterioro gastos pagados por anticipado:**

Corresponde al deterioro de licencias que se identificó no estaban en uso producto del análisis anual de vidas útiles.

(\*) El movimiento del deterioro de otros activos no financieros es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo Inicial	\$ (1,677,487)	0
Incrementos	0	(1,677,487)
<b>Saldo deterioro otros activos no financieros</b>	<b>\$ (1,677,487)</b>	<b>(1,677,487)</b>

**16. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles de CredibanCo están conformados por:

	Licencias y software (1)	Proyectos (2)	Total
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>			
Saldo al comienzo del año	\$ 86,298,292	26,867,989	113,166,281
Adiciones	0	34,034,917	34,034,917
Bajas amortización	1,521,064	0	1,521,064
Bajas deterioro	8,174	0	8,174
Bajas costo	(1,529,238)	0	(1,529,238)
Deterioro causado	(202,901)	(2,770,573)	(2,973,474)
Traslado al costo	26,295,760	(26,295,760)	0
Traslado a gastos pagados por anticipado	0	(2,841,334)	(2,841,334)
Traslado a mejoras en propiedades ajenas derechos de usos	0	(376,596)	(376,596)
Traslado a gasto	0	(238,954)	(238,954)
Cargo de amortización	(24,378,831)	0	(24,378,831)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>88,012,320</b>	<b>28,379,689</b>	<b>116,392,009</b>
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>			
Costo	168,461,387	31,150,262	199,611,649
Amortización acumulada	(80,246,166)	0	(80,246,166)
Deterioro	(202,901)	(2,770,573)	(2,973,474)
<b>Costo neto</b>	<b>88,012,320</b>	<b>28,379,689</b>	<b>116,392,009</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Licencias y software (1)	Proyectos (2)	Total
<b>A 31 de diciembre de 2025</b>			
Saldo al comienzo del año	88,012,320	28,379,689	116,392,009
Adiciones	0	22,265,217	22,265,217
Bajas amortización (*)	17,394,321	0	17,394,321
Bajas deterioro (*)	202,901	1,105,041	1,307,942
Bajas costo (*)	(17,597,222)	(1,105,041)	(18,702,263)
Deterioro causado (a)	(2,764,743)	(3,616,872)	(6,381,615)
Traslado costo (b)	30,343,452	(30,343,452)	0
Traslado a gasto	0	(267,828)	(267,828)
Traslado a gastos pagados por anticipado (c)	0	(755,784)	(755,784)
Traslado a propiedad y equipo (d)	0	(628,417)	(628,417)
Cargo de amortización	(23,832,831)	0	(23,832,831)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>91,758,198</b>	<b>15,032,553</b>	<b>106,790,751</b>
<b>A 31 de diciembre de 2025</b>			
Costo	181,207,617	20,314,957	201,522,574
Amortización acumulada	(86,684,676)	0	(86,684,676)
Deterioro	(2,764,743)	(5,282,404)	(8,047,147)
<b>Costo neto</b>	<b>\$ 91,758,198</b>	<b>15,032,553</b>	<b>106,790,751</b>

(\*) Corresponde a bajas aprobadas por la Junta Directiva.

**(1) Licencias y software:**

**(a) Deterioro causado \$(2,764,743):**

Durante 2025, CredibanCo evaluó el valor recuperable de algunos desarrollos tecnológicos clasificados como activos intangibles, como resultado se identificaron indicios de deterioro principalmente en tres proyectos que presentan obsolescencia, pérdida de soporte o sustitución por nuevas plataformas, lo que limita su beneficio económico futuro y reduce su valor recuperable por debajo de su valor en libros, en consecuencia, se reconoció un deterioro en el Estado de Resultados del Período.

Se continuará monitoreando periódicamente la existencia de indicios de recuperación o deterioro adicional de este grupo de activos.

**(2) Proyectos:**

A 31 de diciembre de 2025 se cuenta con proyectos en etapa de desarrollo, una vez terminados, se evaluará la vida útil y procede con activación, los costos de estos proyectos incluyen costos por préstamos por un monto de \$155,543 capitalizados durante el último trimestre del año 2025, usando una tasa promedio ponderada de capitalización del 10.27%. Adicional se evidencia un deterioro de algunos proyectos que la compañía no continuará desarrollando.

A continuación, detallamos los proyectos a cierre de periodo:

Detalle	Valor
Franquicias y Mandatos	\$ 2,168,947
Otros	12,863,606
<b>Total proyectos</b>	<b>\$ 15,032,553</b>

**(a) Deterioro causado \$(3,616,872):**

Durante el ejercicio, se capitalizaron desembolsos asociados a proyectos en curso que, según las evaluaciones de periodos intermedios, cumplían los criterios de la **NIC 38 – Activos Intangibles**, no obstante, al cierre del año y con base en nueva información sobre su alcance y viabilidad, CredibanCo determinó que ciertas iniciativas

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

dejaron de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos, debido principalmente a cambios en el entorno y restricciones regulatorias que limitan la generación de beneficios económicos futuros.

**(b) Traslado costo de “Proyectos” a “Licencia y software” por \$30,343,452:**

A 31 de diciembre del año 2025 se activaron “proyectos” que se encontraban en etapa de desarrollo, los más representativos son: Portal comercio agilismo Fase III, Comercios & Terminales Fase III, Canal APP Fase II, Market Place Apis Fase III, Franquicias y Mandatos Fase III, Multiswitch, Plataforma BigData Fase III, Onboarding, Tecnologías-Pago Móvil/ Tap To Phone, Aseguram Devops, SPI (Sistema De Pago Inmediato).

**(c) Traslado a gastos pagos por anticipado \$(755,784):**

- \$ (696,034) Corresponde a soporte de mantenimiento para la aplicación Service Now
- \$ (59,750) Corresponde a licenciamiento

**(d) Traslado a propiedad y equipo \$ (628,417):**

Corresponde a equipos tecnológicos terminales VPN.

**Cambio de estimación**

Para el año 2025 CredibanCo llevó a cabo una revisión de las vidas útiles de todos los elementos que componen los activos intangibles, evidenciando cambios en el uso esperado de algunos de ellos, producto de este análisis la vida útil esperada presentó cambios que incrementaron y/o disminuyeron la vida útil de estos intangibles así:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>
Disminución del gasto por amortización	\$ 8,660	(41,615)	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 8,660</b>	<b>(41,615)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**17. PROPIEDAD Y EQUIPO**

A 31 de diciembre 2024	Equipo en montaje y equipo en tránsito	Terminales	Vehículos	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipo de cómputo y telecomunicaciones	Total
Saldo al comienzo del período	\$ 20,626,312	62,065,731	190,667	3,906,534	345,694	87,134,938
Adiciones	20,805,509	204,627	0	559,559	442,663	22,012,358
Bajas costo (*)	0	(21,748,022)	0	(279,787)	(1,006,778)	(23,034,587)
Bajas costo venta (**)	0	(224,954)	0	0	0	(224,954)
Bajas depreciación (*)	0	21,510,714	0	237,890	1,006,778	22,755,382
Bajas depreciación venta (**)	0	135,035	0	0	0	135,035
Bajas deterioro (*)	0	237,308	0	41,897	0	279,205
Deterioro	(33,634)	(211,325)	0	(48,173)	(8,105)	(301,237)
Traslados (***)	(28,719,393)	28,719,393	0	0	0	0
Traslados al gasto	(451)	0	0	0	0	(451)
Cargo de depreciación	0	(21,157,870)	(41,600)	(796,955)	(156,368)	(22,152,793)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>12,678,343</b>	<b>69,530,637</b>	<b>149,067</b>	<b>3,620,965</b>	<b>623,884</b>	<b>86,602,896</b>
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>						
Costo	12,711,977	191,810,880	208,000	6,588,372	6,742,735	218,061,964
Deterioro	(33,634)	(103,352)	0	(38,710)	(8,105)	(183,801)
Depreciación acumulada	0	(122,176,891)	(58,933)	(2,928,697)	(6,110,746)	(131,275,267)
<b>Costo neto</b>	<b>12,678,343</b>	<b>69,530,637</b>	<b>149,067</b>	<b>3,620,965</b>	<b>623,884</b>	<b>86,602,896</b>
<b>A 31 de diciembre de 2025</b>						
Saldo al comienzo del período	12,678,343	69,530,637	149,067	3,620,965	623,884	86,602,896
Adiciones	35,399,301	691,521	313,169	3,204,865	9,359,063	48,967,919
Bajas costo (*)	0	(20,490,236)	0	(651,362)	(2,695,740)	(23,837,338)
Bajas costo venta (**)	0	(113,657)	(208,000)	0	0	(321,657)
Bajas depreciación (*)	0	20,319,416	0	612,622	2,687,635	23,619,673
Bajas depreciación venta (**)	0	49,310	90,133	0	0	139,443
Deterioro (a)	(642,645)	(1,506,160)	0	(7,227)	0	(2,156,032)
Bajas deterioro	0	170,820	0	38,740	8,105	217,665
Traslados de intangibles	0	0	0	0	628,417	628,417
Traslados de derechos de uso (b)	0	0	0	1,370,651	149,933	1,520,584
Traslados del gasto	0	0	0	6,737	1,241	7,978
Traslados (***)	(30,170,411)	30,170,411	0	0	0	0
Cargo de depreciación	0	(25,950,205)	(62,520)	(1,027,942)	(924,953)	(27,965,620)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>17,264,588</b>	<b>72,871,857</b>	<b>281,849</b>	<b>7,168,049</b>	<b>9,837,585</b>	<b>107,423,928</b>
<b>A 31 de diciembre de 2025</b>						
Costo	17,940,867	202,068,919	313,169	10,519,263	14,185,649	245,027,867
Deterioro (a)	(676,279)	(1,438,692)	0	(7,197)	0	(2,122,168)
Depreciación acumulada	0	(127,758,370)	(31,320)	(3,344,017)	(4,348,064)	(135,481,771)
<b>Costo neto</b>	<b>\$ 17,264,588</b>	<b>72,871,857</b>	<b>281,849</b>	<b>7,168,049</b>	<b>9,837,585</b>	<b>107,423,928</b>

La medición inicial y posterior de activos fijos es al costo

(\*) Corresponde a bajas por aprobación de la Junta Directiva.

(\*\*) Corresponde a bajas por venta de activos.

(\*\*\*) Corresponde a propiedad y equipo que se encontraban en alistamiento pendiente de activación

(a) **Deterioro:** El movimiento del deterioro para la propiedad y equipo es el siguiente:

Detalle	Valor
<b>Saldo inicial 2025</b>	<b>\$ (183,801)</b>
<b>Reconocimiento deterioro a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(2,156,032)</b>
Deterioro terminales (*)	(1,506,160)
Deterioro equipo en montaje y equipo de tránsito	(642,645)
Deterioro muebles y enseres	(7,227)
<b>Reconocimiento bajas a 31 de diciembre 2025</b>	<b>217,665</b>
Bajas terminales	170,820
Bajas muebles, enseres y equipos de oficina	38,740
Bajas equipo de cómputo y comunicaciones	8,105
<b>Saldo por deterioro a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$ (2,122,168)</b>

**(\*) Deterioro Terminales:**

Durante el año 2025 se evaluó el valor recuperable, como resultado identificándose indicios de deterioro, de terminales debido a obsolescencia de estos y al vencimiento de las certificaciones PCI (Payment Card industry). Estas condiciones impiden su utilización futura y su continuidad tecnológica, lo que reduce su valor recuperable por debajo de su valor en libros. En consecuencia, la Compañía reconoció un deterioro, el cual fue registrado en el estado de resultados.

**(b) Traslado derecho de uso:**

Corresponde a la capitalización de muebles y equipos de cómputo por \$1.520.584, derivado de la liquidación anticipada y ejercicio de opción de compra de los contratos de arrendamiento financiero (leasing) suscritos con el Banco de Bogotá.

Ningún activo de propiedad y equipo de CredibanCo, ha sido otorgado como garantía de pasivos. La propiedad y equipo, se encuentra debidamente amparada con una póliza modular contra los riesgos de incendio, terremoto y otros.

Aseguradora	Póliza	N°	Fecha Inicial	Vencimiento
Allianz	Todo riesgo daño material	23610378	01/04/2025	31/03/2026
Allianz	Seguro de Multirriesgo	23611135	01/04/2025	31/03/2026

**Cambio de estimación**

Para el año 2025 se llevó a cabo una revisión de las vidas útiles de todos los elementos que componen la propiedad y equipo, evidenciando cambios en el uso esperado de ciertas referencias en el grupo “otros activos (muebles y enseres y equipos de oficina)”, producto de este análisis la vida útil esperada de estos activos presentó cambios que incrementan y/o disminuyen la vida útil de esos activos así:

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Disminución / Incremento del gasto por depreciación	\$ 782	(1,266)	(1,182)	(1,036)	(662)	(165)	(140)
<b>Total</b>	<b>\$ 782</b>	<b>(1,266)</b>	<b>(1,182)</b>	<b>(1,036)</b>	<b>(662)</b>	<b>(165)</b>	<b>(140)</b>

**18. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El saldo de las propiedades de inversión corresponde a un grupo de activos compuesto por oficinas, locales, garajes y un depósito. Estos bienes fueron reclasificados a propiedades de inversión medido por su valor razonable, esta reclasificación responde a la decisión estratégica de CredibanCo de conservar dichos activos para la generación de

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

rentas y valorización, en lugar de destinarlos a actividades administrativas, operativas o de venta en el curso normal del negocio:

<b>Detalle</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo al comienzo del año	\$ 16,718,775	16,835,706
Adiciones	0	31,992
Baja costo venta	0	(113,794)
Bajas depreciación venta	0	(548)
Bajas deterioro venta	0	50,691
Revaluación (*)	1,342,608	463,218
Deterioro causado (*)	(1,393,731)	(548,490)
<b>Total propiedades de inversión</b>	<b>\$ 16,667,652</b>	<b>16,718,775</b>

(\*) Corresponde al avalúo realizado en el 2025 y 2024 respectivamente.

A 31 de diciembre de 2025 se registraron otros ingresos por arrendamientos por \$1,278,035, estos fueron incluidos en el estado de resultado (ver nota 36).

La siguiente tabla establece un análisis de vencimientos de los pagos de arrendamiento vigentes, que muestra los pagos de arrendamiento no descontados que se recibirán después de la fecha del informe.

<b>Periodo de tiempo</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Menos de un año	\$ 1,071,176	1,231,994
Uno a dos años	1,700,543	2,459,488
Tres a cinco años	0	1,642,482
<b>Total</b>	<b>\$ 2,771,719</b>	<b>5,333,964</b>

A 31 de diciembre del 2025 y a 31 de diciembre 2024, se reconocieron gastos de mantenimiento de las propiedades de inversión (nota 35), así:

<b>Detalle</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Mantenimiento de las propiedades que generan ingresos	\$ 6,310	40,291
<b>Total mantenimientos de las propiedades de inversión</b>	<b>\$ 6,310</b>	<b>40,291</b>

**19. DERECHOS DE USO POR ARRENDAMIENTO**

	Arrendamiento oficinas	Arrendamiento edificio	Arrendamiento muebles enseres y equipo de oficina	Arrendamiento equipo informático	Arrendamiento vehículo	TOTAL
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>						
Saldo al comienzo del período	\$ 4,910,262	60,012,357	2,318,734	61,960	172,475	67,475,788
Adiciones	1,547,651	0	0	0	0	1,547,651
Ajustes costo	546,027	0	0	0	0	546,027
Cargo por amortización	(2,060,418)	(1,088,868)	(546,714)	(32,328)	(35,080)	(3,763,408)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>4,943,522</b>	<b>58,923,489</b>	<b>1,772,020</b>	<b>29,632</b>	<b>137,395</b>	<b>65,806,058</b>
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>						
Costo	12,561,234	64,523,467	3,965,708	161,638	175,398	81,387,445
Amortización acumulada	(7,617,712)	(5,599,978)	(2,193,688)	(132,006)	(38,003)	(15,581,387)
<b>Costo neto</b>	<b>4,943,522</b>	<b>58,923,489</b>	<b>1,772,020</b>	<b>29,632</b>	<b>137,395</b>	<b>65,806,058</b>
<b>A 31 de diciembre de 2025</b>						
<b>Saldo al comienzo del período</b>	<b>4,943,522</b>	<b>58,923,489</b>	<b>1,772,020</b>	<b>29,632</b>	<b>137,395</b>	<b>65,806,058</b>
Adiciones (a)	508,461	0	0	0	0	508,461
Ajustes costo (b)	1,925,605	0	0	0	26,068	1,951,673
Bajas costos	0	0	(20,392)	0	0	(20,392)
Bajas amortización	0	0	20,392	0	0	20,392
Traslados a propiedad planta y equipo (c)	0	0	(1,504,422)	(16,162)	0	(1,520,584)
Cargo por amortización	(2,257,837)	(1,088,868)	(265,197)	(13,470)	(39,929)	(3,665,301)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>5,119,751</b>	<b>57,834,621</b>	<b>2,401</b>	<b>0</b>	<b>123,534</b>	<b>63,080,307</b>
<b>A 31 de diciembre de 2025</b>						
Costo	14,995,300	64,523,467	2,461,286	145,476	201,466	82,326,995
Amortización acumulada	(9,875,549)	(6,688,846)	(2,458,885)	(145,476)	(77,932)	(19,246,688)
<b>Costo neto</b>	<b>\$ 5,119,751</b>	<b>57,834,621</b>	<b>2,401</b>	<b>0</b>	<b>123,534</b>	<b>63,080,307</b>

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento, CredibanCo usó la tasa incremental cotizada con entidades financieras con base en las condiciones establecidas en los contratos, la tasa de interés efectiva propuesta fue aplicada individualmente para cada contrato.

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CredibanCo actualizará los activos y pasivos por derecho de uso, cuando el canon se actualice o se incremente la vigencia de acuerdo con lo establecido contractualmente, para el año en curso se realizaron los siguientes ajustes y/o actualizaciones y reconocimientos:

- (a) **Adiciones:** Corresponde a nuevos contratos de arrendamiento por \$238,271 de la sede Ibagué, \$270.190 de bodegas ubicadas en Bogotá.
- (b) **Ajustes costo:** Los ajustes al costo se dan principalmente por el incremento en el IPC en las cuotas de administración y cánones de arrendamiento de las diferentes seccionales.
- (c) **Traslado a propiedad planta y equipo:** Corresponde a la capitalización de muebles y equipos de cómputo, derivado de la liquidación anticipada y ejercicio de opción de compra de los contratos de arrendamiento financiero (leasing) suscritos con el Banco de Bogotá.

**20. MEJORAS EN PROPIEDADES AJENAS POR DERECHOS DE USO**

Las mejoras en propiedades ajenas por derechos de uso de CredibanCo están conformados por:

	Mejoras en derechos de uso arrendamientos oficinas	Mejoras en derechos de uso arrendamientos edificios	Mejoras en derechos de uso arrendamientos Vehículo	Total
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>				
Saldo al comienzo del período	\$ 1,018,002	2,609,649	0	3,627,651
Adiciones	640,090	23,824	0	663,914
Bajas costo (*)	(82,920)	0	0	(82,920)
Bajas depreciación (*)	82,920	0	0	82,920
Traslados intangibles	0	376,596	0	376,596
Cargo de depreciación	(535,075)	(730,917)	0	(1,265,992)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>1,123,017</b>	<b>2,279,152</b>	<b>0</b>	<b>3,402,169</b>
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>				
Costo	2,831,994	4,780,403	0	7,612,397
Depreciación acumulada	(1,708,977)	(2,501,251)	0	(4,210,228)
<b>Costo neto</b>	<b>1,123,017</b>	<b>2,279,152</b>	<b>0</b>	<b>3,402,169</b>
<b>A 31 de diciembre de 2025</b>				
Saldo al comienzo del período	1,123,017	2,279,152	0	3,402,169
Adiciones (a)	39,173	0	27,567	66,740
Bajas costo (*)	(960,153)	(19,645)	0	(979,798)
Bajas depreciación (*)	960,153	19,645	0	979,798
Cargo de depreciación	(440,266)	(720,371)	(4,594)	(1,165,231)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>721,924</b>	<b>1,558,781</b>	<b>22,973</b>	<b>2,303,678</b>
<b>A 31 de diciembre de 2025</b>				
Costo	1,911,014	4,760,758	27,567	6,699,339
Depreciación acumulada	(1,189,090)	(3,201,977)	(4,594)	(4,395,661)
<b>Costo neto</b>	<b>\$ 721,924</b>	<b>1,558,781</b>	<b>22,973</b>	<b>2,303,678</b>

(\*) Corresponde a bajas por aprobación de la Junta Directiva.

(a) **Adiciones:** Corresponde a:

- \$39,173 Remodelación realizada en la seccional de Chapinero
- \$27,567 Adecuación del vehículo que se tienen en arrendamiento como oficina móvil para atención de la operación propia de CredibanCo.

## 21. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

CredibanCo mide sus negocios conjuntos por el método de participación patrimonial -MPP, la inversión es Copiloto el detalle es el siguiente:

Negocio conjunto	%	Al 31 de diciembre 2024				Total neto inversión 2024	Movimiento	Total neto inversión a 31 de diciembre 2025
		Inversión	Adiciones pagadas (*)	MPP	MPP enero a diciembre 2024		año 2025	
Copiloto Colombia S.A.S.	50%	\$ 7,477,500	350,000	(2,982,683)	173,089	5,017,906	659,231	5,677,137
<b>Inversiones negocio conjunto</b>		<b>\$ 7,477,500</b>	<b>350,000</b>	<b>(2,982,683)</b>	<b>173,089</b>	<b>5,017,906</b>	<b>659,231</b>	<b>5,677,137</b>

(\*) En el mes de diciembre 2024 CredibanCo capitalizó la inversión en Copiloto Colombia S.A.S. por \$ 350,000 considerando las proyecciones del año 2025.

El detalle de la inversión es el siguiente:

Nombre	Capital social del emisor	% de participación	Costo de Adquisición	Método de participación patrimonial	Saldo a 31 de diciembre 2025
Copiloto Colombia S.A.S.	\$ 15,655,000	50%	7,827,500	(2,150,363)	5,677,137
<b>Total</b>	<b>\$ 15,655,000</b>		<b>7,827,500</b>	<b>(2,150,363)</b>	<b>5,677,137</b>

## 22. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Proveedores y servicios por pagar (1)	\$ 29,190,760	23,137,790
Otros Impuestos por pagar	7,689,746	6,705,325
Proveedores del exterior (2)	4,579,432	6,166,784
Diversas	1,629,850	1,486,827
Costos y gastos por pagar (3)	1,397,163	2,553,206
Comisiones y honorarios (4)	587,567	1,051,780
Cuentas por pagar con otras entidades (5)	573,953	1,523,501
Riesgo operativo	1,416	32,621
Arrendamientos	534	200,326
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 45,650,421</b>	<b>42,858,160</b>
<b>(*) Porción Corriente</b>	<b>\$ 45,650,421</b>	<b>42,858,160</b>

### (1) Proveedores y servicios por pagar:

La variación a 31 de diciembre de 2025 se da principalmente por incremento de servicios recibidos a cierre de año, los conceptos con mayor variación son:

- Renovación Datacenter \$5,003,849
- Patrocinios \$1,075,961

### (2) Proveedores del exterior:

La disminución se da principalmente por los siguientes conceptos los cuales no se presentaron a 31 de diciembre 2025:

- Licencias \$696,464
- Adquisición de datafonos y accesorios \$675,064

**(3) Costos y gastos por pagar:**

La disminución se da principalmente por los siguientes conceptos los cuales no se presentaron a 31 de diciembre 2025 y otros se presentaron en menor proporción:

- Servicios Telefonía \$277,329
- Servicios tecnológicos \$253,864
- Compra de accesorios de Datafonos \$208,141
- Compra papelería POS \$150,904
- Servicio de transformación Digital \$126,783
- Servicios de Software \$57,441

**(4) Comisiones y honorarios:**

La disminución se da principalmente por los siguientes conceptos, los cuales no se presentaron a 31 de diciembre 2025 y otros se presentaron en menor proporción:

- Servicio de asesoría técnica \$406,707
- Servicios profesionales \$53,693

**(5) Cuentas por pagar con otras entidades:**

La principal variación obedece a la regularización de los recursos de compensación a favor de otras entidades financieras que resultan por los días sin servicio bancario, los cuales, al cierre del año 2025, presentaron una menor proporción en comparación con el cierre del año 2024.

**23. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS**

A continuación, se detallan los saldos de cuentas por pagar de partes relacionadas:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Accionistas	\$ 2,161,381	1,940,778
Negocios conjuntos	2	0
Directivos	0	140
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas</b>	<b>\$ 2,161,383</b>	<b>1,940,918</b>
(*) Porción Corriente	\$ 2,161,383	1,940,918

**24. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

A continuación, se detallan los saldos de obligaciones financieras:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Accionistas (1)	\$ 50,388,198	37,509,854
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ 50,388,198</b>	<b>37,509,854</b>
(*) Pasivo Corriente	\$ 20,971,531	18,036,676
(*) Pasivo No Corriente	29,416,667	19,473,178

**(1) Transacciones con partes relacionadas**

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

Razón social	31 de diciembre	
	2025	2024
Banco de Bogotá S.A. (a)	\$ 23,245,203	9,103,161
Banco de Occidente S.A. (b)	20,255,127	21,147,111
Banco de AV Villas (c)	6,887,868	0
Banco BBVA Colombia S.A. (d)	0	7,259,582
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ 50,388,198</b>	<b>37,509,854</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

• **Términos y vencimientos de reembolso de deuda**

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes es el siguiente:

					31 de diciembre	
Préstamo bancario no garantizado					2025	2024
Concepto	Moneda	Entidad Financiera	Tasa de interés	Plazo	Monto en libros	Monto en libros
Capital	COP	Banco de Bogotá S.A. (a)	IBR + 1.6%	3 AÑOS	\$ 21,000,000	0
Intereses					21,042	0
Capital	COP	Banco de Bogotá S.A. (a)	IBR NMV + 1.80%	3 AÑOS	2,216,685	8,883,352
Intereses					7,476	29,695
Capital	COP	Banco de Occidente S.A. (b)	IBR + 1.40%	3 AÑOS	13,333,333	20,000,000
Intereses					31,152	46,713
Capital	COP	Banco de Occidente S.A. (b)	IBR + 1.88%	3 AÑOS	6,875,000	0
Intereses					15,642	0
Capital	COP	Banco de Occidente S.A. (b)	IBR + 1.40%	3 AÑOS	0	1,083,333
Intereses					0	17,065
Capital	COP	Banco AV Villas (c)	IBR + 1.9%	3 AÑOS	6,872,936	0
Intereses					14,932	0
Capital	COP	BBVA S.A. (d)	12.281% EA	3 AÑOS	0	7,222,222
Intereses					0	37,360
<b>Total Préstamo bancario no garantizado</b>					<b>\$ 50,388,198</b>	<b>37,319,740</b>

		31 de diciembre	
Leasing		2025	2024
Moneda	Entidad Financiera	Monto en libros	Monto en libros
Capital	Banco de Bogotá S.A. (a)	0	190,114
<b>Total Leasing</b>		<b>0</b>	<b>190,114</b>
<b>Total obligaciones financieras</b>		<b>\$ 50,388,198</b>	<b>37,509,854</b>

- Banco de Bogotá S.A.:** La principal variación corresponde al desembolso de un nuevo préstamo ordinario adquirido en el mes de diciembre de 2025 por valor de \$21,000,000 y a los abonos de capital realizados a préstamos adquiridos previamente.
- Banco de Occidente S.A.:** La principal variación corresponde al desembolso de un nuevo préstamo ordinario adquirido en el mes de septiembre de 2025 por valor de \$7,500,000 y a los abonos de capital realizados al préstamo ordinario adquirido en diciembre 2024.
- Banco AV Villas S.A.:** La variación corresponde principalmente a la adquisición de un nuevo crédito ordinario en el mes de septiembre de 2025 por valor de \$7,500,000
- Banco BBVA Colombia S.A.:** El 15 de mayo de 2025 se realiza pago anticipado del saldo total del crédito, quedando a paz y salvo por todo concepto.

Las obligaciones vigentes contienen covenants no financieros, los cuales están relacionados con el cumplimiento del pago de las cuotas de manera correcta y oportuna, a la fecha no se ha presentado ningún incumplimiento de parte de CredibanCo y estas se mantienen al día a 31 de diciembre de 2025.



## 25. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Vacaciones	\$ 5,237,499	5,327,915
Cesantías	3,501,101	3,374,222
Fondo pensiones obligatorias	1,210,538	1,194,309
Prima extralegal	1,022,664	950,559
Empresa promotora de salud	684,429	678,117
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	459,152	433,103
Intereses sobre cesantías	409,940	389,597
Administradora de riesgos laborales	49,583	49,911
Fondo de empleados	33,041	0
Indemnizaciones laborales	0	119,500
<b>Total beneficios a empleados (*)</b>	<b>\$ 12,607,947</b>	<b>12,517,233</b>
<b>(*) Porción Corriente</b>	<b>\$ 12,607,947</b>	<b>12,517,233</b>

(\*) Los saldos que se presentan a cierre de diciembre 2025 serán cancelados según los plazos estipulados legalmente.

## 26. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Industria y comercio (1)	\$ 2,518,344	2,287,211
Sobre las ventas por pagar IVA (2)	1,306,244	881,929
IVA a las ventas retenido (3)	1,064,400	1,464,538
Ingresos anticipados	465,834	330,367
Anticipos y avances recibidos	241,245	248,776
Diversos	79,518	162,812
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>\$ 5,675,585</b>	<b>5,375,633</b>
<b>(*) Porción Corriente</b>	<b>\$ 5,675,585</b>	<b>5,375,633</b>

### 1) Industria y Comercio:

La variación obedece principalmente al incremento en los ingresos gravados en el municipio de Tocancipá, por incremento transaccional y en el municipio de Bogotá, derivado de los ingresos de algunas alianzas.

### 2) Sobre las ventas por pagar IVA:

La principal variación corresponde al incremento de ingresos gravados por bonos, SAR y venta no presente.

### 3) IVA a las ventas retenido:

La variación a 31 de diciembre de 2025 corresponde a menores valores retenidos a título de IVA, en servicios prestados por proveedores.

## 27. PROVISIONES

Las provisiones de CredibanCo están conformadas por:

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>Provisión Bonificaciones (a)</b>	<b>Otras provisiones (b)</b>	<b>Desmantelamiento oficina (c)</b>	<b>Otras provisiones - Transacciones con partes relacionadas</b>	<b>Total</b>
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>					
Saldo inicial	\$ 9,261,846	0	282,130	0	9,543,976
Adiciones	11,021,665	839,625	61,245	9,316	11,931,851
Montos usados	(9,261,846)	0	0	0	(9,261,846)
Montos no utilizados	0	0	(8,044)	0	(8,044)
<b>Saldo final del periodo</b>	<b>11,021,665</b>	<b>839,625</b>	<b>335,331</b>	<b>9,316</b>	<b>12,205,937</b>
<b>A 31 de diciembre de 2025</b>					
Saldo inicial	11,021,665	839,625	335,331	9,316	12,205,937
Adiciones	9,013,649	100,968	33,852	54,272	9,202,741
Montos usados	(11,021,666)	(82,985)	0	(9,316)	(11,113,967)
Montos no utilizados	0	(711,341)	(19,916)	0	(731,257)
<b>Saldo final del periodo</b>	<b>9,013,648</b>	<b>146,267</b>	<b>349,267</b>	<b>54,272</b>	<b>9,563,454</b>
(*) Porción Corriente	\$ 9,013,648	146,267	130,685	54,272	9,344,872
(*) Porción No Corriente	0	0	218,582	0	218,582

**(a) Provisión Bonificaciones**

Corresponde a la provisión por cumplimiento de metas de los colaboradores

**(b) Otras provisiones**

La disminución corresponde a los eventos de riesgo operativo materializados durante el primer semestre del año 2025. El saldo por \$146,267 corresponde a procesos estimados pendientes de acuerdo final entre las partes.

**(c) Desmantelamiento Oficina**

Contractualmente CredibanCo debe entregar algunos inmuebles a los arrendadores al final del contrato, en las condiciones físicas iniciales en que se recibieron.

A continuación, se detallan los saldos de pasivo por desmantelamiento de arrendamientos de algunas sedes a nivel nacional de CredibanCo a 31 de diciembre de 2025, los cuales se esperan liquidar al final de cada contrato, durante los próximos cinco años:

<b>Detalle</b>	<b>Valor presente</b>	<b>Interés</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>
Pasto	\$ 22,535	12,535	35,070
San Andrés	20,094	13,745	33,839
Medellín	24,420	7,301	31,721
Bucaramanga	19,532	2,116	21,648
Yopal	18,178	5,204	23,382
Valledupar	19,351	5,785	25,136
Ibagué	17,270	3,885	21,155
Pereira	15,799	4,196	19,995
Cartagena	14,918	4,633	19,551
Manizales	14,960	3,974	18,934
Girardot	16,297	2,643	18,940
Montería	12,042	3,455	15,497
Santa Marta	9,543	6,363	15,906
Barrancabermeja	9,256	6,448	15,704
Barranquilla	9,510	5,189	14,699
Bodega Chapinero	8,260	835	9,095
Sincelejo	6,671	2,324	8,995
<b>Total desmantelamiento</b>	<b>\$ 258,636</b>	<b>90,631</b>	<b>349,267</b>

**CREDBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**28. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO**

Los pasivos por arrendamiento son medidos sobre una base continua de manera similar a los otros pasivos financieros, usando el método de interés efectivo, de manera que el valor en libros del pasivo de arrendamiento sea medido sobre una base de costo amortizado y el gasto por intereses sea asignado durante el término del arrendamiento.

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Arrendamiento edificio - transacciones con partes relacionadas (1)	\$ 27,258,177	47,212,489
Arrendamiento oficinas	5,583,416	5,298,337
Arrendamiento vehículo	135,294	144,440
Arrendamiento otros equipos	3,148	37,195
<b>Total pasivos por arrendamientos</b>	<b>\$ 32,980,035</b>	<b>52,692,461</b>

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento, CredibanCo usó la tasa incremental cotizada con entidades financieras con base en las condiciones establecidas en los contratos, la tasa de interés efectiva propuesta fue aplicada individualmente para cada contrato.

**(1) Arrendamiento edificio - Transacciones con partes relacionadas:**

Representa el pasivo por arrendamiento financiero con el Banco de Bogotá S.A. correspondiente a la oficina administrativa principal. Al cierre de 2025, este es el único contrato activo de los tres suscritos inicialmente, y su tratamiento contable cumple con lo establecido en la NIIF 16- Arrendamientos.

El saldo registrado a diciembre 31 de 2024 reflejaba un aumento en el capital principal de la obligación (Retanqueo) por valor de \$14.007.000. Al cierre de 2025, la variación neta de la cuenta corresponde a la aplicación de pagos a capital, conforme al plan de amortización de la deuda.

A continuación, se detallan los saldos de pasivo por arrendamiento de las diferentes oficinas que tiene CredibanCo a 31 de diciembre de 2025:

Detalle	Fecha adquisición	Periodo de reconocimiento	Valor presente	Pago mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Bogotá (Arrendamiento Edificios)	30/09/2019	30/09/2019	\$ 70,431,505	43,173,328	31,761,978	27,258,177
Barranquilla	4/07/2023	4/08/2023	1,433,654	372,737	523,658	1,060,917
Cali	1/11/2020	1/11/2020	1,607,315	1,056,133	228,870	551,182
Bucaramanga	1/10/2019	1/10/2019	1,180,427	678,912	140,820	501,515
Medellín	1/09/2019	1/09/2019	3,185,864	2,766,090	448,635	419,774
Pereira	1/08/2019	1/08/2019	707,133	424,671	33,194	282,462
Cartagena	1/06/2020	1/06/2020	942,453	689,054	148,431	253,399
Manizales	1/08/2019	1/08/2019	583,510	355,909	63,739	227,601
Ibagué Acqua	3/07/2025	3/07/2025	238,269	23,923	13,755	214,346
Cúcuta	8/05/2023	8/06/2023	336,266	134,603	121,655	201,663
Pasto	1/02/2020	1/02/2020	543,706	347,020	70,368	196,686
San Andrés	1/05/2022	1/05/2022	323,494	165,546	41,548	157,948
Bodega Chapinero 2	1/04/2025	1/05/2025	152,292	15,464	12,535	136,828
Armenia	1/02/2022	1/02/2022	280,423	149,141	28,755	131,282
Montería 2	6/08/2024	1/09/2024	177,997	48,390	40,122	129,607
Neiva	3/07/2024	1/08/2024	178,974	52,467	42,971	126,507
Tunja	1/08/2019	1/08/2019	489,632	371,883	59,103	117,749
Santa Marta	1/03/2020	1/03/2020	546,467	430,456	94,304	116,011
Villavicencio 2	1/08/2022	1/01/2023	157,764	64,237	19,613	93,527
Bodega Normandia	1/03/2025	1/03/2025	109,638	18,503	10,760	91,135
Villavicencio 1	1/08/2022	24/01/2023	140,815	59,745	19,613	81,070
Usaquén	1/09/2021	1/09/2021	166,428	86,638	16,101	79,790
Yopal	1/10/2019	1/10/2019	196,102	122,122	25,239	73,980
Girardot	1/11/2024	1/12/2024	83,110	12,845	10,566	70,265
Suba	1/09/2021	1/09/2021	147,001	76,969	13,885	70,032
Barrancabermeja	1/11/2019	1/11/2019	189,039	121,244	30,637	67,795
Banderas	1/09/2021	1/09/2021	122,637	62,144	10,461	60,493
Valledupar	8/04/2024	8/04/2024	95,097	48,200	19,153	46,897
Sincelejo	22/02/2024	22/03/2024	52,999	30,044	11,639	22,955
<b>Subtotal arrendamiento oficinas</b>			<b>14,368,506</b>	<b>8,785,090</b>	<b>2,300,130</b>	<b>5,583,416</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	Fecha adquisición	Periodo de reconocimiento	Valor presente	Pago mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Arrendamiento otros equipos	1/02/2023	1/02/2023	86,504	83,356	28,644	3,148
Arrendamiento vehículo	10/11/2023	10/12/2023	201,466	66,172	39,435	135,294
<b>Total pasivo por arrendamientos</b>			<b>\$ 85,087,981</b>	<b>52,107,946</b>	<b>34,130,187</b>	<b>32,980,035</b>

**Estimación anual:**

Año / Detalle	Pagos mínimos futuros de arrendamiento		Intereses	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
	Entre uno y cinco años		Entre uno y cinco años	Entre uno y cinco años
<b>2026</b>	\$	30,904,803	1,463,863	29,440,940
<b>2027</b>		2,005,092	375,182	1,629,910
<b>2028</b>		1,443,289	185,447	1,257,842
<b>2029</b>		674,462	33,397	641,065
<b>2030</b>		10,500	222	10,278
<b>Saldo Final</b>	<b>\$</b>	<b>35,038,146</b>	<b>2,058,111</b>	<b>32,980,035</b>

**29. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de CredibanCo está conformado así:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Autorizado – 9,031,409,638 acciones comunes de valor nominal \$1 cada una	\$ 9,031,410	9,031,410
<b>Total capital social</b>	<b>\$ 9,031,410</b>	<b>9,031,410</b>

Los accionistas que posean acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las Asambleas de CredibanCo.

Los objetivos de CredibanCo al administrar el capital, son salvaguardar la continuidad de CredibanCo como empresa en negocio en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

**30. RESERVAS**

A continuación, se detalla el saldo por concepto de reservas de CredibanCo:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Reserva para inversiones (1)	\$ 119,012,393	98,916,071
Reservas estatutarias (asignaciones permanentes) (2)	75,333,213	75,333,213
Fondo contingencia riesgo miembro (3)	19,502,100	19,502,100
Reserva legal (4)	7,763,774	7,763,774
Otras reservas (5)	2,243,514	2,243,514
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 223,854,994</b>	<b>203,758,672</b>

**(1) Reserva para inversiones**

Los reconocimientos de las reservas acumuladas a 31 de diciembre 2025 están conformados así:

<b>Año apropiación</b>	<b>Valor reserva para inversiones</b>
2025	\$ 20,096,322
2024	25,168,355
2023	18,621,633
2022	7,165,594
2021	6,041,845
2020	24,566,900
2019	17,351,744
<b>Total</b>	<b>\$ 119,012,393</b>

**(2) Reservas estatutarias (asignaciones permanentes)**

Corresponde a los excedentes que generó CredibanCo a 31 de diciembre 2015, cuando estaba clasificada como Asociación Gremial (Compañía Sin Ánimo de Lucro – ESAL), se mantiene en esta cuenta porque no pueden ser distribuibles a los accionistas.

**(3) Reserva fondo contingencia riesgos miembros**

El 06 de agosto de 2018, mediante acuerdo de Accionistas elevado a escritura pública N° 785, la Asamblea General de Accionistas registró en este documento, que *“los montos que integran las reservas, incluyendo las reservas técnicas que se han estructurado en la Asociación para la atención y la cobertura de los riesgos propios del sistema de pagos, continuaran cumpliendo dicha función, a través de los mecanismos societarios que resulten pertinentes, por un período mínimo de cinco años, en los que no se dispondrá de dichas sumas, salvo acuerdo en contrario de quienes suscriben el presente acuerdo o sus sucesores”*.

**(4) Reserva legal**

CredibanCo está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de CredibanCo, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas, son de libre disponibilidad por la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% ut antes mencionado. A 31 de diciembre de 2025 se mantiene monto de esta reserva desde el año 2019.

**(5) Otras reservas**

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

**Dividendos**

Los siguientes dividendos fueron decretados en marzo 2025 y se pagaron en septiembre del mismo año:

<b>Dividendo por acción</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Tipo de acción</b>	<b>Estado</b>	<b>A diciembre 2025</b>
1.48343935221632	9,031,410	Ordinaria	Decretado y pagado	\$ 13,397,549

El 100% de los dividendos decretados en marzo 2024 se pagaron en septiembre del mismo año.

<b>Dividendo por acción</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Tipo de acción</b>	<b>Estado</b>	<b>A diciembre 2024</b>
0.92891940461124	9,031,410	Ordinaria	Decretado y pagado	\$ 8,389,452

**31. AJUSTES POR CONVERSIÓN A NCIF**

A continuación, se detalla el saldo por concepto de ajuste por conversión a NCIF de CredibanCo:

<b>Detalle</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ajuste primera vez conversión a NCIF	\$ 19,447,010	19,447,010
<b>Total ajuste por conversión a NCIF</b>	<b>\$ 19,447,010</b>	<b>19,447,010</b>

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El 31 de marzo de 2022 mediante el Acta N° 54, la Asamblea General de Accionistas decide mantener el valor de ajustes NCIF por primera vez, con base en lo establecido en el Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, Anexo 6, Capítulo II, Normas técnicas específicas Sección II, normas sobre el patrimonio, artículo 5. A 31 de diciembre de 2025 no se han presentado cambios de acuerdo con los análisis realizados por la administración.

**32. RESULTADOS ACUMULADOS**

A continuación, se detalla el saldo por concepto de resultados acumulados de CredibanCo:

Detalle	31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad venta inmueble por revalorización	\$ 0	40,580
<b>Total resultados acumulados</b>	<b>\$ 0</b>	<b>40,580</b>

El saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a la utilidad generada por venta de inmueble efectuada en ese mismo año.

**33. OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

El siguiente es el saldo del ORI por cada uno de los conceptos que lo generan:

Detalle	Total diciembre 2023	Movimiento de enero a diciembre 2024	Total diciembre 2024	Total diciembre 2025
Revaluación construcciones y edificaciones	\$ 14,426,878	(47,741)	14,379,137	14,379,137
Impuesto diferido por revaluación de propiedad y equipo	(2,164,032)	7,161	(2,156,871)	(2,156,871)
Impuesto diferido por operaciones de cobertura	142,226	(142,226)	0	0
Cobertura del flujo de efectivo	(408,026)	408,026	0	0
<b>Total Otro resultado Integral</b>	<b>\$ 11,997,046</b>	<b>225,220</b>	<b>12,222,266</b>	<b>12,222,266</b>

**34. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

A continuación, se detalla los ingresos de actividades ordinarias:

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Comisiones y/o honorarios (1)	\$ 381,578,813	349,888,787
Servicios prestados (2)	43,982,450	47,427,717
Alianzas (3)	2,569,634	0
Reintegro gastos (4)	1,862,130	465,236
Arrendamientos	1,483,191	1,992,842
Recuperación deterioro clientes (5)	1,316,382	2,649,960
Recuperación cartera castigada	599,154	377,789
Venta de datáfonos	427,150	271,834
Recuperación deterioro inventario	1,879	373
Cuotas de sostenimiento	0	24,661
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias (*)</b>	<b>\$ 433,820,783</b>	<b>403,099,199</b>

**(1) Comisiones y/o honorarios**

El aumento registrado al 31 de diciembre de 2025 se debe principalmente a una mejora en la dinámica transaccional, lo que ha generado mayores ingresos por el acceso y procesamiento de transacciones a través de la red de CredibanCo, así como por los servicios de valor agregado.

**(2) Servicios prestados**

Esta disminución se atribuye principalmente a los servicios de acceso a la red (SAR), ya que se están otorgando beneficios a comercios por fidelización a la red.

**(3) Alianzas**

La principal variación corresponde a incentivos generados por aliados estratégicos para la colocación de puntos de acceso, aumentando la capilaridad del sistema.

**(4) Reintegro gastos**

La variación principal se debe a reintegro de gastos de ejercicios anteriores, derivadas de algunas Alianzas.

**(5) Recuperación deterioro clientes**

La variación a 31 de diciembre de 2025 se da principalmente por menor cartera deteriorada producto de una mejor gestión de cobro mediante casas de cobranza y definición de acuerdos de pago con clientes.

(\*) En la siguiente tabla, los ingresos de contratos están desagregados por tipo de cliente y por tipo de bien o servicio respectivamente:

<b>Tipo de clientes</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Partes relacionadas	\$ 350,806,203	329,942,194
Cientes	83,014,580	73,157,005
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 433,820,783</b>	<b>403,099,199</b>

  

<b>Tipo de bien o servicio</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Prestación de servicios	\$ 433,391,754	\$ 402,826,992
Venta de bienes	429,029	272,207
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 433,820,783</b>	<b>\$ 403,099,199</b>

**35. GASTOS DE LA OPERACIÓN**

Los gastos de la operación de CredibanCo está conformado por:

<b>Detalle</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Beneficios a empleados (1)	\$ 139,435,795	131,567,454
Mantenimiento y reparaciones (2)	43,392,772	44,234,696
Depreciación propiedad y equipo (3)	27,965,620	22,152,793
Otros (4)	26,385,073	19,553,055
Amortización de activos intangibles	23,832,831	24,378,831
Servicios públicos	18,721,885	19,515,856
Publicidad y propaganda (5)	15,773,244	11,056,135
Honorarios	15,575,197	14,950,840
Servicio de infraestructura	6,471,667	6,509,953
Relacionados con franquicias (6)	5,918,330	7,171,805
Deterioro clientes	5,444,857	4,687,093
Impuestos y tasas	5,338,307	5,299,855
Suscripciones, periódicos y revistas (7)	3,679,695	1,883,705
Amortización derechos de uso	3,665,301	3,763,408
Deterioros proyectos en curso e intangibles (8)	3,616,872	2,770,573
Arrendamientos	3,478,755	4,292,319
Adecuación e instalación (9)	3,207,070	2,008,012
Transporte	2,832,467	2,976,105
Deterioros medios de acceso (10)	2,148,805	244,959
Servicio de aseo y vigilancia	2,041,119	1,754,731
Útiles y papelería (11)	1,533,369	2,315,751
Seguros (12)	1,448,240	2,182,280
Depreciación mejoras propiedad ajena	1,165,231	1,265,992
Riesgo operativo (13)	962,719	1,843,071
Deterioro inventarios (14)	876,648	48,071
Servicios temporales	726,771	790,224

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Detalle</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos de viaje	722,353	870,442
Comisiones	626,987	475,212
Correspondencia	544,174	564,170
Procesamiento electrónico de datos	358,920	339,361
Insumos	335,631	601,861
Costo venta de datáfonos	250,062	128,522
Elementos de aseo y cafetería	237,763	189,704
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	164,534	148,344
Consulta central de riesgo	134,174	239,618
Eventos	91,628	48,081
Deterioro cuentas por cobrar partes relacionadas	53,202	0
Mantenimiento propiedades de inversión	6,310	40,291
Diferencias en inventario	1,879	0
Deterioro Gastos pagados por anticipado (15)	0	1,677,487
<b>Total gastos de la operación</b>	<b>\$ 369,166,257</b>	<b>344,540,660</b>

**(1) Beneficios a empleados**

El incremento al 31 de diciembre de 2025 se debe a los aumentos salariales según las variables macroeconómicas del IPC y el salario mínimo, adicional a nuevas contrataciones para desarrollo de proyectos de la compañía y nuevos beneficios a colaboradores.

**(2) Mantenimiento y reparaciones**

El aumento se debe principalmente al cobro del servicio de bodega de datos el cual soporta parte de la plataforma de almacenamiento y analítica de información, el rubro se compone principalmente de: mantenimientos para soportar los productos y servicios (45.3%), soporte administrativo (34.3%), seguridad de la información (14.9%) y mantenimiento a equipos (5.6%).

**(3) Depreciación propiedad y equipo**

El incremento al 31 de diciembre de 2025 se atribuye al plan de renovación tecnológica.

**(4) Otros**

Al 31 de diciembre de 2025 se presenta un incremento por la fase exploratoria de proyectos para aumentar la oferta de valor, mejorar la experiencia y el time to market de los clientes.

**(5) Publicidad y propaganda**

El incremento al 31 de diciembre de 2025 se debe a: intensificación del plan de marketing (66.1%), acuerdos comerciales con clientes (30.7%) y aumento en la fuerza de ventas (3.2%).

**(5) Relacionados con franquicias**

La principal variación se debe a la modificación contractual de las alianzas realizadas con las franquicias.

**(6) Suscripción, periódicos y revistas**

El incremento corresponde al pago por servicios de herramientas de procesamiento de datos, transaccional y seguridad de la información.

**(7) Deterioro intangibles**

El incremento corresponde al reconocimiento del deterioro asociado a ciertas soluciones tecnológicas que, conforme a decisiones estratégicas de CredibanCo, dejarán de operar o serán descontinuadas para enfocar los recursos en actividades centrales del negocio, este deterioro se reconoce en línea lo descrito en la Ver Nota (16)

**(8) Adecuación e instalación**

El aumento se debe al abastecimiento de insumos para instalación y soporte de terminales.

**(10) Deterioro medios de acceso**

El incremento se da tras la revisión técnica y estratégica del parque de terminales, el cual arrojó como resultado equipos que debido a su obsolescencia y al vencimiento de certificaciones exigidas por las políticas de seguridad, deben ser retirados del parque operativo, el deterioro asociado se registró en el estado de resultados del período. Ver Nota (17)

**(11) Útiles y papelería**

La disminución corresponde a menor valor de ejecución en compras papelería para comercios, teniendo en cuenta la implementación de envío de vouchers electrónicos.

**(12) Seguros**

La variación se da principalmente por disminución de comercios electrónicos que hacen efectivo el servicio de la adquisición de póliza e-commerce.

**(13) Riesgo operativo**

La disminución corresponde al resultado de los planes de estabilización de las plataformas corporativas.

**(14) Deterioro inventarios**

El incremento se origina con base en la evaluación del Valor Neto Realizable, particularmente sobre nuevas referencias incorporadas al portafolio, como resultado de este análisis, se reconoció un deterioro en aquellos inventarios cuyo precio de venta estimado resultó inferior a su costo.

**(15) Deterioro gastos pagados por anticipado**

El deterioro presentado en 2024 corresponde a la evaluación de gastos pagados por anticipado que, según las expectativas del negocio, no generaban beneficios futuros.

**36. OTROS INGRESOS**

El detalle de otros ingresos está compuesto por:

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Diferencia cambiaria (1)	\$ 3,746,695	1,156,769
Rendimientos en cuentas de ahorro y FIC (2)	1,784,474	2,096,263
Valoración propiedades de inversión (3)	1,342,608	463,218
Arrendamiento propiedades de inversión (4)	1,278,035	913,010
Recuperaciones diferentes a seguros- riesgo operativo (5)	712,323	306
Aprovechamientos (6)	559,161	340,124
Ingresos financieros empleados (7)	464,879	1,187,385
Indemnizaciones terminales	215,118	233,482
Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda (8)	159,502	579,537
Forwards cobertura de monedas (9)	141,705	23,200
Servicios prestados en negocios conjuntos	125,155	142,974
Recuperación provisión de gastos	116,133	59,853
Recuperación deterioro empleados y exempleados	86,505	28,108
Otras indemnizaciones	85,384	120,000
Diversos	80,219	56,580
Descuento de proveedores	73,937	41,525
Reembolsos por enfermedad laboral	22,582	31,178
Intereses de mora	13,009	3,009
Utilidad por venta de propiedades y equipo	12,133	1,714
Recuperación deterioro partes relacionadas	11,615	8,084
Valoración TIDIS a valor razonable (10)	11,189	20,488
Diferencias en inventario	3,876	0
Valoración CINA a valor razonable (11)	3,364	21,399
Recuperación otros gastos de nómina	109	7,028
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 11,049,710</b>	<b>7,535,234</b>

**(1) Diferencia Cambiaria**

La principal variación se debe a la volatilidad de la tasa de cambio que se ha observado en lo corrido de 2025. La variación incluye una diferencia en cambio realizada de \$2,418,669 y una diferencia en cambio no realizada de \$171,257.

**(2) Rendimiento en cuentas de ahorro y FIC**

La principal disminución en el rendimiento recibido en los FIC y en cuentas de ahorro, se debe a una menor tasa de rentabilidad promedio durante el año 2025 del 7.8%, versus la tasa promedio de rentabilidad recibida en el año 2024 del 9.5%.

**(3) Valoración propiedades de inversión**

La variación a 31 de diciembre 2025 corresponde a la valoración de las propiedades de inversión, según el avalúo realizado al cierre de año para los inmuebles de CredibanCo.

**(4) Arrendamiento propiedades de inversión**

El Incremento corresponde principalmente a nuevas negociaciones de arriendos de los bienes inmuebles, realizados con terceros.

**(5) Recuperaciones diferentes a seguros-riesgo operativo**

El incremento corresponde a la recuperación de provisión de riesgo operativo reconocido en diciembre de 2024, conforme a acuerdos realizados con la entidad.

**(6) Aprovechamientos**

A 31 de diciembre 2025, se presenta incremento por apropiación de recursos de terceros que no lograron ser identificados para realizar devolución, correspondiente a: \$ 230,802.

**(7) Ingresos financieros empleados**

A 31 de diciembre de 2025, se presentan reducciones en intereses de créditos de vivienda por \$601,430, créditos de vehículo por \$89,348 y créditos de consumo por \$31,728. La variación corresponde principalmente a disminución en saldos por cobrar de préstamos a colaboradores por pagos a capital realizados de manera anticipada y a cambio de estimación en el cálculo de la tasa implícita causado por los préstamos a empleados.

**(8) Por valoración de inversiones a valor razonable-instrumentos de deuda**

La valoración de las inversiones de deuda del portafolio se realiza a precios de mercado suministrados por Precia Proveedor de Precios Para Valoración S.A; la reducción se origina por cancelación de las inversiones en CDT en julio de 2025 y por la liquidación del Fondo Autoseguro en junio de 2024. El saldo promedio del año de las inversiones bajó a \$3,500 en 2025 de \$10,425 en 2024.

**(9) Forwards cobertura de monedas**

A diciembre de 2024 se tuvieron ingresos por \$23,200 por la liquidación de una operación forward que generó utilidad, en comparación a los 4 forwards que generaron utilidad por \$141,705 con corte a diciembre de 2025.

**(10) Valoración Tidis a valor razonable**

Para el año 2025 se registró un ingreso por la compra de una operación de TIDIS, generando una utilidad de \$11,189. En comparación, en el año 2024 se realizaron cuatro operaciones de compra de títulos TIDIS por debajo del 100%, las cuales generaron un ingreso total de \$20,488.

**(11) Valoración CINA (Certificado de inversión audiovisual) a valor razonable**

En el año 2025 se registró únicamente una operación de compra de títulos CINA (Certificado de inversión audiovisual) por debajo de su valor nominal, la cual generó una utilidad de \$3,364, mientras para 2024 se realizaron cuatro operaciones bajo las mismas condiciones, alcanzando un ingreso total de \$21,399.

**37. OTROS GASTOS**

El detalle de otros gastos está compuesto por:

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Diferencial cambiario (1)	\$ 3,484,891	1,544,434
Deterioros aplicaciones informáticas (2)	2,764,743	202,901
Deterioro propiedades de inversión (3)	1,393,731	548,490
Forwards cobertura de monedas (4)	887,301	289,500
Donaciones	442,976	455,373

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Honorarios (5)	195,146	1,687,273
Pérdida en venta de propiedades y equipo	64,347	87,851
Gastos legales	46,023	15,866
Valoración TIDIS a valor razonable (6)	18,498	32,173
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda (7)	9,000	0
Deterioro otras propiedad y equipo	7,227	56,278
Deterioro cuentas por cobrar empleados y ex empleados	2,123	47,109
Riesgo operativo - Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	907	177,806
Deterioro CxC Préstamos empleados directivos	0	9,064
Pérdida venta Propiedades de Inversión	0	8,650
Otras multas y sanciones	0	577
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 9,316,913</b>	<b>5,163,345</b>

**(1) Diferencial cambiario**

La principal variación se debe a la diferencia en cambio realizada por la volatilidad del dólar en el año.

**(2) Deterioro aplicaciones informáticas**

Se realizaron deterioros según la revisión de beneficios esperados para los proyectos (Ver nota 16).

**(3) Deterioro propiedades de inversión**

La variación a 31 de diciembre 2025 corresponde al deterioro de las propiedades de inversión, según el avalúo técnico realizado al cierre de año para los inmuebles.

**(4) Forwards cobertura de monedas**

A diciembre de 2025 se han liquidado 14 operaciones forward, las cuales registran una pérdida de \$887,301. En comparación, a diciembre de 2024 se habían liquidado 5 operaciones forward que presentaron una pérdida de \$289,500.

**(5) Honorarios**

La reducción corresponde a la terminación de asesorías para vinculaciones estratégicas, las cuales no fueron habilitadas por los entes de control.

**(6) Valoración TIDIS (Titulo de devolución de impuestos) a valor razonable**

La valoración negativa corresponde a que los TIDIS (Titulo de devolución de impuestos) que se compran a precio de mercado superior al valor nominal, originan pérdida; en el transcurso del año 2025 se realizaron 3 operaciones de compra con un gasto por \$18,498, en comparación al año 2024 con 4 operaciones de compra con una pérdida de \$32,173.

**(7) Valoración inversiones a valor razonable-instrumentos de deuda**

Para el año 2025 se tuvo valoración negativa del portafolio de inversiones en el mes diciembre, en razón a la desvalorización de los fondos de inversión a nivel nacional, que provoca que el precio bruto de los activos (CDT) se valoren a menos del 100%.

**38. COSTOS FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de costos financieros:

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Intereses corrientes leasing financiero (1)	\$ 3,790,172	6,324,146
Intereses corrientes obligaciones financieras	2,782,581	2,794,154
Intereses pasivos por arrendamiento	689,814	568,797
Intereses por desmantelamiento	25,592	18,925
Intereses Leaseback (2)	6,920	30,814

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Subtotal costos financieros</b>	<b>7,295,079</b>	<b>9,736,836</b>
Intereses préstamos empleados (3)	0	731,378
<b>Total costos financieros</b>	<b>\$ 7,295,079</b>	<b>10,468,214</b>

**(1) Intereses corrientes leasing financiero**

La variación del gasto se da principalmente por la amortización del capital que disminuye el saldo y el cálculo de los intereses.

**(2) Intereses Leaseback**

La reducción corresponde al vencimiento del contrato de leaseback con Bancolombia en el primer trimestre de 2025.

**(3) Intereses prestamos empleados**

La disminución corresponde a un cambio de estimación en el cálculo de la tasa implícita causado a los préstamos a empleados.

**39. PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE NEGOCIOS CONJUNTOS**

El saldo por método de participación patrimonial es:

Detalle	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Método de participación patrimonial nacional	\$ 659,231	173,089
<b>Total método de participación patrimonial</b>	<b>\$ 659,231</b>	<b>173,089</b>

El siguiente es el detalle de la utilidad por método participación patrimonial:

Nombre de negocio conjunto	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Copiloto S.A.S.	\$ 659,231	173,089
<b>Total negocio conjunto</b>	<b>\$ 659,231</b>	<b>173,089</b>

La variación corresponde principalmente al reconocimiento del resultado del ejercicio de Copiloto Colombia S.A.S. mediante el método de participación patrimonial. Al 31 de diciembre de 2025, dicha compañía presentó un resultado superior al del 31 de diciembre de 2024, año en el que registró pérdidas durante los primeros cuatro meses.

**40. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de gerencia y partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares con personal clave de gerencia no clave en una transacción en condiciones de independencia mutua. Los montos de las transacciones con partes relacionadas fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

A continuación, se relacionan las revelaciones de las transacciones con partes relacionadas:

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Detalle</b>	<b>Nota</b>	<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos</b>			
Efectivo	9	\$ 10,254,513	16,381,423
Cuentas por cobrar	11	39,335,043	36,003,944
<b>Total activos partes relacionadas</b>		<b>49,589,556</b>	<b>52,385,367</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	23	2,161,383	1,940,918
Obligaciones financieras	24	50,388,198	37,509,854
Provisiones	27	54,272	9,316
Pasivos por arrendamiento	28	27,258,177	47,212,489
<b>Total pasivos partes relacionadas</b>		<b>\$ 79,862,030</b>	<b>86,672,577</b>

A continuación, se relacionan las transacciones con partes relacionadas:

**Ingresos:**

<b>Detalle</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Accionistas (1)	\$ 356,885,497	330,426,866
Negocios conjuntos (2)	852,504	330,454
Directivos (3)	68,821	156,945
<b>Total ingresos partes relacionadas</b>	<b>\$ 357,806,822</b>	<b>330,914,265</b>

- (1) **Accionistas:** La principal variación se origina por el cobro de comisiones de uso de medios de pago diferentes al efectivo y otros servicios cobrados a los accionistas por ser entidades financieras emisores y adquirentes, su incremento corresponde principalmente a la actualización del IPC en el cobro de comisiones de uso de medios de pago diferentes al efectivo.
- (2) **Negocios conjuntos:** El incremento corresponde al reconocimiento del ingreso derivado del método de participación patrimonial durante lo corrido del año 2025.
- (3) **Directivos:** La disminución corresponde a un cambio de estimación en el cálculo del deterioro causado por los préstamos a directivos.

**Gastos:**

<b>Detalle</b>	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Accionistas (1)	\$ 12,126,817	15,755,740
Directivos (2)	9,098,333	9,470,806
Otros	595,023	520,000
Negocios conjuntos	823	0
<b>Total gastos partes relacionadas</b>	<b>\$ 21,820,996</b>	<b>25,746,546</b>

- (1) **Accionistas:** La disminución al 31 de diciembre de 2025 se atribuye principalmente a la reducción de los intereses corrientes de préstamos bancarios y los intereses por leasing por arrendamiento de equipos.
- (2) **Directivos:** La principal variación obedece al cambio de estimación en el recálculo de intereses de préstamos a directivos durante el año 2025.

#### **41. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE**

De acuerdo con la Norma internacional de información financiera NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” un valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda) se basa en precios ‘sucios’ suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua, un precio ‘sucio’ es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración.

Se establece una jerarquía del valor razonable para generar coherencia y comparabilidad de las mediciones a revelar y se clasifica en niveles según los datos de entrada y la técnica de valoración utilizada para medir el activo y pasivo financiero.

La jerarquía del valor razonable más alta a precios cotizados en mercados activos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

##### **Técnica datos de entrada de Nivel 1**

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados en el mercado financiero colombiano para activos o pasivos idénticos a los que se poseen y a los que se acceden en la fecha de la medición.

Se utiliza el enfoque del mercado, son precios cotizados en el mercado financiero colombiano para activos idénticos a los que se poseen y a los que se acceden en la fecha de la medición. El precio cotizado se toma del Proveedor de Precios Para Valoración S.A., autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

##### **Técnica datos de entrada de Nivel 2**

Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados del Nivel 1, son datos que se requieren para la fabricación del modelo de valoración para el Nivel 2.

Los datos de entrada del nivel 2, se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente. Este valor razonable se obtiene de avalúos realizados por asesores externos, utilizando el enfoque de mercado.

##### **Técnica datos de entrada de Nivel 3**

Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento, esta categoría incluye instrumentos que están valuados con base en precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos, si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos con base en datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros que posee CredibanCo, así como las técnicas de valorización utilizadas bajo la “NIIF 13 - Medición del valor razonable.

##### **a. Clasificaciones contables y valor razonable**

En esta nota se muestran los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las cuentas por pagar a partes relacionadas y las obligaciones financieras no se incluyen. Su valor en libros es una aproximación del valor razonable.

La siguiente tabla muestra el valor en libros y la estimación del valor razonable de los activos y pasivos financieros

	<b>31-dic-25</b>		<b>31-dic-24</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Estimación de valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Estimación de valor razonable</b>
<b>Activos</b>				
Efectivo	\$ 36,881,247	36,881,247	40,893,797	40,893,797
Cuentas por cobrar vinculados económicos	39,335,043	39,335,043	36,003,944	36,003,944
Propiedades de inversión	16,667,652	16,667,652	16,718,775	16,718,775
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	14,739,689	14,739,689	17,819,195	17,819,195
Inversiones negociables – títulos de deuda a valor razonable	9,098,970	9,098,970	4,116,187	4,116,187
<b>Pasivos</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	45,650,421	45,650,421	42,858,160	42,858,160
Cuentas por pagar vinculados económicos	2,161,383	2,161,383	1,940,918	1,940,918
Obligaciones financieras	50,388,198	50,388,198	37,509,854	37,509,854

**b. Mediciones de valor razonable**

**i. Información sobre inversiones a valor razonable**

Títulos valores tales como CDT's que han sido adquiridos por CredibanCo, con la finalidad de contar con flujos de efectivo, para cubrir requerimientos de liquidez y disponibilidad que permita dar cumplimiento a las obligaciones que excedan el presupuesto de egresos.

La valoración de inversiones clasificadas como negociables, se realiza de acuerdo con lo previsto en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la información requerida para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.) que suministra el Proveedor de Precios Para Valoración S.A.

**ii. Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura**

Instrumentos financieros derivados como forwards de tasa de cambio han sido adquiridos por CredibanCo, con la finalidad de cubrir algunos pasivos que conllevan flujos de efectivo en moneda extranjera del riesgo de mercado de tasa de cambio.

La valoración de estos instrumentos de cobertura clasificadas como medidos al valor razonable, se realiza de acuerdo con lo previsto en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la información requerida para la valoración de derivados que se encuentren en cada segmento de mercado.

**iii. Otros activos y pasivos financieros**

CredibanCo ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales a corto plazo y largo plazo; sus valores en libros son iguales al valor razonable, teniendo en cuenta que son a corto plazo y largo plazo y no tienen un componente de financiación.

**c. Mediciones de valor razonable a 31 de diciembre de 2025:**

**i. Sobre una base recurrente**

<b>Activos</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Instrumentos en fondos de inversión colectiva abierta	26,532,711	26,532,711	0	26,532,711	0
Inversiones negociables	9,098,970	9,098,970	0	9,098,970	0
<b>Total Inversiones negociables</b>	<b>\$ 35,631,681</b>	<b>35,631,681</b>	<b>0</b>	<b>35,631,681</b>	<b>0</b>

<b>Activos no financieros</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Propiedades de inversión	\$ 16,667,652	0	0	16,667,652	16,667,652
<b>Total activos no financieros</b>	<b>\$ 16,667,652</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16,667,652</b>	<b>16,667,652</b>

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los instrumentos financieros derivados – forward de tasa de cambio e inversiones negociables clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable:

	<b>Técnica de valoración para Nivel 2</b>	<b>Principales datos de entrada</b>
<b>ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
<b>Instrumentos financieros derivados de cobertura</b>		
<b><u>En pesos colombianos</u></b>		
Constituidos con entidades financieras	Enfoque de mercado	Son valorados utilizando la información suministrada por el Proveedor de Precios para la Valoración S.A., quien informa la valoración de los derechos y obligaciones basado en sus metodologías internas (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.).
<b>Inversiones en fondos de inversión colectiva abierta</b>		
<b><u>En pesos colombianos</u></b>		
Constituidos con entidades vigiladas por la Superfinanciera.	Enfoque de mercado	Son valorados diariamente con los precios publicados por el proveedor oficial contratado para tal fin y la valoración de los títulos que lo componen, arroja como resultado la valoración del Fondo.  “Esta valoración se ve reflejada diariamente en el valor de la unidad del Fondo de inversión, la cual se calcula teniendo en cuenta lo estipulado en la circular básica contable y financiera (Circular externa 100 de 1995) de la Superfinanciera y se refleja diariamente en el valor de la inversión teniendo en cuenta el número de unidades de participación que tenga cada cliente”.
<b>Inversiones negociables</b>		
<b><u>En pesos colombianos</u></b>		
Constituidos con entidades financieras	Enfoque de mercado	Los títulos valores que componen el Portafolio (CDTy TIDIS) son valorados según lo estipulado en la circular básica contable y financiera (Circular externa 100 de 1995) de la Superfinanciera, es decir, se calcula multiplicando su valor nominal por el precio.  El precio de cada título (ISIN) es calculado y publicado a través del Proveedor de Precios para la Valoración S.A. para cada vigencia.

**ii. Sobre una base no recurrente**

Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación:

<b>Activos</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Efectivo	\$ 10,348,536	10,348,536	0	0	0
Cuentas por cobrar partes relacionadas	39,335,043	39,335,043	0	0	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	14,739,689	14,739,689	0	0	0
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 64,423,268</b>	<b>64,423,268</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

  

<b>Pasivos</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	45,650,421	45,650,421	0	0	0
Cuentas por pagar partes relacionadas	2,161,383	2,161,383	0	0	0
Obligaciones financieras	\$ 50,388,198	50,388,198	0	0	0
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 98,200,002</b>	<b>98,200,002</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Se establece una jerarquía del valor razonable para generar coherencia y comparabilidad de las mediciones a revelar y se clasifica en niveles según los datos de entrada y la técnica de valoración utilizada para medir el activo no financiero. La jerarquía del valor razonable más alta a precios cotizados en mercados activos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

**Técnicas de valoración para los activos no financieros**

• **Propiedades de inversión**

El valor razonable de las propiedades de inversión que comprenden los inmuebles del edificio de la calle 70 fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de los inmuebles objeto de la valoración, aunque no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente, la jerarquía de valor razonable usado para la reclasificación de las propiedades de inversión es nivel 2, la medición posterior del valor razonable para todas las propiedades de inversión se clasificó como un valor razonable Nivel 2 sobre la base de los datos de entrada en la técnica de valoración utilizando el enfoque de mercado, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

**Jerarquía de valor razonable**

La jerarquía de valor razonable para estos inmuebles mantenidos como propiedades de inversión es nivel 2, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

**Técnica de valoración**

Para los inmuebles, la metodología de comparación de mercado utilizado por el experto es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Para llegar al valor del inmueble se realizó por el método comparativo de mercado conforme con la normatividad valuatoria vigente -Resolución 620 del IGAC- Instituto Geográfico Agustín Codazzi, revisando diferentes ofertas comerciales con características físicas y de ubicación idénticas o similares a las del predio objeto de estudio. Para la determinación del precio comercial, se ha tenido en cuenta, entre otros, los siguientes factores y consideraciones generales:

- Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones del mercado, que involucra activos comparables.

**CREDIBANCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- En la técnica de valoración coherente utiliza múltiplos del mercado expresados en rangos de valores, considerando factores cuantitativos y cualitativos específicos de la medición.
- La técnica de valoración incluye una matriz de fijación de precios. El estado de conservación de las unidades objeto de valoración denota un constante mantenimiento, adecuación y remodelación de espacios internos

En la investigación de mercado directa se encontraron en total cinco (5) ofertas de oficinas, seis (6) ofertas de locales y cuatro (4) ofertas de garajes de características similares al predio objeto de estudio, tales como ubicación, forma, áreas, acabados, terreno, destinación, entre otras. Estas ofertas están ubicadas en el mismo sector de Quinta Camacho en Bogotá D.C.

**d. Mediciones de valor razonable a 31 de diciembre de 2024:**

**i. Sobre una base recurrente**

<b>Activos</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Inversiones en fondos de inversión colectiva abierta	\$ 16,369,365	16,369,365	0	16,369,365	0
Inversiones negociables	4,116,187	4,116,187	0	4,116,187	0
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 20,485,552</b>	<b>20,485,552</b>	<b>0</b>	<b>20,485,552</b>	<b>0</b>

**ii. Sobre una base no recurrente**

<b>Activos</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Efectivo	\$ 24,524,432	24,524,432	0	0	0
Cuentas por cobrar partes relacionadas	36,003,944	36,003,944	0	0	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	17,819,195	17,819,195	0	0	0
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 78,347,571</b>	<b>78,347,571</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Pasivos</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 42,858,160	\$42,858,160	0	0	0
Cuentas por pagar partes relacionadas	1,940,918	1,940,918	0	0	0
Obligaciones financieras	37,509,854	37,509,854	0	0	0
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 82,308,932</b>	<b>82,308,932</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Activos no financieros**

<b>Activos no financieros</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Propiedades de inversión	\$ 16,718,775	0	16,718,775	0	16,718,775
<b>Total activos no financieros</b>	<b>\$ 16,718,775</b>	<b>0</b>	<b>16,718,775</b>	<b>0</b>	<b>16,718,775</b>

**42. CONTINGENCIAS**

• **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC**

Mediante Resolución No. 1445 de 2016, MinTic confirmó a CredibanCo como deudor de presuntas contribuciones, en su supuesta calidad de Proveedor de Servicios Tecnológicos (PRST), correspondientes al periodo comprendido entre el IV trimestre de 2010 y el IV trimestre de 2011. En 2017 CredibanCo interpuso demanda contra el MINTIC, solicitando la nulidad de la Resolución. La primera semana de diciembre 2023, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca falló en primera instancia. El 17 de enero de 2024, se formuló recurso de apelación, mismo que fue concedido el 27 de febrero de 2024. El 05 de abril de 2024, el Despacho resuelve admitir el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia proferida el 30 de noviembre de 2023 por la Subsección B de la Sección Primera del Tribunal Administrativo

de Cundinamarca. Por lo anterior, de acuerdo con el concepto del asesor legal, la administración clasifica como un activo contingente y está calificado como posible o eventual.

#### **43. OTRAS REVELACIONES**

Para efectos comparativos para el período que termina en 31 de diciembre de 2025, algunas cifras de los estados financieros del año inmediatamente anterior fueron reclasificadas y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuenta.

Estas reclasificaciones no afectan la situación financiera de CredibanCo.

#### **44. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, no han ocurrido otros eventos significativos que pueden afectar la situación financiera de CredibanCo, que requiera de ajustes o revelaciones adicionales al corte 31 de diciembre de 2025.

#### **45. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron autorizados el 24 de febrero de 2026 por la Junta Directiva para su publicación a la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC y para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.